

LECTURAS FEMINISTAS SOBRE
CIUDADES Y TERRITORIOS



PROYECTO

“Mujeres diversas enfrentando las desigualdades y construyendo herramientas feministas de acción en los territorios por COVID-19”

Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe

Con apoyo del Fondo de Mujeres del Sur

Enero de 2021



**Red Mujer y Hábitat
América Latina y Caribe**



Con el apoyo de:



Índice

01

Introducción

03

Marco conceptual: Desigualdades frente a la pandemia del COVID-19. Sistematización a cargo de *Fundación AVP para el Desarrollo Social. Marisol Dalmazzo, Lucy Cardona, Miguel Serrano*

1. Impactos desiguales de la crisis en ciudades y territorios altamente segregados
2. Crisis de los cuidados y COVID-19. Respuestas urgentes y más allá del confinamiento
3. Las ciudades, la vivienda y los servicios básicos
4. Ciudades y violencias

APARTADO 1

Foros internacionales Lecturas feministas sobre ciudades y territorios: desigualdades frente a la pandemia del COVID-19, realizados entre abril y septiembre del 2020.

Sistematización a cargo de *Fundación AVP para el Desarrollo Social. Marisol Dalmazzo, Lucy Cardona, Miguel Serrano*

10

Primer foro: *Desigualdades frente a la pandemia del COVID-19*

- Objetivo del Foro
- Preguntas guía de las ponencias
- Bienvenida
- Introducción conceptual

13

Panel 1: *¿Cómo abordar la emergencia?: Los efectos de la crisis que ocasiona el COVID-19 en las mujeres (cuidado de las personas dependientes, violencias de género, rol del territorio y acceso a servicios públicos).*

- Desigualdades de género y crisis del cuidado
- Medidas en la cuarentena en el Perú
- ¿Cómo asegurar la protección integral feminista de defensoras de derechos humanos en contexto de pandemia?
- Comentarios finales sobre las preguntas y reflexiones del público

Panel 2: El rol social de la vivienda en tiempos de pos – pandemia de COVID 19

17

Vivienda popular: el caso de Brasil

Pensar políticas públicas en clave feminista para poner en el marco de la agenda de la emergencia la desigualdad que viven las mujeres

Apuntes generales

Respuestas a las preguntas del público

20

Síntesis del foro

Segundo foro: Experiencias y propuestas de mujeres desde los territorios

23

- Objetivo del foro

- Temas guía de las ponencias

- Bienvenida

Reflexiones de voces territoriales diversas sobre el impacto del aislamiento social y la emergencia de la Pandemia del COVID-19

25

- Situación de las mujeres indígenas migrantes en Bogotá y en medio de la pandemia

- Impacto de la emergencia del COVID-19 sobre las mujeres trans

- Prevención de violencia de género en el territorio

- Violencia y tareas de cuidado en el marco de las medidas de aislamiento social

- Mujeres construyendo el derecho a la ciudad y combatiendo la pandemia

- Acciones de incidencia local frente a la pandemia del COVID-19 y algunas respuestas institucionales

- Mujeres negras afrodescendientes del pacífico colombiano y su rol en la pandemia del COVID-19

- Comentarios sobre las preguntas y reflexiones del público

30

Síntesis del foro

31

Tercer foro: Cuidados y medios de vida: retos y desafíos para los gobiernos locales post pandemia de COVID-19

Preguntas guía de las ponencias

Bienvenida

33	Panel 1: Mujeres y Cuidados en la post pandemia <ul style="list-style-type: none">- Algunas medidas en respuesta a la crisis de la vivienda en Montevideo, Uruguay.- Algunos datos sobre la pandemia en la ciudad de Bogotá y medidas tomadas por los gobiernos locales- Comentarios finales sobre las preguntas y reflexiones del público
36	Panel 2: Mujeres y medios de vida <ul style="list-style-type: none">- Algunas medidas gubernamentales como respuesta a la pandemia- Recuperación de medios de vida por medio de un proyecto agrícola en el oeste de la India- Perspectivas de la cooperación internacional en la pandemia
39	Síntesis del foro
40	Cuarto foro: <i>Repensando el derecho a la vivienda desde una mirada feminista</i> <ul style="list-style-type: none">-Objetivo del foro-Preguntas guía de las ponencias-Bienvenida
41	Ponencias sobre el derecho a la vivienda desde una perspectiva feminista <ul style="list-style-type: none">-Enfoque conceptual sobre el derecho a la vivienda-Respuestas desde FUNDASAL sobre hábitat en El Salvador en medio de la pandemia-Extractivismo urbano y urbanismo feminista-Apuntes sobre la propiedad de la vivienda-Mujeres construyendo el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista-Comentarios finales sobre las preguntas y reflexiones del público
48	Síntesis del foro

APARTADO 2

Sistematización de Experiencias Territoriales. Sistematización a cargo de *Fundación Guatemala. Mara Olga Rodríguez Baldizón, Carla Yadira De León Alvarado.*

- 49
 - Introducción
 - Sistematización de Experiencias Territoriales
 - Proyecto “Mujeres Construyendo Movimientos en la Diversidad”

- 51
 - 1. Sistemas Alimentarios Urbanos - Guatemala**
 - 1.1 Las protagonistas: Asociación Mujeres Altruistas
 - 1.2 De la formación a la acción
 - 1.3 Mejorando Medios de Vida
 - 1.4 Del diálogo a las alianzas para la Incidencia Política
 - 1.5 Lecciones Aprendidas y Acciones Futuras

 - 2. Violencia Contra las Mujeres - El Salvador**
 - 2.1 Las protagonistas: Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio de San Jacinto
 - 2.2 Empoderamiento frente a la violencia intrafamiliar
 - 2.3 Formación para el acceso a medios de vida
 - 2.4 Alianzas: estrategia de Incidencia Política para garantizar el derecho a una vida libre de violencia
 - 2.5 Lecciones aprendidas y acciones futuras

 - 3. Mujeres Indígenas, Sembradoras de Paz - Colombia**
 - 3.1 Trabajo con Mujeres Indígenas en Países Latinoamericanos
 - 3.2 Las protagonistas: Alianza de Mujeres Indígenas en Ciudad
 - 3.3 Estrategias frente a la discriminación, en tiempos de pandemia
 - 3.4 Mejorando medios de vida
 - 3.5 Fortalecimiento organizacional y alianzas, estrategias de Incidencia Política frente a la discriminación
 - 3.6 Lecciones aprendidas y acciones futuras

 - 4. Mujeres en Red Zona Sur, Organización Feminista Territorial - Santiago de Chile**
 - 4.1 Las protagonistas: Mujeres en Red Zona Sur
 - 4.2 Formación como estrategia frente a la violencia de género
 - 4.3 Mejorando Medios de Vida

- 66

66

- 4.4 Incidencia Política: entre redes, alianzas y la presión social
- 4.5 Lecciones Aprendidas y Planes a Futuro

72

5. Mujeres de los Movimientos de Vivienda en la lucha contra la Pandemia - Brasil

- 5.1 Igualdad de género en tiempos del COVID-19
- 5.2 Las protagonistas: Unión de Movimientos de Vivienda del Gran São Paulo e Interior
- 5.3 Empoderamiento holístico de las mujeres frente al COVID-19
- 5.4 Resolviendo Medios de Vida en tiempos de pandemia
- 5.5 Incidencia Política: del diálogo a las alianzas
- 5.6 Planes a Futuro

77

6. Proceso de toma de tierra, Jóvenes al Frente - Argentina

- 6.1 Antecedentes
- 6.2 Las protagonistas: Jóvenes al Frente
- 6.3 Por el derecho a la tierra y la vivienda digna, desde el feminismo
- 6.4 Acceso a la tierra: otra forma de garantizar medios de vida
- 6.5 Nuevas estrategias de Incidencia Política por la vivienda digna
- 6.6 Lecciones Aprendidas y Acciones Futuras

82

7. Una Mirada a otras Experiencias Territoriales desde las Mujeres ante la Pandemia de COVID-19

APARTADO 3

Propuesta de lineamientos para políticas y programas con enfoque de género. Sistematización a cargo de *Sur Corporación*. Tania Macuer, Olga Segovia.

85

1. Desigualdades en las ciudades y barrios frente al COVID-19

87

2. Lineamientos y recomendaciones para un abordaje feminista de las desigualdades territoriales de la pandemia

- 2.1 Violencia contra las mujeres en situaciones de aislamiento social
- 2.2 Cuidado y autonomía. Respuestas urgentes y más allá del confinamiento
- 2.3 Derecho humano a una vivienda adecuada



no una MAS

zoom la Segovia

Tania Maguer

Maite Rodríguez

Lucy Cardona

Ann Fali

Lucy Cardona

Olivera M...

Olivera M...

Introducción

A continuación, presentamos la sistematización de los cuatro *foros Lecturas Feministas sobre Ciudades y Territorios: Desigualdades frente a la pandemia del COVID-19*. Estos foros se realizaron entre los meses de abril y septiembre del 2020 con la coordinación de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y El Caribe, y la participación de un número importante de panelistas de diversas organizaciones y países que compartieron su visión, análisis y trabajo práctico en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Los foros internacionales son una parte integral del proyecto “*Mujeres Construyendo Movimientos Desde Las Diversidades*” del que hacen parte 6 países de América Latina y El Caribe, y que se desarrolla gracias a la financiación de *Liderando desde el Sur*.

El objetivo general de los foros fue compartir los impactos del COVID-19 sobre la vida de las mujeres en los territorios y dilucidar líneas de acción para el abordaje de la pandemia y el post COVID-19 con base en las experiencias territoriales de las organizaciones de mujeres y lideresas, a partir de pilotajes con potencialidad de ser replicados en diferentes contextos latinoamericanos.

Se desarrollaron cuatro foros internacionales virtuales, de los que este documento da cuenta:

1. Desigualdades frente a la pandemia del COVID-19 (28 de abril)

2. Experiencias y propuestas de mujeres desde los territorios (2 de junio)

3. Cuidados y medios de vida: retos y desafíos para los gobiernos locales post-pandemia de COVID-19 (14 de julio)

4. Repensando el derecho a la vivienda desde una mirada feminista (17 de septiembre)

Los cuatro foros virtuales internacionales realizados contaron con la asistencia promedio de 1200 personas, entre ellas de mujeres diversas indígenas, afrodescendientes, negras, LGBTI, campesinas, lideresas de América Latina, Europa, Asia y África. Contó con intervenciones de países como Colombia, Argentina, Perú, El Salvador, Brasil, Guatemala, México, Uruguay, India, España y con la participación de organizaciones como Fundación AVP, CISCOSA, Corporación SUR, La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Arcoiris Trans, Red de Innovación Política, Corporación Amigos de la Unesco, União Nacional Por Moradia Popular, Cities Alliance, Alianza de Mujeres Indígenas, Red de Mujeres Diversas por el Derecho a la Ciudad de Bogotá, Asociación Solidaria para impulsar el Desarrollo Humano ASPIDH, Colectivo Agenda Derechos de las Mujeres a la Ciudad y Mujeres Unidas por los Barrios.

Los foros se presentan en el mismo orden, teniendo como

punto de partida un marco conceptual en el que se expone el tema de forma general. A continuación, se relaciona para cada foro la información de la fecha y una lista de las panelistas y facilitadoras, seguido del objetivo de cada foro, y de allí se procede a presentar las intervenciones de las panelistas en el orden en que se realizaron. Finalmente, se resumen los comentarios de las panelistas sobre preguntas y reflexiones de las personas participantes, y se incluye la síntesis general, que está a cargo de distintas personas en cada uno de los foros.

Marco conceptual: Desigualdades frente a la pandemia del COVID-19*

Las mujeres de las ciudades de América Latina y el Caribe afrontan una crisis sanitaria global, pero que les afecta de manera particular e intensa. A continuación, se presentan cinco temas que sirven de marco para la realización de estos foros internacionales, y que contribuyen a la reflexión y el debate sobre esta condición de desigualdad que se expresa con mayor intensidad en tiempos de pandemia, pero que obedece a problemas de desigualdad estructural entre hombres y mujeres en los países de la región.

- Estamos hablando de mujeres que viven en ciudades y territorios desiguales, fragmentados y segregados.
- Insistimos en la corresponsabilidad de los cuidados. La crisis sanitaria aumenta la carga de las actividades de cuidado sobre las espaldas de las mujeres.
- En relación con el aislamiento o confinamiento, se hizo más presente la desigualdad en el acceso a viviendas adecuadas y a dotación de servicios básicos en nuestras ciudades.
- Llamamos la atención respecto al aumento de casos de violencia contra las mujeres que ocurren en situaciones de desastre, ahora agravada por medidas de aislamiento.

- Evidenciamos la pérdida de medios de vida para un importante sector de mujeres: migrantes, mujeres trans, vendedoras ambulantes, empleadas domésticas, empleadas de establecimientos comerciales.
- Destacamos la resiliencia que han mostrado las mujeres, creando desde sus casas y sus barrios mecanismos para su supervivencia y la de sus familias.

A continuación, desarrollamos brevemente cada uno de estos temas, que constituyen el objeto de los debates que tendremos a lo largo de los foros.

1. Impactos desiguales de la crisis en ciudades y territorios altamente segregados

Los efectos de la crisis sanitaria provocada por la pandemia profundizan las múltiples desigualdades ya existentes en nuestras sociedades, y estas diferencias se expresan en nuestras ciudades y territorios.

Son las mujeres que viven en condiciones precarias, las que pierden más en la grave crisis que vivimos: las mujeres en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad son las

más afectadas, no solamente por el aumento del trabajo de cuidados y la pérdida de ingresos si se encuentran en la informalidad, sino también por las propias condiciones materiales y de infraestructura de sus hogares, barrios y comunidades, donde se las confina.

Las medidas de aislamiento son, en muchos casos, un privilegio de clase; no todas las familias tienen viviendas adecuadas. En algunas situaciones estas medidas pueden incluso contribuir a aumentar los niveles de transmisión del virus en territorios y comunidades ya precarizados. Las mujeres y familias que viven hacinadas en viviendas pequeñas, en zonas marginadas, con entornos densamente poblados, con escasez de agua y de sistemas de saneamiento básico, se encuentran con grandes dificultades para poner en práctica las acciones establecidas por los gobiernos para prevenir y mitigar los impactos de la pandemia.

Las mujeres migrantes son un grupo particularmente afectado, especialmente aquellas que realizan cuidado doméstico remunerado. Ellas enfrentan mayor posibilidad de exposición al contagio cuando mantienen su actividad económica, o pierden sus ingresos como consecuencia de las restricciones de viaje y de movilidad.

Habíamos un escenario complejo que para muchas mujeres significa:

- Más violencia intrafamiliar: En contexto de emergencia aumentan los riesgos de violencia contra las mujeres y las niñas, especialmente violencia doméstica, debido al aumento de las tensiones en el hogar, como lo indica el aumento de las llamadas a centros de ayuda.
- Las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de

situaciones violentas o para acceder a órdenes de protección y/o servicios esenciales, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena. El impacto económico de la pandemia puede generar barreras adicionales para dejar a una pareja violenta.

- La capacidad de las mujeres para procurar sus medios de vida se ve altamente afectada por la pandemia. Las cuarentenas reducen considerablemente las actividades económicas y de subsistencia y afectan a sectores altamente generadores de empleo para las mujeres.
- La reducción de la actividad económica afecta en primera instancia a las trabajadoras informales inmigrantes que pierden su sustento de vida de forma casi inmediata, sin ninguna red o posibilidad de sustituir el ingreso diario en general.

2. Crisis de los cuidados y COVID-19. Respuestas urgentes y más allá del confinamiento

En este contexto de grave crisis sanitaria el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de niñas y niños en casa ha aumentado debido al cierre de escuelas, a las estrategias de supervivencia, además de los cuidados de personas enfermas crónicas y/o en condición de discapacidad.

Son las mujeres quienes están en la primera línea de acción, en los hogares, en las comunidades, y también atendiendo los servicios básicos y los centros salud. Son ellas quienes están cumpliendo una labor clave para garantizar el cuidado de las personas dependientes y de los grupos afectados. Y esta sobrecarga de trabajo provoca agotamiento físico y mental; de ahí la urgencia de avanzar en la corresponsabilidad en el

cuidado en el ámbito privado y en el ámbito público.

En primer lugar, está la necesidad de avanzar en corresponsabilidad del cuidado en el hogar entre hombres y mujeres: es necesario promover medidas que permitan reconocer, reducir y redistribuir la sobrecarga de trabajo no remunerado que se produce al interior de los hogares por cuidados de personas dependientes, y que es absorbida mayoritariamente por las mujeres.

Entre otras medidas, sería pertinente demandar:

- Licencias para el cuidado de hijas e hijos u otros familiares con enfermedades crónicas y/o en condición de discapacidad.
- Provisión de servicios de cuidado de primera infancia y personas dependientes, públicos, privados y comunitarios que alivien el trabajo que recae en las mujeres.
- Bonos adicionales y subsidios para la contratación de servicios de cuidado infantil, para personas que no puedan trabajar desde casa.
- Promover licencias de maternidad y paternidad paritarias.

Los sistemas de protección social y de seguridad social vigentes en la mayoría de nuestros países no se corresponden con la realidad de importantes sectores de la población, son incapaces de enfrentar los efectos de las medidas necesarias para detener la propagación del COVID-19 y para mitigar sus impactos, así como para dar una respuesta responsable y sostenible al conjunto de la ciudadanía.

Hoy más que nunca es fundamental poner en el centro la

sostenibilidad de la vida y la solidaridad. Es urgente demandar políticas sociales y económicas sostenibles a largo plazo: políticas inclusivas de reactivación económica y de empleo que aborden los desafíos del cambio climático desde una nueva gobernabilidad con diálogo social, y que se proponga enfrentar la desigualdad en sus múltiples dimensiones con sistemas que garanticen el acceso universal y de calidad a los servicios de salud, sistemas de protección social y de cuidados.

3. Las ciudades, la vivienda y los servicios básicos

El implícito que se invisibiliza es que para el desarrollo de las actividades domésticas y de cuidado, se requiere contar con una vivienda adecuada y acceso a servicios básicos: agua potable, luz eléctrica, sistema de drenaje y alcantarillado, combustible para cocinar o calentar alimentos, entre otros, que se vinculan particularmente al urbanismo como son el acceso a centros de salud, escuelas, servicios de cuidado, mercados, bancos, supermercados o redes sociales y a la movilidad.

Alejandra Massolo señala que por el hecho de desempeñar distintas funciones y obligaciones y tener distintas posibilidades de acceso a los recursos, hay que tomar en cuenta que las experiencias cotidianas de las mujeres son cualitativamente distintas a las de los hombres, así como sus percepciones, posibilidades y limitaciones para enfrentar necesidades de vivienda, equipamiento y servicios.

En el contexto de una pandemia, el acceso a estos servicios resulta vital para solventar desde cuestiones de supervivencia, hasta algunas que se vinculan con la liberación de espacios o maximización de tiempos. Obviamente, el acceso al agua es una cuestión de supervivencia, no sólo por la

preparación de alimentos sino por las necesidades constantes de este bien en el contexto actual: lavar las manos, ropa y zapatos, además de las mascarillas reutilizables.

Sin embargo, el acceso al agua como elemento vital está limitado para muchas personas. Según un informe de la OMS al 2008, en América Latina y el Caribe, 40 millones de personas (7%) no poseen acceso a fuentes de agua mejoradas.

Con las altas tasas de contaminación de las fuentes de agua y la escasez asociada a la tala de árboles en todo el continente, el acceso se dificulta más que nunca. En muchos países se raciona su acceso y en incontables casos ese racionamiento beneficia a la industria manufacturera y hotelera, hacia donde se desvía. Esto hace que, con el pasar del tiempo, en lugar de que más personas tengan acceso, se incrementa el número de personas que no cubren esta necesidad.

Los mensajes en esta situación de pandemia reiteran la necesidad de lavarse las manos, de usar desinfectante y alcohol, situaciones que implican el uso de unos recursos que no son de acceso universal, evidenciando una vez más la desigualdad social, en tanto que estas medidas carecen de sentido para quienes viven en los márgenes o en lugares tan abandonados por el Estado, que no hay manera de generar acciones de protección, particularmente para los grupos más vulnerables, como las mujeres y quienes dependen de ellas.

La Vivienda es un derecho humano y colectivo, esencial para una vida plena y digna frente a la mercantilización de los territorios, de la naturaleza y de las personas. Derecho a la vivienda y la ciudad, en contraste con el desarrollo inmobiliario del mercado.

Tanto en la declaración universal de los derechos humanos de 1948 (artículo 25.1), como en el Pacto Internacional de

Derecho Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (Artículo 11), se reconoce a la vivienda como un derecho. De igual manera, las constituciones de varios de los países de América Latina reconocen la vivienda como un derecho básico. No obstante, este no se cumple.

La calidad de la vida cotidiana, que tiene como núcleo a la vivienda, registra un deterioro progresivo en la medida en que se ha venido profundizando la desigualdad, principalmente en América Latina. En este sentido, debe remarcar que son las mujeres las titulares de los peores resultados de los guarismos en relación con pobreza y pobreza extrema, pero además son quienes registran los mayores impactos de las brechas socioeconómicas y de género, incluyendo por supuesto el limitado nivel de realización efectiva del derecho a la vivienda en la región.

En el centro de la discusión está el modelo de desarrollo acogido por la mayoría de los países de América Latina, en los que el neoliberalismo y la cesión de los principios éticos al mercado ha definido a la vivienda fundamentalmente como un bien transable, sometido a las perversas leyes de la oferta y la demanda. En ciudades con altos niveles de fragmentación social y económica, con fenómenos críticos de hacinamiento y extensas zonas carentes de servicios básicos y equipamiento urbano, el derecho a la vivienda para una fracción importante de la población está mediado por la ambición de acumulación de los agentes inmobiliarios, que cuentan con los recursos suficientes para hacer del suelo urbano un botín de usura y para incidir de manera impropia en el diseño y la implementación de las políticas y los programas de vivienda social en la región.

La pregunta central de este foro exige, para su respuesta, abordar el tema del déficit cuantitativo y cualitativo de la

vivienda, así como los déficits de acceso a servicios básicos de una fracción importante de la población de la región, que afecta a la mayoría de las mujeres, especialmente las que son únicas responsables de sus hogares, con hijos, hijas y personas dependientes a cargo. Igualmente, necesita de una mirada crítica sobre el diseño y la calidad espacial y constructiva de los programas estatales, y sus impactos en la vida de las mujeres desde la interseccionalidad.

En este sentido, se requiere de un viraje fuerte en la concepción, el diseño y la aplicación de políticas públicas de vivienda, de manera que estén fundadas en el derecho, y que atiendan no sólo a la diversidad de familias y mujeres, sino que consideren la estrecha conexidad existente entre el derecho a la vivienda y los demás derechos humanos de las mujeres: el derecho a la seguridad, al trabajo, a la educación, a la salud, entre otros. De este modo, la política no puede ser neutral, sino diversa: esto significa que desde su concepción acoja la diversidad y que, en consecuencia, proponga derivaciones consistentes con la multiplicidad de identidades y realidades de las mujeres en los complejos escenarios sociales de las ciudades, pero también en el sector rural, donde algunas de las problemáticas de acceso a servicios básicos y equipamiento urbano son todavía más críticas que en las ciudades. Omitir esta diversidad y dejar el problema de la vivienda adecuada en el ámbito del mercado, tiene impactos definitivos sobre la vida y las oportunidades de las mujeres.

4. Ciudades y violencias

En el aislamiento social impuesto a partir de la pandemia, las mujeres de distintas edades, condición social y origen étnico, y la población LGTBIQ, se ven obligadas a convivir más tiempo con sus agresores, lo que incrementa el riesgo de

sufrir distintos tipos de violencias en un contexto donde las posibilidades de pedir ayuda, denunciar los hechos o acceder a órdenes de protección están limitadas por los mandatos de inmovilidad social. Esta situación se agrava en hogares con hacinamiento, donde vive toda una familia en un cuarto.

En este contexto, ONU MUJERES señala que el feminicidio es una realidad que golpea fuertemente a la región y pone en evidencia que uno de los lugares más inseguros para las mujeres es su casa. Resalta que el impacto económico de la pandemia puede generar barreras adicionales para abandonar a una pareja violenta, así como mayor riesgo de explotación sexual. A su vez, alerta sobre cinco tipos de violencia:

1. Familiar y sexual
2. Explotación sexual, que afecta especialmente a migrantes y trabajadoras informales que al perder sus fuentes de ingreso pueden entrar en las redes de explotación
3. Tráfico, que se exacerba con el cierre de fronteras
4. Violencia cibernética
5. El riesgo para las defensoras de la vida, la paz y el territorio

Es así como una mujer se enfrenta no sólo a responder a nivel laboral (si es que cuenta con un vínculo laboral vigente), sino a cuidar a sus hijas, hijos y/o personas bajo su cuidado, mientras se encuentra en casa desempeñando otras labores consideradas propias del hogar (limpieza, cocina, etc.), y a “responder” como esposa o compañera con lo que socialmente se espera de ella. El incumplimiento de estos mandatos sociales, reconocidos como roles de género, se constituye en el detonante que desencadena por parte de

sus compañeros el ejercicio de violencia física, psicológica, así como económica y patrimonial. (Abogados sin Frontera Canadá, 2020).

Es necesario agregar que, en el espacio público, las mujeres que deben salir de casa a cumplir labores de salud, cuidado o abastecimiento en horas nocturnas, se sienten inseguras en lugares deshabitados, con poca iluminación y sin vigilancia. Por su parte, las mujeres denuncian además agresiones verbales y sexuales por parte de la policía cuando se ven obligadas a salir de compras o a atender algún familiar.

De otra parte, en situaciones de emergencia por desastres, tanto en experiencias nacionales como internacionales, existe evidencia de que la violencia intrafamiliar y la violencia sexual hacia las mujeres se incrementa de manera considerable, en albergues temporales organizados para proteger a las familias que han perdido su lugar de vivienda.

Es importante que los municipios definan acciones urgentes y protocolos articulados entre las organizaciones sociales de mujeres y las instituciones especializadas, para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia respecto a los distintos tipos de violencia contra las mujeres en los contextos de emergencias, y especialmente en situación de aislamiento social.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en la Resolución 1 de 2020, recomienda:

- a. Fortalecer la capacidad de los agentes de seguridad y actores de justicia involucrados en la investigación y sanción de hechos de violencia intrafamiliar, así como llevar a cabo la distribución de materiales de orientación sobre el manejo de dichos casos en todas las instituciones estatales.

- b. Garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva durante la crisis de la pandemia, incrementando, en particular, las medidas de educación sexual integral y de diseminación de información por medios accesibles y con lenguaje adecuado, con el objeto de alcanzar a las mujeres en su diversidad.
- c. Ofrecer recursos adecuados a la ejecución de las tareas a mujeres prestadoras de salud de la primera línea, con atención en salud mental, así como medios para reducir la carga doble de trabajo que tienen acumulando el rol profesional y las tareas de cuidado doméstico.

En este escenario, la promoción del trabajo en barrios y comunidades es y será fundamental para estar atentas y articulando las organizaciones y redes de mujeres para demandar el derecho a la salud, a la vivienda, y a políticas de cuidado que pongan en el centro los derechos de todas y de todos a habitar la ciudad con dignidad.

5. Resiliencia en la recuperación de los medios de vida

La pandemia se desarrolla en un contexto en el que las mujeres, generalmente vinculadas a la economía informal y única aportante de sus hogares, se ven aún más expuestas. Teniendo a su cargo niñas y niños, adolescentes, parejas y personas adultas mayores, y enfermas/os crónicas/os o en condición de discapacidad que requieren de atención y cuidados, deben sumar a lo anterior el esfuerzo de contención emocional derivado de la ansiedad, el desasosiego y la incertidumbre que generan la cuarentena y las demás restricciones.

Se observa un encarecimiento y/o escasez de lo básico, cuando no acaparamiento, que dificulta la supervivencia. Pese a ello, las mujeres, han creado desde sus casas mecanismos para su supervivencia y la de sus familias: fabricación de mascarillas y de alcohol en gel para la venta, comida, servicios a domicilio para garantizar la venta de sus productos. Además, personas adultas mayores, pese a las restricciones, ofrecen servicios, venden libros y se mueven solas, aún cuando en supermercados grandes les prohibieron la entrada, sin considerar que viven solas y no cuentan con redes familiares para solventar sus necesidades.

Las redes sociales, en el caso de quienes tienen acceso, son los medios de promoción de sus productos y servicios; en otros casos de voz en voz o incumpliendo las normas establecidas al ofrecer de casa en casa: barrer y lavar las zonas peatonales, afilar cuchillos, jardinería, reparación de electrodomésticos y zapatos, entre otros, incluyendo a quienes directamente piden ayuda para dar de comer a sus familias.

La resiliencia en el caso de los lugares menos urbanos pasa por la creación de mecanismos de cuidado comunitario y la identificación de estrategias de cuidado: creación de un espacio de lavado de manos con poca agua y jabón, colgado de lazos para facilitar el acceso y reducir el contacto y contaminación.

La solidaridad y el intercambio también son estrategias de supervivencia: por ejemplo, se difunde que una familia que necesita alimentos y víveres debe colocar una bandera blanca en la puerta de su casa; una familia con personas ancianas que necesitan medicamentos, alimentos y víveres iza la bandera roja; y la mujer que necesita ayuda por violencia iza una bandera negra. En cada localidad varían los colores y sus significados. Algunas panaderías preparan bolsas con sus productos, los colocan en mesas fuera de sus locales con

carteles indicando que quien tenga la necesidad, o si se trata de personal policial, de bomberos o de salud, tome una de las bolsas totalmente gratis.

En cuarentena, en las comunidades disponen de ventas domiciliarias para solventar el acceso a verduras, frutas, carnes y otros productos necesarios. La creatividad ha aflorado, y entre tanta incertidumbre, se encuentran los caminos solidarios para salir adelante.

*Sistematización a cargo de
Fundación AVP para el Desarrollo Social.
Marisol Dalmazzo, Lucy Cardona, Miguel Serrano

Apartado 1*

Foros internacionales *Lecturas feministas sobre ciudades y territorios: desigualdades frente a la pandemia del COVID-19*, realizados entre abril y septiembre de 2020

*Sistematización a cargo de
Fundación AVP para el Desarrollo Social.
Marisol Dalmazzo, Lucy Cardona,
Miguel Serrano



Primer foro: Desigualdades frente a la pandemia del COVID-19

FECHA DE REALIZACIÓN:

28 de abril de 2020

MODERACIÓN:

Lucy Cardona (Fundación AVP)

PANELISTAS:

Ana Falú

Articulación Feminista Marcosur – CISCSA. Argentina

Olga Segovia

Corporación Sur. Chile

Diana Miloslavich

Flora Tristán. Perú

Morena Herrera

Colectiva feminista para el desarrollo local. El Salvador

Maite Rodríguez

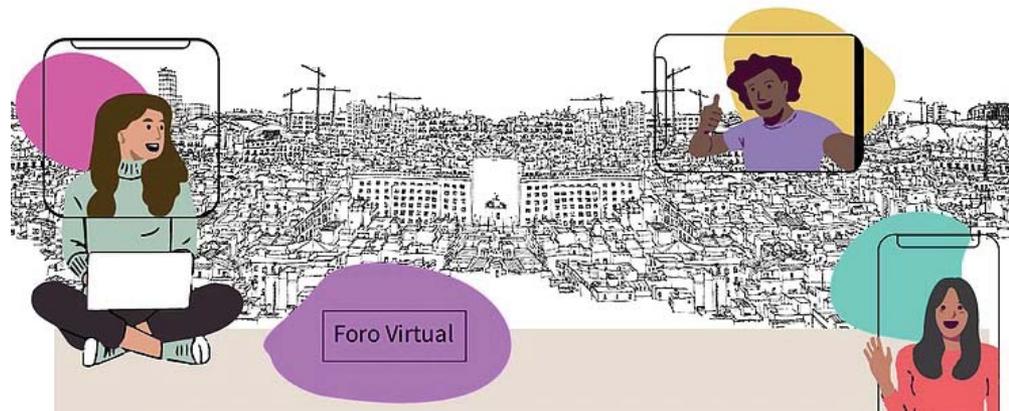
Fundación Guatemala. Guatemala

Blanca Valdivia

Colectivo Punto Seis de España. España

Graça Xavier

União Nacional de Movimentos de Moradia. Brasil



LECTURAS FEMINISTAS SOBRE CIUDADES Y TERRITORIOS, DESIGUALDADES FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19

Un espacio para escuchar las voces de las mujeres de la región e intercambiar experiencias sobre cómo estamos viviendo las oportunidades y las desigualdades en la emergencia provocada por el COVID-19, y las medidas sanitarias, económicas y sociales implementadas en nuestras ciudades por los gobiernos. Nos proponemos avanzar en propuestas de política pública para una mayor inclusión e igualdad de género en las ciudades.

Martes 28 de abril

8 AM Centroamérica	9 AM Colombia	10 AM Chile	11 AM Cono Sur	4 PM España
------------------------------	-------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------------------

Organiza:



Red Mujer y Hábitat
América Latina y Caribe

Con el apoyo de:



Objetivo del Foro

El objetivo de este foro inicial fue escuchar las voces de las mujeres de la región e intercambiar experiencias sobre cómo estamos viviendo las oportunidades y las desigualdades en la emergencia provocada por el COVID-19, y las medidas sanitarias, económicas y sociales implementadas en nuestras ciudades por los gobiernos. También identificar, desde un enfoque de género y de derechos humanos de las mujeres, necesidades y demandas que nos permitan avanzar en propuestas de políticas públicas que ayuden a prevenir y mitigar los efectos de la pandemia y la crisis sistémica que esta ocasiona. De esta manera se busca evidenciar nuevas propuestas para una mayor inclusión e igualdad de género en las ciudades.

Preguntas guía de las ponencias

Las preguntas que sirvieron de guía para las ponencias y que alumbran la discusión final del foro, fueron las siguientes:

1. ¿Cómo reconstruir nuestras comunidades después de esta pandemia a través de la resiliencia comunitaria?
2. ¿Cuáles son los problemas que se han visibilizado y exacerbado a partir de la pandemia?

Las ponencias presentadas arrojan luz sobre estos interrogantes y aportan elementos para la discusión final y para la identificación de elementos clave de acción en perspectiva de mediano y largo plazo.

Bienvenida

Maite Rodríguez – Coordinadora regional de la Red Mujer y

Hábitat

Este foro, junto con los demás que se llevarán a cabo, se hacen en el marco del proyecto *Mujeres construyendo movimientos desde las diversidades*, apoyado por el Fondo Mujeres del Sur.

La Red Mujer y Hábitat ha sido pionera en el trabajo de ciudades seguras para las mujeres y las niñas, y ha trabajado con organizaciones de mujeres feministas en temas de vivienda y suelo, convivencia y seguridad, equipamientos y planes de ordenamiento territorial con perspectiva de género y cambio climático, entre otros. En este momento el trabajo se dirige hacia la reconstrucción de la comunidad después de la emergencia del COVID-19 a través de la resiliencia comunitaria.

Por esta razón, y teniendo en cuenta que por primera vez se ha trabajado en una Agenda regional de mujeres por la ciudad que sienta una base importante para plantear este foro, es importante abordar el tema de los efectos de la pandemia desde una perspectiva de las desigualdades presentes en cada uno de los países.

Introducción conceptual

Ana Falú – Articulación Feminista Marcosur / CISCOSA – Argentina

Durante la pandemia se ha pedido a las personas quedarse en casa para proteger a toda la comunidad. Sin embargo, para los sectores populares, que muchas veces no cuentan con viviendas con equipamientos necesarios, esto ya es un reto. En los sectores populares el concepto de quedarse en casa es un fenómeno social, y se convierte en un “quédate en tu barrio”, lo que a su vez crea la necesidad de promover una solidaridad potenciada que actúe desde las redes comunitarias en los

lugares de mayores necesidades.

Las mujeres habitan múltiples territorios que están estrechamente interconectados: el territorio cuerpo, el territorio casa, el territorio barrio y el territorio ciudad. Para las mujeres, quedarse en casa implica consecuencias particulares en cada uno de estos territorios, debido a las desigualdades socioeconómicas y de género de nuestras sociedades.

Muchas personas han quedado sin ingresos, y las más afectadas son las mujeres que realizan trabajos informales. Para que los gobiernos y las redes puedan actuar es necesario conocer en dónde están, con qué tipo de equipamientos cuentan y cuáles son las condiciones de las poblaciones más vulnerables.

Es necesario también abordar estos problemas teniendo en cuenta las desigualdades, pero esto no es suficiente: hay que ir más allá y ver la diversidad en la desigualdad, teniendo en cuenta los sujetos omitidos: las identidades sexuales distintas, las mujeres con diversas identidades -étnicas, regionales, etarias, económicas, etc.-, y hacerlo desde una perspectiva feminista. Este trabajo en clave feminista debe tener en cuenta 3 puntos esenciales:

1. Las mujeres están encargadas de las labores del cuidado, no sólo dentro de la vivienda sino también en el barrio, en donde cuidan los comedores y espacios sociales. En este sentido, deberían llevarse a cabo acciones positivas con estas mujeres, que se hayan realizado antes y hayan sido probados en otros contextos.
2. El recrudescimiento de la violencia contra las mujeres, especialmente la violencia doméstica, que ha

aumentado y expuesto a muchas mujeres a estar encerradas con sus maltratadores. Hay que dar cuenta de esta violencia y hay que promover que la institucionalidad transversalice esfuerzos con otros estamentos para, por ejemplo, encontrar lugares de refugio y apoyo a las mujeres maltratadas en hoteles y lugares que están cerrados al público, o bien sacar a los maltratadores de la vivienda y dejar allí a las mujeres y a sus familias.

3. Aunque hay una urgencia de una respuesta inmediata para paliar los efectos negativos de la pandemia, no hay que olvidar el trabajo a mediano y largo plazo para la planificación urbana para mejorar estas situaciones. Las mujeres feministas ya tienen experiencia en planeación urbana, y con este conocimiento pueden incidir en el mejoramiento de la situación de todos y todas.

Panel 1: ¿Cómo abordar la emergencia?: Los efectos de la crisis que ocasiona el COVID-19 en las mujeres (cuidado de las personas dependientes, violencias de género, rol del territorio y acceso a servicios públicos).

Desigualdades de género y crisis del cuidado

Olga Segovia - Corporación Sur - Chile

Las mujeres cuidan los hogares, las comunidades, los servicios básicos y los servicios de salud, y con la llegada de la pandemia se ha puesto en evidencia la desigualdad de género, en particular en cuanto a las labores de cuidado remunerado y no remunerado y su desigual distribución entre hombres y mujeres.

Por ello es urgente avanzar en una respuesta a los cuidados con un enfoque de género, y no como se ha venido haciendo al poner mayoritariamente a las mujeres a cargo en situaciones precarias. ¿Cómo enfrentar, entonces, la crisis de los cuidados?

Tenemos que promover medidas para paliar el problema de la recarga de las labores de cuidado -tanto remunerado como no remunerado- que permitan reconocer la situación, reducirla y redistribuirla. Algunas de las medidas pueden ser:

- Creación de licencias de cuidado.

- Bonos y subsidios para la contratación de servicios para quienes no pueden estar en casa.
- Adecuación de servicios de cuidado en los barrios.

Las instituciones estatales se han quedado cortas en la respuesta a gran parte de la población, y hay que examinar cómo se pueden crear nuevas propuestas para mejorar esas respuestas, y sobre todo llegar a las causas que ocasionan la crisis.

La crisis ha puesto en evidencia también la interdependencia entre cuidadores y recipientes de cuidado. Por ello, el cuidado debería ser considerado como un derecho: el derecho a ser cuidado/a, a cuidar y a autocuidarse. El paradigma debe cambiar y concebir un derecho universal al cuidado que se vea reflejado en las políticas públicas y que disponga de fondos suficientes para ser sostenido.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la concepción del cuidado como bien público supone un cambio de paradigma patriarcal, que se debe efectuar tanto al interior

de la familia como fuera de ella, creando la corresponsabilidad de la ciudad para el cuidado de sus ciudadanos, y creando una ciudad-cuidadora.

Medidas en la cuarentena en el Perú

Diana Miloslavich – Flora Tristán - Perú

Desde que comenzó la cuarentena obligatoria en Perú, los crímenes han bajado significativamente; no así los feminicidios y las violencias hacia las mujeres, niñas, niños y población LGTBI. Durante este periodo en el Perú han ocurrido 7 feminicidios, 150 violaciones -94 de ellas a menores de edad- y la línea de auxilio Línea 100 ha recibido 1574 llamadas. Por esta razón se han tomado algunas medidas con el objetivo de ayudar a denunciar y a paliar la situación:

1. Se ha abierto una línea de WhatsApp para recibir denuncias.
2. Se ha abierto un albergue más para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que se suma a los 13 existentes.
3. El sistema judicial dictará medidas de protección sin importar el nivel de riesgo evaluado¹.
4. En las redes ha habido mucha actividad para denunciar la violencia intrafamiliar.

A pesar de estas medidas, quedan muchas acciones que emprender para mejorar la situación de las mujeres durante la cuarentena. Las recomendaciones que se han hecho provienen de varios frentes, entre ellos la Defensoría y

asociaciones de mujeres. Entre las medidas sugeridas están:

1. Permitir salir a las mujeres para que puedan hacer denuncias.
2. Impulsar la creación de institutos de mujeres, ministerios de la mujer y comisiones de la mujer en los gobiernos locales, y fortalecerlos.
3. En Perú se ha decidido dejar salir de las cárceles a los deudores alimentarios. No obstante, se ha recomendado tomar medidas para que no se acerquen a los domicilios porque pueden ser potenciales agresores.

Quiero señalar por último que en el Perú hay una población superior a un millón de migrantes venezolanos, de los cuales apenas el 7% tiene un trabajo formal. Entre esta población hay una importante cantidad de denuncias por violencia. Sumado a este fenómeno está otro asociado, el de los “caminantes”, inmigrantes que han decidido volver a sus casas en medio de la pandemia. Esto demuestra que no han sido aceptados en las ciudades a las que llegan, y que hay que trabajar para comprender y ayudar a esta población.

¿Cómo asegurar la protección integral feminista de defensoras de derechos humanos en contexto de pandemia?

Morena Herrera – Colectiva Feminista para el Desarrollo Local – El Salvador

Varios son los problemas que se han exacerbado en El

¹ Anteriormente si el riesgo de la mujer era bajo, no se dictaban medidas.

Salvador debido al COVID-19. En El Salvador la violencia hacia las mujeres en el contexto de confinamiento ha aumentado. Sin embargo, en un país con uno de los índices de violencia más altos del mundo, la violencia hacia las mujeres no se reconoce.

En el caso del cuidado, se ha registrado que las labores de cuidado para las mujeres han aumentado unas 5 horas, y hasta 14 horas en hogares que no cuentan con agua potable. La violencia sexual se ha exacerbado en el contexto del confinamiento y hay más de 300 mil personas en inseguridad alimentaria.

Para atender la emergencia de salud pública se han suprimido los servicios de salud sexual y reproductiva y se ha dejado de distribuir anticonceptivos, lo cual puede tener como consecuencia embarazos no deseados y subsiguientes abortos, que en El Salvador son ilegales. Además, la narrativa familista, que quiere devolver a la mujer a su rol tradicional, se ha acentuado en tiempos de pandemia.

Una de las respuestas que proponemos consiste en cambiar el discurso oficial del aislamiento social. Debe llevarse a cabo un distanciamiento físico, pero no el aislamiento social; por el contrario, hay que practicar el acercamiento social, en tanto que las redes de apoyo y colectivos tienen que estar más unidos en estos tiempos.

Para ello, contamos con una herramienta de resistencia son los celulares, que brindan la posibilidad de mantener el contacto, y por ello nuestra invitación es a utilizar la tecnología para fortalecer la resistencia.

Comentarios finales sobre las preguntas y reflexiones del público

Olga Segovia: Existe una ley de derecho al cuidado en Ciudad de México, para tener una forma de mayor responsabilidad y compromisos locales, con cooperativas de cuidado y una organización del tiempo distinta. Si se logra esta instancia es posible conectarnos y trabajar juntas para seguir haciendo demandas desde una perspectiva feminista.

Diana Miloslavich: Las mujeres trans y las mujeres trabajadoras del hogar están organizadas y esta organización les ha permitido relacionarse y apoyarse mutuamente. Estas redes han permitido estar atentas a los casos de violencia que han ocurrido. Todo esto demuestra que las organizaciones feministas han reinventado formas para mantener el contacto -como evidencia este foro- y para fortalecer su conexión, y también para dar respuesta a las necesidades de las mujeres a las cuales el Estado responde de manera lenta o no responde en absoluto.

Morena Herrera: El diseño de la vivienda incide en la violencia, y la mayoría de los diseños está enfocada en un contexto familista, en donde la mujer está relegada a la cocina y los lugares de aseo como el patio de la casa, mientras que los lugares abiertos y de reunión están destinados a los hombres. Una manera de mejorar esta situación consiste, por ejemplo, en hacer de la cocina el centro de socialización de la vivienda en donde hombres y mujeres pueden participar equitativamente.

Ana Falú: Existen buenos ejemplos a seguir para mejorar la situación de la vivienda para las mujeres. Uno es el de la arquitectura que da valor a lo colectivo por encima de lo individual. Hay también muchos y buenos ejemplos del análisis sobre el cuidado de niños y adultos mayores en las

grandes ciudades; al cruzar esta información con los ingresos y territorio habrá mayor conocimiento de dónde está lo colectivo.

Por otro lado, las redes sociales son un instrumento para esta solidaridad potenciada, en tanto que permiten hacer visible los casos de violencia en el edificio, la cuadra y el barrio, y conformar una red para mantener el contacto en tiempos de aislamiento.

Finalmente, la población migrante y la población trans son los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, por lo que hay que estar muy atentos sobre ellas, pues no tienen lugares para vivir en muchos casos, lo cual en tiempos de pandemia significa un riesgo mucho mayor.

Panel 2: El rol social de la vivienda en tiempos de pos-pandemia de COVID-19

Vivienda popular: el caso de Brasil

Graça Xavier – União Nacional de Movimentos de Moradia - Brasil

El derecho a la vivienda, a pesar de haber sido consignado en la Declaración de los derechos humanos y de ser reconocido en la constitución brasilera, no es una realidad para la mayoría de los brasileños.

Se estiman 7600 millones de habitantes en el planeta, de los cuales el 54% viven en las áreas urbanas, y más de mil millones viven en asentamientos informales. Muchas de las mujeres viven día a día habitando en favelas, con espacios reducidos y condiciones precarias. En esas condiciones la población debe permanecer en cuarentena, con un presidente que pone por encima los intereses capitalistas a las necesidades de la población.

Las mujeres brasileñas han reemplazado entonces a la función del poder público y han emprendido acciones solidarias para preservar la vida y la salud. La União Nacional por Moradia Popular, con un enfoque feminista, ha puesto sobre la mesa las desigualdades de las mujeres, especialmente de las mujeres

negras que viven en la periferia de las ciudades brasileñas y de América Latina.

Esta crisis presenta una oportunidad para la creación de sororidad y el fortalecimiento y elaboración de políticas de vivienda y autogestión como forma de combatir la pobreza y las desigualdades de género.

Por último, es importante destacar que en Brasil se llevaba a cabo un programa llamado “Mi casa, Mi vida”, en el que la mayoría de las beneficiarias eran mujeres de bajos ingresos. Este programa se paralizó y debemos presionar para que sea retomado a nivel federal, de los Estados y de las ciudades.

Pensar políticas públicas en clave feminista para poner en el marco de la agenda de la emergencia la desigualdad que viven las mujeres

Maite Rodríguez – Fundación Guatemala - Guatemala

La cuarentena reduce el empleo y los ingresos de la población, y hace visible la carencia de servicios básicos en muchos

sectores rurales y urbanos. En muchos lugares no hay agua potable y las mujeres han tenido que recurrir a la creación de lavabos externos para que la población pueda lavarse las manos.

En el contexto de la pandemia la seguridad alimentaria es de importancia central. Se presentan problemas tanto de desabastecimiento, por un lado, como de falta de formas de comercialización y de transporte, por el otro. Estas son caras de una misma moneda que se traducen en desabastecimiento y en pérdida de los productos. Por esta razón, hay que trabajar de la mano de los gobiernos para abrir vías de distribución de los productos, y también darle la importancia que merece a la producción agrícola de las mujeres de las zonas rurales.

En estos momentos también hay que pensar en fortalecer los liderazgos de las mujeres y las redes de apoyo, puesto que es la única forma de ejercer incidencia en la creación de políticas públicas que ayuden a paliar estos problemas. También se debe tener en cuenta que fenómenos como la contaminación del agua y la tala de árboles inciden de forma directa sobre la carencia de servicios básicos.

Finalmente, siendo la resiliencia comunitaria un proceso que tiene en cuenta un antes, un durante y un después, se tendrán que llevar a cabo esfuerzos para recoger el tejido social que quede después de la pandemia y plantear procesos solidarios y de sororidad que ayuden a que las mujeres salgan adelante.

Apuntes generales

Blanca Valdivia - Col·lectiu Punt 6 - España

Es importante reivindicar el cuidado como un derecho, y hay que recordar que muchas mujeres están condenadas

a dedicarse a las labores de cuidado debido a los roles de género impuestos como una obligación.

En España, para enfrentar la pandemia, se han tomado medidas androcéntricas y nacidas del capitalismo que han favorecido a las grandes empresas, dejando de lado a las pequeñas empresas, las trabajadoras informales y a las trabajadoras del cuidado. Por otro lado, en España hay un estado muy burocratizado que no permite crear redes de apoyo; esto trae consecuencias como la penalización a redes de migrantes que recogían comida para repartir entre migrantes pobres.

Por último, las respuestas a la pandemia han caído en la estandarización patriarcal de la familia tradicional y heterosexual, y así muchas formas de vida y de familia actuales han quedado de lado y fuera del cobijo de las medidas del estado de alarma.

Respuestas a las preguntas del público

Graça Xavier: Las mujeres se están organizando y articulando cada vez más en redes y en movimientos de solidaridad. En Brasil se construyó una red de solidaridad a través de una cuenta bancaria de la União de Movimentos de Moradia, en donde se depositan fondos; a partir de esto se han distribuido 2050 canastas básicas y materiales de higiene para familias pobres, que en su mayoría son mujeres negras. Además, se están elaborando cartillas y materiales para invitar a desobedecer al presidente, que comente un genocidio al pedir a las personas pobres que vuelvan a trabajar para favorecer a las empresas.

Maite Rodríguez: Con respecto a cómo pertenecer a la Red

Mujer y Hábitat de América Latina, hay un comité que revisa cada 6 meses las aplicaciones para ser parte. En internet se encuentra el nombre y el contacto de la encargada en cada país, a quienes se pueden referir las aplicaciones.

Por otro lado, quiero mencionar algunas maneras de hacer resiliencia:

- 1. Los recursos deben llegar a manos de las mujeres: Una de las maneras de hacerlo en Guatemala ha sido fortalecer los bancos de semillas para mejorar la seguridad alimentaria.*
- 2. Los gobiernos locales deben plantear el establecimiento de huertos urbanos, comunitarios, familiares o individuales.*
- 3. Hay que mirar qué recursos se han creado ya, y contactar a mujeres en posiciones de gobierno para compartir la agenda de mujeres por la ciudad, y de esta forma incidir en la creación de políticas públicas con enfoque de género.*

Síntesis del foro

Marisol Dalmazzo – AVP - Colombia

Con base en los planteamientos realizados, quiero resaltar algunas de las ideas mencionadas por las panelistas.

1. La evidencia y profundización de las múltiples desigualdades que viven en particular las mujeres, en ciudades y territorios segregados y excluyentes, a partir del aislamiento social. Y cómo afecta este a nuestros territorios, partiendo desde nuestro cuerpo como primer territorio. Como afirmó Ana Falú, la escala del barrio demanda una solidaridad potenciada que dé cuenta de las organizaciones, los liderazgos, las redes, fortalecer espacios solidarios. Reconocer la desigualdad para saber dónde actuar, la escala de las condiciones de hábitat y los impactos casuísticos. Mirar la diversidad dentro de la desigualdad, poner la atención en los sujetos de manera diferencial.
2. Se resaltó el incremento del peso de las actividades de cuidado para la sostenibilidad de la vida, sobre las espaldas de las mujeres y la necesidad de insistir en la corresponsabilidad de los cuidados. En este contexto de grave crisis sanitaria, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de niñas y niños en casa ha aumentado debido al cierre de escuelas, además de los cuidados de personas mayores dependientes, enfermas crónicas y/o en condición de discapacidad. Es un hecho, como afirma Olga Segovia, que las mujeres en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad como las que están a cargo de sus hogares, son las más afectadas, no solamente por el aumento del trabajo de cuidados y la pérdida de ingresos si se encuentran en la informalidad, sino también por la precariedad de las condiciones

materiales y de infraestructura de servicios, de sus hogares, barrios y comunidades, donde se las confina. De ahí la urgencia por avanzar en la corresponsabilidad en el cuidado entre la familia, el Estado y la comunidad: en el ámbito privado y en el ámbito público. Reconocimiento, redistribución, reducción de las tareas de cuidado que realizan principalmente las mujeres.

3. Un tema muy sensible es el aumento de los casos de violencia contra las mujeres que ocurren en situaciones de desastre ahora agravada por medidas de aislamiento. En contexto de la emergencia han aumentado los riesgos de violencia contra las mujeres de distintas edades: niñas, jóvenes, adultas, mayores, de distinta condición social y origen étnico, y la población LGTBIQ, especialmente la violencia doméstica. Así mismo, las mujeres enfrentan obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas o para acceder a órdenes de protección y/o servicios esenciales, debido a que se encuentran bajo el control de su agresor, unido a factores como las restricciones de la circulación. Se advierte que existe a su vez, un mayor riesgo de explotación sexual, que afecta especialmente a migrantes y trabajadoras informales, que al perder sus fuentes de ingreso, pueden entrar en las redes de explotación. No podemos dejar de mencionar el riesgo para las defensoras de la vida, la paz y el territorio, en Colombia y Centro América. Es necesario agregar que, en el espacio público, las mujeres que deben salir de casa a cumplir labores de salud, cuidado o abastecimiento en horas nocturnas, se sienten inseguras, sobre todo

en lugares despoblados, con poca iluminación y sin vigilancia. Por su parte las mujeres se enfrentan, además, como señala Morena Herrera, a la restricción del acceso de anticonceptivos y posibles embarazos no deseados y abortos clandestinos.

Diana Miloslavich cuenta sobre las capacidades de respuestas institucionales en Perú, la defensora del pueblo ha recomendado que se permita a las mujeres salir a hacer denuncias. Así mismo señala que:

- Se requieren medidas diferenciadas para las mujeres de acuerdo a su condición.
- Se prioriza la salida de los agresores de sus casas.
- Necesidad de ampliación de albergues.
- Necesidad de ampliar las conexiones a medios virtuales.
- Fortalecer la arquitectura institucional de justicia porque las mujeres aún se enfrentan a una gran debilidad frente a la denuncia y justicia.
- Se resalta la importancia de las apuestas comunitarias. Hay organizaciones en Perú de mujeres trans, de empleadas del hogar, entre otras y son las organizaciones las que van encontrando los caminos junto a las redes feministas.

4. Morena a su vez señala la importancia de las luchadoras de derechos humanos y sus resistencias a las narrativas familistas. Han sido las feministas quienes han visibilizado el problema de las violencias hacia las mujeres y la exacerbación de la violencia sexual. Una interrogante que Morena plantea es cómo conservar

el distanciamiento físico, pero no el distanciamiento social. Encontrar nuevas maneras de dar fuerza a los colectivos, organizaciones a través de la solidaridad. Los movimientos feministas no existen sin la comunicación, el contacto social, resistencia para transmitirnos la capacidad de cuidarnos y que los derechos de las mujeres no tengan retrocesos. La pandemia está poniendo en riesgo muchos avances logrados por las organizaciones sociales.

5. Graca Javier plantea que gobernantes, como en el caso de Brasil, priorizan la economía a la defensa de la vida. Las mujeres están reemplazando al poder público para garantizar la vida, trabajando desde la solidaridad por los derechos de las mujeres a la vivienda. Refuerza la importancia de fortalecer las organizaciones y liderazgos de mujeres. Resalta cómo se ha evidenciado, la enorme desigualdad en el acceso a viviendas adecuadas y dotación de servicios básicos, en nuestras ciudades, en barrios precarios, periferias y zonas rurales. El agua implica supervivencia, no sólo por la preparación de alimentos, sino por su necesidad constante en este contexto: lavar las manos, ropa y zapatos, además de las mascarillas reutilizables. Sin embargo, el acceso al agua como elemento vital está limitado para muchas personas.

Por su parte, muchas familias a cargo de mujeres son desalojadas de sus piezas o viviendas precarias por no cumplir con el pago, debido a la pérdida de ingresos. En este contexto, hay que agregar que las mujeres migrantes son un grupo particularmente afectado, especialmente aquellas que realizan actividades informales y viven en inquilinatos y sitios de cada diario. El tema de la vivienda como un derecho y no como

mercancía es un aspecto central que debe ser debatido en la sociedad, buscando una transformación de fondo en las políticas públicas que lo sustentan.

6. De acuerdo a Maite Rodríguez, la capacidad de las mujeres para procurar sus medios de vida se ve altamente afectada por la pandemia. Las cuarentenas reducen considerablemente las actividades económicas y de subsistencia y afectan sectores altamente generadores de empleo para las mujeres. La reducción de la actividad económica afecta en primera instancia a las trabajadoras informales e inmigrantes que pierden su sustento de vida de forma casi inmediata, sin ninguna red o posibilidad de sustituir el ingreso diario en general.

La prestación en salud en la mayoría de ciudades y poblados es precaria, es un sistema debilitado por el mercado y es la resistencia comunitaria la que ha realizado prácticas de protección. La seguridad alimentaria es un tema clave en momentos en que un importante sector de la población no puede acceder a alimentos. La producción agrícola de las mujeres cobra una nueva importancia.

Mite Rodríguez ha destacado, además, la resiliencia que han mostrado las mujeres de todas las edades, jóvenes y viejas, desde sus casas y sus barrios, como mecanismos para su supervivencia y la de sus familias. Las mujeres, sobre todo, han creado desde sus casas, mecanismos para su supervivencia y la de sus familias: fabricación de mascarillas y de alcohol en gel para la venta, comida, servicios a domicilio para garantizar la venta de sus productos.

Lo anterior refleja que los sistemas de protección social y de seguridad social vigentes en nuestros países -en

su mayoría- no se corresponden con la realidad de importantes sectores de la población, son incapaces de enfrentar los efectos de las medidas necesarias para detener la propagación del COVID-19 y para mitigar sus impactos, así como para dar una respuesta responsable y sostenible al conjunto de la ciudadanía.

Se destaca que hoy más que nunca, es fundamental, colocar en el centro la sostenibilidad de la vida, y la solidaridad y el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y sus liderazgos para la demanda de políticas sociales y económicas sostenibles a largo plazo, inclusivas para la garantía del acceso universal y de calidad a los servicios de salud, sistemas de protección social y de cuidados.

Segundo foro: Experiencias y propuestas de mujeres desde los territorios

FECHA DE REALIZACIÓN:

2 de Junio de 2020

MODERACIÓN:

Lucy Cardona (Fundación AVP)

PANELISTAS:

María Luisa Obando

Alianza de mujeres indígenas. Colombia

Nathaly Camila Portillo

Asociación solidaria para impulsar el desarrollo humano
ASPIDH. El Salvador

Verónica Molina

Mujeres en Red Zona Sur y Unidad Social. Perú

Mónica Impa

Colectivo Agenda Derechos de las Mujeres a la ciudad y
Mujeres Unidas por los barrios. Argentina

Marisa Dutra Alves

Coordinadora ejecutiva de Unión de Movimientos de
Moradia . Brasil

Marixa Contreras

Lideresa de Villa canales. Guatemala

Marcia Santacruz

Red de innovación política Voces de las Mujeres
Afrodescendientes del Pacífico Colombiano. Colombia



II Foro Virtual

LECTURAS FEMINISTAS SOBRE CIUDADES Y TERRITORIOS, DESIGUALDADES FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19

Experiencias y propuestas desde los territorios

Participarán: **María Luisa Obando** (Alianza de mujeres indígenas y Red de mujeres diversas por el derecho a la ciudad de Bogotá, de Colombia), **Nathaly Camila Portillo** (Asociación solidaria para impulsar el desarrollo humano ASPIDH y Arco Iris Trans, de El Salvador), **Verónica Molina** (Dirigente vecinal de San Miguel, Mujeres en Red Zona Sur de Santiago, de Chile), **Mónica Impa** (Colectivo Agenda Derechos de las Mujeres a la Ciudad, de Argentina), **Marisa Dutra Alves** (Coordinadora ejecutiva de Unión de Movimientos de Moradia, de Brasil), **Marixa Contreras** (Lideresa de Villa Canales, de Guatemala), y **Marcia Santacruz** (Red de innovación política y presidenta de la Corporación Amigos de la Unesco, de Colombia).

Martes 02 de junio

8 AM Centroamérica 10 AM Chile
9 AM Colombia/ Perú 11 AM Argentina/Brasil 16PM España / Francia

Más información en www.redmujer.org.ar

Organiza:



Red Mujer y Hábitat
América Latina y Caribe

Con el apoyo de:



Objetivo del foro

El objetivo de este foro es explorar las situaciones y experiencias ante la pandemia del COVID-19 a partir de las voces de mujeres diversas desde territorios latinoamericanos con énfasis en pertenencia étnica, orientación sexual e identidad de género, mujeres migrantes y campesinas.

Temas guía de las ponencias

Las experiencias expuestas a continuación están relacionadas con 4 aspectos principales:

1. Situaciones críticas vividas en las comunidades y territorios que habitan.
2. Experiencias positivas a nivel local, barrial o comunitario.
3. Expresiones territoriales solidarias que se están llevando a cabo.
4. Respuestas del gobierno local.

Bienvenida

Maite Rodríguez – Coordinadora regional de la Red Mujer y Hábitat

La Red Mujer y Hábitat de América Latina da la bienvenida a todos y todas las participantes de este foro, que hoy se encuentran en tres continentes: América, Europa y Asia. Los foros organizados por la Red Mujer y Hábitat, de los cuales éste es el segundo, se dividen en cuatro grandes ejes temáticos.

El primer foro abordó las condiciones de desigualdad de las mujeres que se expresa de manera intensa durante la pandemia; en este segundo foro se comparten experiencias de organizaciones territoriales feministas en su respuesta a la pandemia; el tercer foro examinará el trabajo de cooperación internacional y las respuestas de los gobiernos para afrontar la realidad post-pandemia, y el

Reflexiones de voces territoriales diversas sobre el impacto del aislamiento social y la emergencia de la Pandemia del COVID-19

Situación de las mujeres indígenas migrantes en Bogotá en medio de la pandemia

María Luisa Obando - Alianza de Mujeres Indígenas y Red de Mujeres Diversas por el Derechos a la Ciudad - Colombia

La situación de las mujeres indígenas en Colombia luego del acuerdo de paz es muy compleja. La violencia y la poca garantía de los derechos humanos han hecho que muchas migren hacia las ciudades, en donde el bajo nivel educativo, los roles tradicionales de cuidado y responsabilidad con la familia y la barrera del idioma, sumado al alto índice de desempleo, hacen que muchas mujeres indígenas vivan en la pobreza.

La pandemia ha agudizado estas dificultades y puesto en crisis a la mayoría de las mujeres indígenas migrantes, cuya mayor fuente de empleo proviene del trabajo informal y el trabajo doméstico, dos de los más afectados por la cuarentena. Si bien ha habido ayudas estatales, estas no llegan a la población indígena, que no está registrada en las listas de riesgo o

que simplemente son recién llegadas a la ciudad y no están registradas en ninguna lista gubernamental.

Otro aspecto agudizado por la pandemia tiene que ver con la inseguridad de la vivienda. La mayoría de las mujeres indígenas vive en barrios de la periferia, en arriendo o invasiones, en donde enfrentan violencias provenientes de los dueños de los predios. Un claro ejemplo fue el desalojo de 111 familias del pueblo Emberá en medio de la pandemia por parte de las autoridades, que ahora tienen que dormir en uno de los parques de la ciudad.

Desafortunadamente, en el Congreso no se han elaborado leyes y estrategias para proteger y atender a las mujeres indígenas en situación vulnerable, por lo que el trabajo se debe realizar desde otros frentes. Por eso, para responder a la emergencia se han gestionado desde la organización ayudas con ONGs y fundaciones, especialmente de alimentos para esta población.

Impacto de la emergencia del COVID-19 sobre las mujeres trans

Nathaly Camila Portillo - Asociación Solidaria para impulsar el Desarrollo Humano ASPIDH - El Salvador

La pandemia ha dejado en evidencia la falta de políticas inclusivas para la comunidad LGTBI y en especial para la población transgénero. Ser transgénero en medio de la pandemia, sin contar con una ley de identidad, deja a muchas personas al mismo nivel que un indocumentado. Esto tiene implicaciones para la recepción de ayudas y genera problemas en la vida cotidiana: por ejemplo, las mujeres trans no pueden entrar a los baños de mujeres en centros comerciales porque se las saca de allí.

Otro problema que ha surgido en la pandemia consiste en que se ha limitado la salida para hacer compras por el documento de identidad, y como en muchos casos el nombre del documento no corresponde con la identidad de la persona, ha habido abusos y violaciones de derechos, y muchas personas simplemente no pueden salir a hacer compras.

Los beneficios gubernamentales han sido para personas que puedan demostrar con recibos de servicios públicos prueba de tenencia de vivienda, pero precisamente uno de los problemas de las mujeres trans es que han salido de sus territorios debido al rechazo de sus familias y muy pocas tienen una casa, por consiguiente, no pueden acceder a estas ayudas.

Por todo eso, la asociación se ha enfocado en lo urgente y ha hecho colectas y así ayudado con alimentos y con implementos a la comunidad trans de El Salvador.

Prevención de violencia de género en el territorio

Verónica Molina - Mujeres en Red Zona Sur y Unidad Social -Chile

Chile ha sido desde hace tiempo un país de mucha desigualdad, y esta no ha hecho más que aumentar a causa de la pandemia. Por un lado, hay dos millones de desempleados, de los cuales un millón obtienen un pequeño subsidio del gobierno, y el otro millón no tienen ingresos en absoluto. Por eso, una parte del trabajo de las organizaciones ha consistido en crear centros de acopio de víveres para poder luego repartir entre la población más necesitada. Por otro lado, han reaparecido las ollas comunes, una práctica que viene del tiempo de la dictadura chilena, en donde se reúne comida y se brinda a las personas que allí acuden.

Un fenómeno que se ha recrudecido es la violencia de género. En lo corrido del año ha habido 18 femicidios y 43 intentos de femicidio en Chile. Para contrarrestar este pico, la organización lleva a cabo talleres en línea de prevención de la violencia de género, talleres de acogida a mujeres víctimas de violencia, y talleres para mantener el contacto y el trabajo en equipo de las mujeres.

Otras acciones realizadas por la organización consisten en la promoción de la denuncia de lugares peligrosos a las autoridades para tomar medidas preventivas, y combinado a todo este trabajo está la incidencia en los gobiernos locales para la creación de políticas de género, que se realiza desde antes de la pandemia.

Violencia y tareas de cuidado en el marco de las medidas de aislamiento social

Mónica Impa - Colectivo Agenda Derechos de las Mujeres a la

Ciudad y Mujeres Unidas por los Barrios, Córdoba- Argentina

La violencia hacia las mujeres ha aumentado en Argentina con la pandemia. Desde el inicio del aislamiento obligatorio ha habido 57 feminicidios, 84% de estos dentro de los hogares, lo que demuestra que el hogar sigue siendo uno de los lugares más peligrosos para las mujeres.

A la par del aumento de la violencia hay un aumento en las labores de cuidado, debido principalmente al cierre de colegios, de parques y lugares de reunión, y estas labores recaen en su gran mayoría en las mujeres. El confinamiento regresó a muchas mujeres a un rol tradicional, pues ya no pueden salir a trabajar y han tenido que ocuparse del cuidado del hogar y de los niños.

Otra consecuencia ha sido la reducción del tiempo de recreación y disfrute para las mujeres. Muchas de ellas no tienen tiempo para dedicarse a otras actividades fuera de las del cuidado del hogar, de los niños y de los ancianos. Por esta razón es de gran importancia avanzar en la democratización de las labores del cuidado. Para paliar este problema se ha intentado crear estrategias de encuentros virtuales, que ayudan -pero que no reemplazan- las reuniones presenciales y las actividades de recreación.

Mujeres construyendo el derecho a la ciudad y combatiendo la pandemia

Marisa Dutra Alves - União de Movimentos de Moradia

Desde 1988 la Constitución brasileña garantiza a toda la población el derecho a la vivienda, base sobre la cual se creó una política específica para garantizar los fondos en el gobierno federal. Esto se logró gracias a la recolección de

más de un millón de firmas que se entregaron al Congreso. En aquel momento se logró que la propiedad de la vivienda del programa fuese para las mujeres, teniendo en cuenta que el 85% de las familias participantes eran jefas de hogar. Esto, a su vez, evitó que fuesen expulsadas del hogar tras una separación.

La União se ha ocupado de trabajar para que las mujeres se puedan quedar en casa en la pandemia, presionando al gobierno para avanzar en la agenda de una vivienda digna. Algunas de las actividades que hemos realizado consisten en reuniones virtuales semanales para guiar y ayudar a las mujeres. De otro lado, la Secretaría de la Mujer ha ayudado haciendo varios videos informativos sobre la violencia contra las mujeres y se han realizado campañas que buscan prevenir la violencia y crear también redes solidarias que ayuden a los y las más necesitadas.

Acciones de incidencia local frente a la pandemia del COVID-19 y algunas respuestas institucionales

Marixa Contreras - Lideresa de Villa Canales - Guatemala

Hemos querido realizar una labor para enfrentar la emergencia de salud y el problema de la escasez de alimentos que hay en todo el país. El proyecto de huertos urbanos, que dio inicio antes de la pandemia, ha tenido un impacto importante y muchas de las mujeres participantes han podido recoger la producción de sus propios huertos; esto no sólo las ayuda a tener un ahorro en lo que antes tenían que gastar en hortalizas, sino la experiencia misma las empodera y las hace sentirse útiles.

Por otro lado, ha habido acercamiento con la alcaldía

municipal, que ha respondido de manera rápida a las solicitudes que se le han hecho. Esto, junto con el trabajo de la Fundación Guatemala, ha permitido acopiar alimentos y responder a la emergencia.

En suma, definitivamente el aprendizaje de esta experiencia es muy valioso e indica que la creación de los huertos urbanos ayuda a fortalecer la resiliencia comunitaria y activar el liderazgo de las mujeres.

Mujeres negras afrodescendientes del pacífico colombiano y su rol en la pandemia del COVID-19

Marcia Santacruz - Red de innovación política Voces de las Mujeres Afrodescendientes del Pacífico Colombiano - Colombia

Desde la aparición del COVID-19 y de la cuarentena impuesta en el país, ha surgido un discurso en los medios de comunicación desde una perspectiva blanca y de clase media y alta que muestra a la cuarentena como una oportunidad de hacer ejercicio, estar con la familia, estudiar; en una palabra, que romantiza la pandemia. Pero esto no corresponde a la experiencia en las regiones, en donde se ha recrudecido la violencia intrafamiliar, ha habido carencia de alimentos, desempleo, y se ha profundizado la desigualdad.

Uno de los efectos de la pandemia es la perpetuación de los roles tradicionales del cuidado sin ningún reconocimiento ni reciprocidad. Las mujeres que tienen que hacerse cargo del cuidado del hogar, de los niños y de las personas mayores no tienen ningún reconocimiento ni ninguna ayuda, y una vez más se pone en evidencia el hecho de que el Estado colombiano no

hace presencia en las regiones sino para explotar sus recursos naturales.

En cuanto a la prestación de los servicios de salud, la zona se encuentra con servicios en condiciones precarias, hay desabastecimiento de alimentos y aumento de la violencia intrafamiliar. Es importante, por tanto, quitar ese velo romántico que han tendido los medios de comunicación sobre la pandemia y empezar a hablar de la violencia que ocurre de puertas para adentro en las casas que además suelen ser pobres y que no cuentan con equipamientos adecuados.

A pesar de todas estas dificultades, la acción colectiva de las mujeres ha potenciado la voz de las organizaciones y también se han revivido prácticas ancestrales como las ollas comunitarias y la mano cambiada¹, entre otras, que han permitido sobrevivir a la crisis. Por último, hemos promovido el no callar acerca de las violencias que ocurren dentro de la casa y también las violencias colectivas.

Comentarios sobre las preguntas y reflexiones del público

María Luisa Obando: El sistema patriarcal quizás está aún más marcado en los pueblos indígenas. En el caso de Bogotá, existe una política pública para la mujer y equidad de género, pero como no está articulada con la jurisdicción indígena, muchas de las agresiones tienen que seguir la ruta de la ley indígena -que muchas veces revictimiza a las mujeres- y no se atienden por la justicia ordinaria. Por esta razón se ha venido haciendo un trabajo de empoderamiento para que las mujeres conozcan

² Intercambio de trabajo

sus derechos, las políticas estatales y de qué se trata esa justicia indígena para disminuir las violencias contra ellas.

Nathaly Camila Portillo: Para hacer frente a la pandemia se ha creado una alianza con la Colectiva Feminista, quienes han brindado donativos de víveres para las mujeres trans más necesitadas. Además, también a través de un proceso de formación con la Colectiva Feminista, se participó en una mesa de trabajo de la alcaldía de San Salvador sobre el tema de trabajadoras sexuales y población LGTBI, y en otra mesa de trabajo por la creación de políticas de reconocimiento de identidad de género. A partir de ello intentamos formar parte de otros mecanismos para exponer las necesidades de la población trans, y así tratar de dar respuesta a los múltiples problemas que enfrentamos.

Mónica Impa: Las leyes de género para atender la diversidad sexual nunca son suficientes, y por eso hay que cuidarlas y trabajar con otras organizaciones para conservarlas, pues sabemos que el acceso de todas las mujeres y en todos los territorios nunca es igual.

Verónica Molina: No existe una política pública contra la violencia de género en Chile. No obstante, el movimiento feminista y de género es muy sólido en el país y se han hecho avances importantes en la promoción de una política contra la violencia de género. La organización se ha encargado de presionar al Congreso para la creación de una ley de violencia de género, y es posible que esto se logre en el futuro cercano porque se ha logrado incidir en escenarios de toma de decisiones. De manera complementaria, el trabajo en redes ha permitido prevenir, participar y promocionar acciones en contra de la violencia de género.

Marisa Dutra: El presidente de Brasil aparece todos los días en la televisión con mensajes irresponsables sobre la pandemia.

La tarea de la organización ha sido encontrar la manera de organizar a las personas y protegerlas durante la pandemia y disminuir el hambre. En la misma línea, se ha trabajado para disminuir la contaminación ambiental.

Marixa Contreras: En El Salvador los huertos urbanos se han hecho tanto de manera individual como en un pequeño terreno en donde se construyó un huerto colectivo. Para conseguir las semillas se puede preguntar en los gobiernos locales y a la Fundación Guatemala que es pionera en estos proyectos.

Estos últimos son susceptibles de ser realizados a mediano y largo plazo, ya que pueden servir y durar años. Si hay semillas en nuestras casas es importante compartir, por ejemplo, las semillas de la misma producción de los huertos.

Marcia Santacruz: Para responder la pregunta acerca de las prácticas ancestrales del Pacífico colombiano, vale señalar que son bastantes estos tipos de prácticas en las comunidades negras. Una de ellas es la partería, que consiste en la atención del parto por mujeres mayores. Otra consiste en la sanación con plantas medicinales, que se han utilizado para atender los efectos de la pandemia ya que la atención en salud no llega a los territorios del pacífico y una más es el palabreo que consiste en transmitir y animar a la comunidad por medio de la tradición oral. Por último, se quiere fortalecer la finca tradicional colectiva para lograr la seguridad alimentaria.

Síntesis del foro

Olga Segovia - Corporación Sur

Existe una situación crítica de las mujeres indígenas en Bogotá, que tiene que ver con el deficiente acceso a la salud, empleo y alimentos. Al mismo tiempo, hay una tremenda vulnerabilidad de las mujeres trans en El Salvador que enfrentan grandes problemas por la pandemia y represión por parte de la policía. Sin embargo, la organización ayuda a solucionar estos problemas.

En Argentina ha aumentado mucho la violencia hacia las mujeres. Las organizaciones han trabajado creando comedores comunitarios y avanzando para trabajar hacia una sociedad que conciba las labores del cuidado de una manera más democrática. En Chile hay un regreso a prácticas tradicionales como las ollas comunitarias, que provienen de la época de la dictadura y que han suplido las necesidades de muchas personas durante la pandemia.

Por otro lado, La União de Moradia ha hecho un trabajo formidable para proteger a las mujeres, campañas para proveer alimentos y útiles de aseo, y todo esto con un gobierno que no ha hecho mucho para afrontar la pandemia. Desde Colombia nos advierten que debemos tener en cuenta que la romantización del confinamiento evidencia la desigualdad, el racismo y los problemas graves que existen en un país dividido.

Todo lo expuesto anteriormente demuestra que la conciencia de derechos de las mujeres y la actividad de las redes de mujeres nos dan una razón para ser optimistas hacia el futuro. La sostenibilidad es un tema de gran importancia que ha ganado cada vez más relieve y que tiene que ser una de las peticiones para que los gobiernos tengan en cuenta tanto la sostenibilidad como la igualdad de género en sus políticas.

Tercer foro: Cuidados y medios de vida: retos y desafíos para los gobiernos locales post pandemia de COVID-19

FECHA DE REALIZACIÓN:

14 de Julio de 2020

MODERACIÓN:

Morena Herrera

(Colectiva Feminista para el Desarrollo Local)

PANELISTAS:

Silvana Pissano

Directora de Desarrollo Urbano, Intendencia de Montevideo. Uruguay

Natalia Moreno

Mesa de Economía feminista de Bogotá. Colombia

Corina Rodriguez Enríquez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina

Prema Gopalán

Activista social Swayam Shikshan Prayog. India

Nava Sanmiguel

Especialista en cooperación internacional. España

Carolina Tohá

Ex diputada y Alcalde de Santiago de Chile. Chile



III Foro
Virtual

LECTURAS FEMINISTAS
DESDE CIUDADES Y TERRITORIOS,
DESIGUALDADES FRENTE
A LA PANDEMIA DE COVID-19

**Gobiernos locales.
Cuidados y medios de vida.**



Martes 14 de julio por Zoom

8 AM Centroamérica
9 AM Colombia/ Perú

10 AM Chile
11 AM Argentina/ Brasil

16 PM España/ Francia
19.30 PM India

Inscripciones abiertas: www.redmujer.org.ar

Organiza:



Red Mujer y Hábitat
América Latina y Caribe

Con el apoyo de:



Objetivo del foro

El objetivo del tercer foro internacional es compartir experiencias, retos y desafíos para los gobiernos locales respecto a la puesta en marcha de sistemas locales de cuidados y la generación de medios de vida dignos para las mujeres en su diversidad, en la post pandemia de COVID-19.

Preguntas guía de las ponencias

Las siguientes preguntas fueron propuestas a las panelistas para guiar el contenido de las exposiciones:

1. ¿Qué consecuencias para la vida y para la autonomía económica de las mujeres ha tenido la sobrecarga de las tareas de cuidado causada por la pandemia?
2. ¿Qué propuestas se están adelantando o debatiendo desde los gobiernos locales para el reconocimiento, distribución y reducción de las tareas de cuidado que recaen principalmente en las mujeres en un contexto de pos-pandemia?
3. ¿Cuáles son las consecuencias de la pandemia para las mujeres, en especial las de sectores más vulnerables, como las trabajadoras domésticas, vendedoras ambulantes, y las trabajadoras por cuenta propia?
4. ¿Qué estrategias o experiencias recomiendan para

orientar a las organizaciones de mujeres y a los gobiernos locales para la generación de ingresos de las mujeres de sectores populares en la pos-pandemia?

Bienvenida

Morena Herrera – directora de la Colectiva Feministas para el Desarrollo Local – El Salvador

Hoy 14 de julio es un día muy especial porque se conmemora el día del personal médico y, en El Salvador, el 37% de las personas fallecidas por COVID-19 son médicas y médicos. El foro del día de hoy aborda el tema de los cuidados y medios de vida, así como la respuesta de los organismos locales a la emergencia tanto antes como después de la pandemia.

El primer panel contará con dos participantes que compartirán su experiencia sobre las respuestas de los gobiernos locales respecto a la puesta en marcha de sistemas de cuidado y generación de medios de vida dignos para las mujeres, y sobre cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los que realizan este trabajo especialmente durante el confinamiento, en el que ha aumentado dramáticamente las horas destinadas a labores del cuidado.

Panel 1: Mujeres y Cuidados en la post pandemia

Algunas medidas en respuesta a la crisis de la vivienda en Montevideo, Uruguay.

Silvana Pissano - Departamento de Desarrollo Urbano de Montevideo

Montevideo es una ciudad de un millón y medio de habitantes, a la que la coyuntura de la emergencia sanitaria ha presentado un desafío enorme para atender a las personas más vulnerables. Por ello, se han realizado algunos programas en respuesta a la crisis.

Para quienes están vinculados a las economías informales -ventas callejeras, cuidado de coches, entre otros- y que se encuentran en el centro de la ciudad, se creó un proyecto focalizado priorizando hogares monoparentales encabezados por mujeres que viven en inquilinatos. Para ello se realizó primero un censo para saber cuántas personas en situación vulnerable habitaban en el centro de la ciudad. El resultado arrojó una cifra de 4.000 personas, de las cuales el 50% eran mujeres. A partir de esta información se crearon unos subsidios destinados a cubrir las necesidades básicas de esas

personas, pensando especialmente en actuar para que no fueran a quedar en situación de calle en plena pandemia.

Otro proyecto que se planeó con urgencia consistió en expropiar y redistribuir fincas abandonadas en el centro de la ciudad. Con ello se busca recuperar y adecuar estos espacios para hacerlos habitables y llevar allí a cabo proyectos sociales para atender a mujeres en condición de vulnerabilidad. En estas fincas las mujeres y sus hijos pueden vivir mientras van logrando adquirir autonomía económica. En este proyecto se reconocen nuevas formas de habitar y se presta atención especial a aquellos grupos invisibilizados -entre ellos el de las mujeres- que siempre han estado a la sombra de la atención estatal y de la sociedad.

Además de estas respuestas que buscan paliar el problema de la vivienda, se han llevado a cabo iniciativas para generar empleo y ayudar a lograr la autonomía económica de este grupo de mujeres del centro de la ciudad. En el Departamento de Desarrollo Urbano hemos conseguido pasantías para mujeres que han salido de situaciones de violencia y que estaban preparándose en temas de electricidad, y que ahora trabajan en la unidad de alumbrado público con remuneración.

En este sentido, la pandemia no sólo ha sido un detonante de crisis, sino que ha representado una oportunidad para colocar en la agenda política de la ciudad temas que antes no habían recibido atención suficiente, como el del cuidado y el de la vivienda para las mujeres.

Algunos datos sobre la pandemia en la ciudad de Bogotá y medidas tomadas por los gobiernos locales

Natalia Moreno - Mesa de Economía feminista de Bogotá - Colombia

Colombia tiene una larga historia de movilizaciones sociales, y algunas de las más notables han sido promovidas por asociaciones sindicales, grupos de mujeres y grupos feministas. Por ejemplo, las madres comunitarias -mujeres encargadas de cuidar niños de familias de bajos recursos que necesitan un lugar donde dejarlos mientras van a trabajar- lograron por medio de movilizaciones, hace 5 años, que el estado reconociera su papel. Otro ejemplo es el del sindicato de trabajadoras domésticas, que era uno de los pocos grupos que no recibía ninguna prima, pero que han logrado avanzar en el tema, entre otros, realizando marchas.

Desde el año 2001, existe por ley en Colombia una encuesta sobre el uso del tiempo libre. Los datos arrojados demuestran que las mujeres bogotanas trabajan en promedio 13:24 al día, de las cuales 5:50 de ellas las destinan a labores del cuidado, mientras que los hombres destinan a ello apenas 2:20 horas. Con la llegada de la pandemia, esta diferencia se ha exacerbado.

Otros datos de encuestas particulares, realizadas por varios concejales para conocer la situación actual en medio de la

pandemia, arrojan conclusiones muy interesantes, como las siguientes:

1. Para la mayoría de las mujeres durante la pandemia el trabajo en el hogar ha aumentado en un promedio de 3 horas.
2. Para las mujeres de clases media y media-alta el aumento del trabajo del cuidado ha sido mayor, puesto que muchas no pueden pagar ese servicio o no hay personas para hacerlo.
3. En Colombia el 65% de las mujeres se ocupan de trabajos en el comercio y en servicios comunales sociales y personales. Estos empleos han sido los más afectados por la pandemia, por lo que también lo han sido las mujeres.

A través de la incidencia llevada a cabo por la Mesa de economía feminista y la Mesa intersectorial de la economía del cuidado, se ha logrado que en el país se hable sobre la economía del cuidado, con la intención de que esto se traduzca en que surjan políticas públicas en este sentido. Uno de los logros hasta el momento consiste en que, durante los dos últimos gobiernos, se implementaran a nivel nacional unas bases técnicas para el sistema nacional de cuidados.

Por otro lado, en cuanto al distrito de Bogotá, el sistema distrital de cuidados tiene propuestas muy interesantes divididas en tres líneas de acción:

1. Oferta de servicios de cuidado a personas con alto nivel de dependencia.
2. Estrategia de cuidado a cuidadoras, que consiste en reconocer su trabajo.

3. Estrategia de transformación cultural para ir redistribuyendo la carga de actividades de cuidado de manera más democrática.

La implementación de este sistema lleva consigo el inicio de un programa llamado *Manzanas del Cuidado*, que consiste en proveer de equipamientos de cuidado (a jardines infantiles, centros de cuidado para mayores, lavanderías, etc.) en un radio cercano en los barrios de Bogotá. Además, se quiere complementar con unas Unidades Móviles de Servicios del Cuidado, que están montadas en camiones que pueden ser itinerantes y visitar diferentes zonas de la ciudad.

Comentarios finales sobre las preguntas y reflexiones del público

Silvana Pissano: Con el proyecto de recuperación de fincas se quería hacer un proceso transformador, que convirtiera el abandono en estrategias de respuesta para la población vulnerable. Para traducir el derecho a la ciudad al acceso a los recursos de la ciudad, hay que avanzar en el reparto de la responsabilidad entre hombres y mujeres en las labores del cuidado, acercar los servicios, y así reducir el tiempo que gastan las mujeres para conseguirlos.

Natalia Moreno: Para acceder a la información de la Encuesta nacional de uso del tiempo se puede consultar la página del Departamento Nacional de Estadística (DANE)². Por otro lado, hay que decir que la estrategia de Manzanas del cuidado sólo se podrá realizar cuando termine la pandemia, puesto que incluye reuniones de personas, y esto está prohibido

totalmente por la pandemia.

³ <https://www.dane.gov.co/>

Panel 2: Mujeres y medios de vida

Algunas medidas gubernamentales como respuesta a la pandemia

Corina Rodríguez Enríquez - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Argentina

Los problemas que la pandemia ha puesto en el ojo público hay que verlos no como algo sorpresivo y novedoso, sino como problemas estructurales que vienen del pasado. Muchos de los puestos de trabajo afectados directamente por la pandemia tienen como consecuencia, por un lado, la precarización de los medios de vida para las mujeres que tienen empleos informales, y por el otro, la exposición al peligro de las trabajadoras de la salud que están en la primera línea de batalla contra el virus.

Es sabido que la pandemia ha profundizado las desigualdades. Por un lado, las mujeres con mayor formación y con empleos formales pueden hacer teletrabajo y así sostener sus ingresos, si bien el teletrabajo no está exento de problemas. Por el otro, las trabajadoras informales, y en especial las que lo hacen en ciertas áreas como las trabajadoras sexuales, su situación se ha tornado realmente crítica. Para responder a estos desafíos

no se pueden utilizar respuestas iguales para diferentes países, diferentes regiones y diferentes poblaciones; por el contrario, hay que ser conscientes de que éstas deben ser enfocadas y adaptadas a los grupos específicos.

En término de las respuestas que los gobiernos han tenido frente a la pandemia, podemos dividirlos en dos corrientes principales. La primera de ellas ha consistido en brindar asistencia a los sectores más vulnerables, lo cual se ha hecho a través sobre todo de transferencias monetarias; ahora bien, si bien ayuda, hay que estar atentos a los riesgos que esto puede traer para la autonomía económica para las mujeres. La segunda respuesta ha consistido en subsidios a las empresas; el gran problema de esta estrategia consiste en que deja por fuera a las empresas pequeñas o informales y así desatiende a buena parte de la población.

Independientemente del grado de respuesta de los Estados, la mayoría se ha visto fortalecida y han respondido de forma rápida. También se ha visto, a partir de las experiencias de Montevideo y de Bogotá, que cuando las feministas están en el Estado hay mayor posibilidad de transformación.

Por último, y mirando hacia el futuro y el largo plazo, hay que poner en cuestión los modos de producción y de consumo; hay que poner la vida en el centro, y pensar en estrategias para articular la organización a nivel local de cuidado con las políticas públicas.

Recuperación de medios de vida por medio de un proyecto agrícola en el oeste de la India

Prema Gopalán, Activista social Swayam Shikshan Prayog, India

La primera acción que tomó el gobierno indio ante la aparición de la pandemia fue el cierre inmediato. Muchas personas quisieron regresar a sus regiones desde las ciudades, y por esa razón hubo un enfoque en las necesidades de los migrantes y familias vulnerables.

A partir de una serie de evaluaciones se llegó a la conclusión de que una de las oportunidades de empoderamiento para las mujeres en medio de la pandemia se encontraba en el sector de alimentos, tanto en la producción agrícola como en la crianza de animales y la distribución de los productos.

En el oeste de la India se creó un grupo de mujeres agricultoras. Este grupo de mujeres se asoció junto con otras, que trabajan en otras partes de la línea de producción y crearon microempresas. De esta manera, e incluso en medio de la pandemia, estas mujeres no sólo no dejaron de recibir ingresos, sino que los aumentaron gracias a conseguir alianzas con los gobiernos locales y financiación. Además, como parte del proyecto las mujeres crearon un fondo revolvente, que quiere decir que se va alimentando para tener recursos disponibles. También lograron crear un sistema de venta y distribución, y ahora tienen microbuses para el transporte de

la mercancía.

Esta es una muestra de cómo casi 80 mil mujeres se organizaron y se aliaron con los gobiernos locales y no sólo no sufrieron los efectos negativos de la pandemia, sino que fueron capaces de encontrar una oportunidad, empoderarse y avanzar hacia la autonomía económica.

Perspectivas de la cooperación internacional en la pandemia

Nava San Miguel - Especialista en cooperación internacional - España

Con la emergencia de salud producida por COVID-19 resulta fácil predecir que los recursos de la cooperación internacional van a ser redirigidos y centralizados para reforzar los sistemas de salud de los países. Esto se hace necesario por el momento, pero se traduce en una carencia de recursos en otros frentes en el futuro inmediato. Por otra parte, uno de los riesgos presentes consiste en que, si estos recursos no se invierten utilizando un enfoque de género -que es de suma importancia sabiendo que la mayoría de la atención en salud está hecha por mujeres- se pueden profundizar las desigualdades.

Algo inquietante es que hayan ido desapareciendo referencias a convenciones como la CEDAW y la Convención de Beijing, y que estén de regreso enfoques basados en el miedo, que plantean a las mujeres como grupos vulnerables y víctimas, lo cual -sabemos- no se corresponde con la realidad. También es preocupante ver que se han exacerbado las tendencias conservadoras, y que puedan fortalecerse perspectivas que condenan al feminismo como poco relevante o que incluso lo criminalizan.

Para lograr avanzar habría que poner la sostenibilidad de la vida, de las emociones, del cuidado y de los trabajos esenciales en el centro, teniendo en cuenta el paradigma de los tres pilares: ambiental, económico y de la vida con enfoque feminista. Bajo esta mirada tendrá que haber justicia social y económica, donde haya coherencia entre las políticas de igualdad de género, las políticas fiscales y económicas, y que también se reconozca la labor del cuidado. Por ejemplo, hacia las trabajadoras del hogar y las mujeres del ámbito rural, en donde se juntan varios tipos de discriminaciones, deberían dirigirse políticas que alivien en alguna medida este tipo de discriminaciones.

En España y en la Unión Europea se está definiendo la estrategia para el COVID-19 con aportes de organizaciones feministas y ONGs, y es de esperarse que no sólo el tema de empleo y la brecha económica, sino también el del cuidado y la justicia económica y ambiental sean temas centrales de ella.

Síntesis del foro

Carolina Tohá - Chile

Lo dicho por las panelistas ha sido muy informativo, y tan rico que es difícil de sintetizar en pocas palabras, y creo que ha habido mensajes de suma importancia acerca del trabajo durante la pandemia y también con el trabajo más allá de la pandemia.

Para empezar, quiero enfatizar la importancia de conocer el territorio, a las personas que viven allí, y la importancia de conectar este conocimiento con las políticas públicas y las decisiones gubernamentales. La realidad es que estas decisiones no suelen estar en las regiones, sino que, por el contrario, junto con los recursos, se sitúan a nivel nacional. Estos dos mundos, el del gobierno y el de los territorios, están a veces disociados, y acercarlos es una labor difícil pero necesaria, máxime cuando las necesidades específicas de las mujeres suelen ser invisibilizadas y perderse de vista en estos escenarios.

Vale destacar también la importancia de la propiedad del suelo, pues esto tiene consecuencias directas en las condiciones de habitabilidad, la localización y el precio. Estos factores son el origen de problemas como el hacinamiento, las largas distancias de viaje y condiciones de salubridad. La pandemia, al poner en evidencia estos temas de manera más clara, ha abierto una posibilidad para incidir en ellos.

Se mencionó que con la llegada de mujeres a lugares de toma de decisiones se pueden potenciar los cambios que queremos conseguir. Sin embargo, no podemos ser ingenuas, en tanto que el Estado, a pesar de favorecer políticas que apoyamos, puede perpetuar políticas que vayan en detrimento de la igualdad de género. Por ello, hay que hacer énfasis en

conectar las políticas públicas con los territorios. Cuando las mujeres llegan al poder puede haber cambios, pero para ello hay que trabajar de cerca con las organizaciones de mujeres y planificar apoyados en ellas.

Otra idea comentada anteriormente tenía que ver con la renta básica. Este es un tema que creo que hay que mirar de una manera crítica, pues si bien puede sacar a mucha gente de la precariedad, tiene el riesgo de naturalizar las labores del cuidado a cambio de un reembolso, y que quienes las realizan, que son en su mayoría mujeres, se mantengan fuera del mercado laboral formal.

Cuando se trata de trabajar con mujeres migrantes hay que exigir su integración, y ser agentes de cambios y no solamente destinatarias de las acciones de protección del Estado o de organizaciones externas. Ser capaz de crear un mercado local que vinculara lo rural y lo urbano fue un logro importante en la India no sólo por contribuir a la autonomía económica de un gran grupo de mujeres, sino porque la crisis demuestra que está compuesta no sólo de problemas sino de oportunidades, y que este manto de crisis que muestra a cierta parte de la población como vulnerable, es algo que hay que resistir.

Por último, vale la pena resaltar que durante este tiempo e incluso antes de la pandemia se ha retrocedido en algunas conquistas feministas. Por ejemplo, el mostrar a las mujeres como víctimas, incluso en contextos de gran fragilidad, desdice del hecho de que siempre hayamos sido sujetos de innovación y resistencia, y es de gran importancia que el concepto de seguridad no limite la libertad y la solidaridad, y que impida desarrollar los aportes de las mujeres.

Cuarto foro: Repensando el derecho a la vivienda desde una mirada feminista

FECHA DE REALIZACIÓN

17 de septiembre 2020

MODERACIÓN

Marisol Dalmazo (Fundación AVP)

PANELISTAS

Ana Falú

Articulación Feminista Marcosur – CISCOSA . Argentina

Claudia Blanco

Directora Ejecutiva FUNDASAL

Valentina Saavedra

Instituto de la Vivienda de la Universidad de Chile –
fundadora Red Mujer por la ciudad. Chile

María Vásquez Duplat

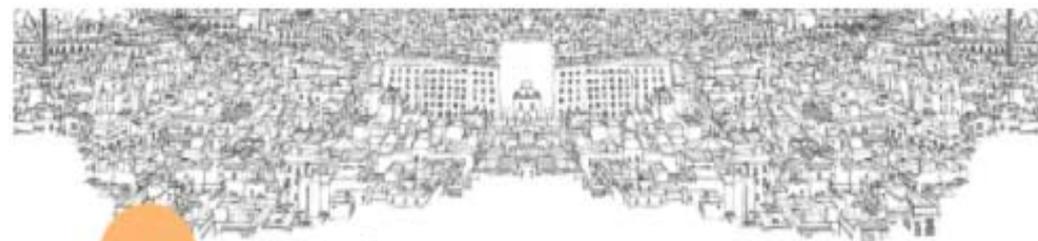
Centro de Estudios e Investigación por la Igualdad –
Corriente Crítica Feminista (RIA). Argentina

María da Graca Xavier

Directora de la União Nacional por Moradia Popular. Brasil

Ana Claudia Marinheiro

Cities Alliance. Brasil



IV Foro Virtual

LECTURAS FEMINISTAS
DESDE CIUDADES Y TERRITORIOS,
DESIGUALDADES FRENTE
A LA PANDEMIA DE COVID-19

Repensando el derecho a la vivienda
desde una mirada feminista.



Jueves 17/09 por Zoom

8 AM Centroamérica

9 AM Colombia/ Perú

11 AM Chile/Argentina/ Brasil



Inscripciones en <http://bit.ly/IVForoVirtual>

www.redmujer.org.ar

Organiza:



Red Mujer y Hábitat
América Latina y Caribe

Con el apoyo de:



FONDO DE
MUJERES
DEL SUR



LIDERANDO
DESDE
EL SUR

Objetivo del foro

El objetivo de este foro consiste en presentar cómo se está garantizando el derecho a la vivienda para las mujeres diversas latinoamericanas desde los Estados y los gobiernos locales; y en segundo lugar, discutir el derecho a la vivienda como un derecho humano y colectivo, que concierne tanto a quienes la habitan hoy, como a las generaciones futuras, siendo un compromiso ético y político por la defensa de un bien común esencial para una vida plena y digna frente a la mercantilización de los territorios, la naturaleza y las personas.

Preguntas guía de las ponencias

Las siguientes preguntas fueron planteadas de manera general a las panelistas para dirigir la discusión y la exposición de experiencias en los territorios:

1. ¿De qué manera la pandemia afectó la seguridad de la tenencia de la vivienda especialmente a las mujeres jefas de hogar?
2. ¿Cómo se resolvió el aislamiento social en las condiciones de barrios, colonias, favelas, asentamientos de precariedad, en donde la mayoría vive en hacinamiento con carencia de servicios como el agua, la electricidad y el saneamiento?
3. Conociendo el valor de la ubicación de la vivienda a cargo de las mujeres con tareas reproductivas: ¿Qué experiencias de rehabilitación conocen en centros urbanos, ya sean en edificaciones degradadas o susceptibles de ser apropiadas por colectivos o que hayan sido promovidas por gobiernos locales?
4. ¿Cómo participan las mujeres en la producción social del hábitat, qué costo les representa?
5. ¿Qué políticas habitacionales regionales o nacionales deben modificarse desde los gobiernos locales para hacer efectivo el derecho al hábitat y la vivienda para las mujeres?

Bienvenida

Marisol Dalmazo – directora de la Fundación AVP para el desarrollo social, Colombia

En este momento el derecho a la vivienda no sólo es un derecho humano y colectivo, sino un compromiso ético y político que se debe asumir para lograr una vida digna. La pandemia ha hecho patente el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda y también el déficit de servicios públicos básicos en muchos lugares del continente.

Sobre esta temática, seis mujeres con larga experiencia en políticas públicas y en actividades en terreno, nos presentarán -desde un enfoque feminista- las principales problemáticas de desigualdad que viven las mujeres que habitan las periferias urbanas y rurales en América Latina, sus luchas por el derecho a la ciudad y el territorio, y los retos que presenta el derecho a la vivienda a las organizaciones sociales y gobiernos locales en el contexto de la pos-pandemia.

Ponencias sobre el derecho a la vivienda desde una perspectiva feminista

Enfoque conceptual sobre el derecho a la vivienda

Ana Falú - Articulación Feminista Marcosur - CISCOSA - Argentina

En las últimas décadas hemos visto un avance enorme en la agenda feminista en temas como la igualdad y las ideologías de género. Estos avances contrastan con las luchas por el derecho a la vivienda de tal manera que pareciera en este sentido la humanidad hubiera fracasado, porque antes que reducirse, ha habido un aumento enorme de la brecha de desigualdad, y la mayoría de las personas afectadas son las mujeres, como son mujeres la mayoría de personas que están bajo la línea de pobreza y de indigencia.

En la actualidad hay dos miradas hacia la vivienda que están en tensión y que representan polos opuestos: por un lado, tenemos la visión mercantilista que impera en el momento, que concibe a la vivienda como una mercancía, y en el lado opuesto tenemos una concepción que lucha por instituir la como un derecho básico de la ciudadanía.

Las desigualdades que ocurren puertas afuera, se reproducen en el diseño de las viviendas. Por ejemplo, ahora se reconoce la diversidad de hogares, conformado por distintos tipos de familias, pero esto no se ha reflejado en las políticas de vivienda. La concepción maternalista de la política no es suficiente: hay que avanzar para instalar a la vivienda como un derecho, y no como algo vinculado al rol maternal asignado por la sociedad andrógina.

Tanto en la declaración universal de los derechos humanos de 1948 (artículo 25.1), como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (Artículo 11), se reconoce a la vivienda como un derecho. De igual manera, las Constituciones de varios de los países de América Latina reconocen la vivienda como un derecho básico. Este derecho debe interpretarse no simplemente como el derecho de propiedad, sino como el derecho a vivir en seguridad. Los siguientes puntos caracterizan cómo debe ser una vivienda adecuada:

a) Seguridad jurídica de la tenencia de la vivienda. Sea cual sea el tipo de tenencia, todas las personas deben gozar de cierto grado de seguridad jurídica que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas. La seguridad en la tenencia no implica, per se, la propiedad de la vivienda; en este sentido, el derecho no propone que necesariamente todas las personas deben ser dueñas de sus viviendas, pero sí contar con la seguridad de poder vivir allí en seguridad, paz y dignidad. Aquí vale la pena resaltar la fuerte brecha en la titularidad de la vivienda, en la que las mujeres se encuentran también en sensible desigualdad

frente a los hombres. En la ciudad de Córdoba, por ejemplo, hay un 27% del parque habitacional vacío, mientras un 10% de la población habita en condiciones con ausencia de servicios o de agua potable.

En tiempos de pandemia la seguridad jurídica tiene un papel determinante para las mujeres, considerando que son las más severamente afectadas por la pérdida de medios de vida, lo que con frecuencia conduce a desalojos por imposibilidad de disponer de recursos para el pago de los alquileres.

b) Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura. Una vivienda adecuada debe contener ciertos servicios indispensables para la salud, la seguridad, la comodidad y la nutrición.

Durante la pandemia, algunos de los servicios básicos cobran una importancia determinante para la sobrevivencia. El acceso al agua potable constituye uno de estos, puesto que no sólo es necesaria para la vida en condiciones normales, sino que se requiere en mayor proporción para permitir el cumplimiento de las disposiciones sanitarias básicas. En este sentido, la participación de los Estados y los gobiernos locales debe implicar un esfuerzo mayor para garantizar la provisión de agua en toda la ciudad, incluyendo aquellas zonas en las que no se ha garantizado hasta ahora la expansión de las redes de servicios.

c) Habitabilidad. Una vivienda adecuada debe ser habitable, en el sentido de poder ofrecer espacio adecuado a sus ocupantes y de protegerlos del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud, de riesgos estructurales y de vectores de enfermedad.

d) Lugar / localización. Hay que poner la cotidianidad de la vida en el centro, con acceso a lugares de trabajo, servicios, zonas deportivas, etc. La localización no es suficiente en sí misma, se requiere de localización con proximidad, para que los desplazamientos que deben realizarse para acceder a los servicios necesarios no impliquen que las mujeres no tengan tiempo para realizar su vida en la esfera política y social.

e) Adecuación cultural. La manera en que se construye la vivienda, los materiales de construcción utilizados y las políticas en que se apoyan deben permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda y que se aseguren, entre otros, los servicios tecnológicos modernos.

Esta dimensión de la vivienda adecuada tiene un particular significado y alcance en las ciudades, donde cohabitan mujeres de diversas procedencias, cosmovisiones y culturas, y en las que la interseccionalidad impone múltiples identidades. Las ciudades son además receptoras de prolongados y masivos procesos migratorios o de desplazamiento forzado de mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes provenientes de provincias o zonas en las que la violencia o las condiciones socioeconómicas han derivado en la pérdida de habitabilidad. Así mismo, las dinámicas de localización de grandes colectivos de migrantes en las periferias o en las zonas de alta marginalidad social de las ciudades constituye un reto para la acción pública, en la perspectiva de definir alternativas de adecuación cultural para sus nuevos habitantes.

f) Asequibilidad. Propone la comisión de Naciones Unidas que la vivienda adecuada debe ser asequible a los que

tengan derecho, y no sólo a quienes puedan pagarla. Por ejemplo, en una ciudad con grandes recursos como Buenos Aires, 1 de cada 7 personas viven en “villas miseria”, lugares sin infraestructura adecuada ni oferta de servicios, en donde en época de pandemia se pone en evidencia el gran problema de la vivienda inadecuada.

g) Población inquilina. En Argentina hay 9 millones de inquilinos, de los cuales la mayoría son mujeres, y dentro de las mujeres hay una población vulnerable -la población trans-, que tiene grandes dificultades para conseguir vivienda. Un estudio indica que, durante la pandemia el problema y debido a la crisis económica y pérdida de medios de vida, el 38% no podrán pagar el alquiler.

h) Evitar los desalojos forzosos. Las tomas de tierra están creciendo como alternativa para la consecución de vivienda. A pesar de las enormes dificultades que esto comporta, se las criminaliza, sin atender a las necesidades de las personas que invaden.

Para terminar, quisiera citar una carta de una mujer argentina de la toma de Guernica, después de haber dejado su casa por causa de la pandemia:

“Les escribimos desde la toma donde estamos con más de tres mil niñas, peleando por una tierra para vivir. Muchas hemos vivido violencias de género, y sin otros recursos tuvimos que abandonar la convivencia con quienes nos maltrataban para estar a salvo. Nos vinimos con lo puesto. Somos trabajadoras de casas particulares, de changas”.

Respuestas desde FUNDASAL sobre hábitat en El Salvador en medio de la pandemia

Claudia Blanco - Directora Ejecutiva FUNDASAL - El Salvador

El tema de la vivienda y el hábitat es crítico en Centroamérica: se estima que el 68% de las familias carecen de componentes indispensables para la vivienda o incluso la vivienda misma. En El Salvador la situación es la misma, como demuestran las siguientes cifras:

- Solamente el 12.6% de los propietarios del suelo agropecuario son mujeres.
- El 40.7% de la tenencia de la vivienda rural está en manos de mujeres.
- El 46% de la vivienda urbana está en manos de las mujeres (los sondeos locales propios de FUNDASAL arrojan solamente el 10.7% de la vivienda que están en manos de mujeres).
- En El Salvador el 91% de los hogares carecen de uno o más de los componentes indispensables de la vivienda.

La pandemia COVID-19 llegó en medio de una situación de vivienda ya bien compleja, y exacerbó las carencias de servicios y vivienda adecuados. Podemos ver que hay una afectación seria a los derechos humanos durante la cuarenta, pues lavarse las manos es difícil en los lugares en donde no hay agua, es imposible que los niños estudien desde casa si no hay electricidad o conectividad, y muchas familias viven en la zozobra si están en peligro de ser desalojados. FUNDASAL recibió más de 8.500 llamados de S.O.S, en su mayoría por hambre, incomunicación, vivienda precaria, y también porque hubo tormentas fuertes que destruyeron la infraestructura.

Las medidas implementadas desde FUNDASAL se basan en

recuperar, reconstruir y restaurar. FUNDASAL no es una institución de ayuda humanitaria, pero el problema de hambre que vive el país ha hecho parte del trabajo realizado se concentrara en conseguir y distribuir víveres. También se ha trabajado para disminuir los desalojos, se han creado fondos para medicamentos y para disminuir la percepción de soledad.

En términos de recuperación, se ha querido restaurar el capital básico para la reactivación económica de manera colectiva, buscando proveer de un capital semilla a mujeres para que puedan producir otra vez.

Para terminar esta intervención, quiero resaltar lo dicho anteriormente sobre que la vivienda social no debe ser un depósito para pobres, ni una mercancía, sino que debe ser concebida como un derecho humano y se debe trabajar fuertemente por la seguridad de la tenencia.

Extractivismo urbano y urbanismo feminista

María Vázquez – Investigadora del Centro de Estudios e Investigación por la Igualdad –Corriente Crítica Feminista (RÍA)

El concepto de *extractivismo urbano* sirve para comprender una lógica de acumulación y explotación del suelo que tiene características similares a la economía extractivista, y que es parte de los procesos de desarrollo neoliberales. El concepto describe el proceso de apropiación del suelo urbano con fines de acumulación capitalista, y cuyas consecuencias son las ciudades discriminatorias y excluyentes, que convierte la vivienda en una mercancía. En el otro lado del espectro está el urbanismo feminista, que ve a la vivienda como un derecho y un elemento clave para combatir la exclusión y discriminación.

La pandemia ha demostrado que la vivienda es un elemento

de importancia capital en los momentos más críticos de la humanidad y por ello es deseable que recupere su carácter de derecho humano. En este sentido, la pandemia ha actuado como los prismas que descomponen la luz blanca en el espectro de colores, descomponiendo las desigualdades en todas sus dimensiones, y permitiendo así examinarlas con cuidado.

Una de las cosas que ha demostrado la pandemia es que no es posible hablar de aislamiento social con índices tan grandes de hacinamiento en los barrios. Las medidas tomadas por los gobiernos han caído en la homogeneización de la población tomando como base la clase media, suponiendo que todos los barrios son iguales y tienen acceso a agua potable, conectividad, electricidad, etc.

Pensando en el futuro, es importante incluir un plan de vivienda teniendo en cuenta siempre los estándares de la vivienda adecuada. Algunas políticas que me permito sugerir son las siguientes:

- Incorporar un cupo con criterio de diversidad de género en créditos hipotecarios.
- Flexibilizar acceso a créditos hipotecarios para mujeres con empleos informales.
- Establecer impuestos progresivos en inmuebles ociosos.
- Beneficios en las condiciones crediticias en las cooperativas de crédito.

Apuntes sobre la propiedad de la vivienda

Valentina Saavedra – Instituto de la Vivienda de la Universidad de

Chile – fundadora Red Mujer por la ciudad.

La concepción de la propiedad como la única manera de ejercer la tenencia de la vivienda no sólo genera discriminación, sino que fortalece la idea de que las labores domésticas y de cuidado deben recaer sobre las mujeres. Hay que entretener la idea de ensayar otras alternativas de tenencia, como las tenencias colectivas y públicas, la colectivización de las labores domésticas y los espacios de vivienda y de cuidado no limitados a la vivienda privada.

La idea de introducir todas las labores domésticas en la vivienda está soportada por un modelo neoliberal que incluye la mercantilización del suelo, y que precariza las condiciones de las mujeres. Por ejemplo, la vivienda social en Chile no sólo ha llegado de manera inoportuna, sino que se construye en lugares pequeños, de poca privacidad, sin los equipamientos suficientes, y que, en general, no supe todas las necesidades que debería suplir.

La pandemia ha tenido una consecuencia que se ha mencionado poco, que es la introducción del trabajo informal dentro del hogar: las salas de estar se transforman en talleres, las cocinas se ocupan para hacer almuerzos para vender y aumenta el agobio producido por el sobreuso del espacio. Este agobio tiene consecuencias que ya empezamos a ver, como el aumento de la violencia y de los problemas al interior del hogar.

Mujeres construyendo el derecho a la ciudad desde una perspectiva feminista

Maria da Graca Xavier - Directora Uniao Nacional por Moradia Popular

El derecho a la vivienda es un derecho humano, de las generaciones presentes y futuras, y esencial para una vida plena y digna. América Latina y el Caribe enfrentan un déficit de vivienda que no ha hecho más que crecer. El avance capitalista ha empeorado la situación haciendo que las ciudades crezcan sin planificación y dificultando así el trabajo por el derecho a la ciudad.

Un gran problema del continente es que no hay oferta de vivienda adecuada a precios asequibles, y más de cien millones de personas en Latinoamérica habitan en favelas y barrios inadecuados, muchos sin pruebas de propiedad, falta de acceso a agua potable, casas construidas con materiales inadecuados, siendo Brasil y México los mayores exponentes de estos problemas.

En Brasil había un déficit de vivienda para unos 7 millones de personas, que bajó a 6 millones durante el gobierno de Lula Da Silva y Rousseff, pero que luego de los gobiernos de Temer y Bolsonaro se ha elevado a 8 millones, debido a que se dio fin a un programa de vivienda Estatal. Ahora existe un nuevo programa que no beneficia a las personas más pobres ni a las mujeres negras. En medio de la pandemia, en Brasil ha habido muchos desalojos y la mayoría de las afectadas son mujeres jefas de hogar.

Para avanzar en el trabajo por la vivienda popular es necesario unificar las agendas de los movimientos sociales, buscar garantizar más viviendas adecuadas a precio accesible, lograr medidas gubernamentales y apalancar la inversión privada y pública para enfrentar el déficit de viviendas.

Comentarios finales sobre las preguntas y reflexiones del público

Ana Falú: Hay otras formas de propiedad del suelo y la vivienda que pueden solucionar el derecho a la vivienda: cooperativas, viviendas de propiedad del Estado, leasing de propiedad temporal. Todo esto tiene que acompañarse de subsidios y financiación.

Claudia Blanco: Hay un programa que apunta a producir la vivienda social de manera adecuada sin utilizar desarrolladores inmobiliarios con fines de lucro, tomando las necesidades específicas de las personas que habitan en el lugar, y teniendo en cuenta no sólo la vivienda sino los espacios colectivos públicos que se requieren para el desarrollo de la cultura, el arte, etc. Aunado a esto, hay que pensar en la vivienda como un elemento que servirá para la producción de los medios de vida.

Ana María Vásquez: Hay que conectar el fenómeno de la violencia de género con la garantía de derechos culturales, económicos y sociales. Esto depende en buena medida de la voluntad de la gestión pública, pero hoy en día en Argentina, por ejemplo, hay un contexto bastante propicio para profundizar este debate. Por otro lado, es importante poder utilizar estas instancias de intercambio como este foro, para compartir lo que estamos haciendo en otros países y poner en el foco la función social de la vivienda.

Y para responder una pregunta sobre las dificultades legales de las mujeres trans y el acceso a la vivienda: la dificultad no es de carácter legal, sino que reside en la discriminación, sobre todo en el terreno laboral, lo que ocasiona que esta población tenga gran dificultad de acceso al empleo. Por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires el 70% de las mujeres trans vive en condiciones de la informalidad de la vivienda, especialmente

en hoteles de paso.

Valentina Saavedra: En el contexto de la nueva Constitución de Chile, hay grupos que están impulsando el tema de la vivienda en la discusión. Sin embargo, esto se ve enfrentado a grandes dificultades porque en Chile la mercantilización del suelo es muy fuerte y la función social de la vivienda se enfrenta a un entramado empresarial arraigado en muchos niveles de la sociedad: quienes tienen la tierra también poseen empresas de construcción, tienen contactos en el Estado, etc. No obstante, es muy interesante que se dé esta discusión incluso en un contexto de crisis, en un momento en que se piensa en qué modelo económico seguir para la reactivación económica.

María de Graça Xavier: En Brasil atravesamos una situación muy difícil con los gobernantes actuales. El 36.9% de los 8 millones de hogares viven en viviendas inadecuadas, y de este número el 77% son familias que viven hasta con 3 salarios mínimos. Hay en esta pandemia muchas personas que viven en la calle, y muchas personas que viven en crisis porque no tienen acceso al agua ni a electricidad. Se han creado unas redes que hacen campañas para recolectar alimentos y elementos de protección, y con estas campañas se lograron recoger 100 millones de suministros.

Síntesis del foro

Ana Claudia Marinheiro – Cities Alliance

Existe una batalla en el campo de la vivienda popular porque, por un lado, hay una gran ociosidad de la propiedad, mientras que del otro lado vemos hacinamiento y deterioro de las condiciones de vivienda. Este deterioro ha afectado muchísimo a las mujeres, que son las principales productoras del hábitat, jefas de hogar y que viven inquilinatos y que se ven ante el peligro del desalojo.

El COVID-19 hace visible la precariedad en la vivienda, y demuestra también que cierta parte de la agenda de vivienda ha fracasado. En El Salvador, el 80% de las mujeres del Salvador son responsables de la construcción del hábitat, pero son ellas mismas las que están pidiendo ayuda por todos los problemas que se acentuaron con la cuarentena obligatoria.

Las nuevas medidas y la nueva agenda urbana son en realidad viejas ideas que simplemente no se han podido llevar a cabo. Entre las nuevas fuerzas de lucha se encuentra, por ejemplo, lo hecho por la União Nacional por Moradia Popular: actuar en redes, en asociación, y políticamente, además obviamente de los elementos técnicos que podemos intercambiar en varios espacios, son puntos clave en los que tenemos que concentrarnos.

Por otra parte, a pesar de las dificultades se abren algunas oportunidades, como demuestra el caso de Chile, en donde se ha podido elevar la discusión sobre el derecho a la vivienda a nivel nacional.

Para cerrar esta síntesis, quiero enfatizar que es muy importante trabajar en redes para mostrar que es posible

hacer cambios, y las que se están formando hoy, por ejemplo, con este foro, aportan a conectar todos estos esfuerzos con los gobiernos locales.

Apartado 2*

Sistematización de Experiencias Territoriales de 6 países de América Latina integrantes de la “Red Mujer y Habitat de América Latina y Caribe – RMyH ALC”

*Sistematización a cargo de
Fundación Guatemala.
Mara Olga Rodríguez Baldizón,
Carla Yadira De León Alvarado



Introducción y Presentación

Maité Rodríguez Blandón, Fundación Guatemala.

Coordinadora Regional de la Red Mujer y Habitat de América Latina y Caribe -RMyH ALC-.

El mundo no volverá a ser el mismo después de esta pandemia de COVID-19, ha cambiado en todos los sentidos posibles. Así como lo afirman las cooperaciones y organismos internacionales, el tema del desarrollo tuvo un retroceso de 30 años en el trabajo realizado para cumplir con los marcos globales, las Metas del Milenio y luego los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo sucedió en los 5 meses del año 2020 en el que esta pandemia paralizó la totalidad de las economías en cada rincón del planeta.

A ello le sumamos la falta de suministros de diversa índole en las comunidades rurales debido al confinamiento de quienes producen en las ciudades y surten los mercados, de igual manera sucedió con las y los productores/as agrícolas, que debido a las cuarentenas impuestas por los gobiernos no tuvieron la oportunidad de cultivar y proveer de sus productos a las áreas más urbanas.

En medio de esta situación y crisis sanitaria tan extrema que prácticamente el “quédate en casa” develó un repunte sin precedentes de casos de violencias de todo tipo, física, sexual, psicológica, económica para mencionar algunas. Desde las organizaciones de mujeres y feministas, redes locales, nacionales, internacionales, se dio a la tarea de diseñar

estrategias de comunicación alternativa para intervenir ante el abuso que vivieron tantas mujeres y niñas al interior de sus viviendas, “encerradas con sus violentadores” como se fue conociendo con el transcurrir de las semanas y los meses. Se logró la coordinación e interacción de instituciones y grupos locales de autoayuda para frenar estas situaciones y experiencias de violencias en nuestros países y gracias a la tecnología, que se volvió aliada de las mujeres se pudo interactuar desde diferentes espacios.

“Gracias a la pantalla que nos permite “estar” y acercarnos las unas a las otras...” era la frase común a raíz del confinamiento, las plataformas virtuales permitieron que se llevaran a cabo distintas actividades de denuncia, de acción conjunta y de planteamientos estratégicos para cambios en las políticas públicas en diversas temáticas de índole económico, social, político, cultural y ante la afectación de medios de vida de mujeres y hombres en los distintos continentes del mundo. Los webinaros y los foros se hicieron parte del diario vivir de las mujeres y sus organizaciones. Por ejemplo, desde la “Red Mujer y Hábitat de América Latina y Caribe”⁴ se implementaba el proyecto “Mujeres Construyendo Movimientos en las Diversidades” con el apoyo del Fondo de Mujeres del Sur. Además, al instalarse, casi de inmediato, el confinamiento global se inició con el trabajo de plantear los Foros Regionales denominados “Lecturas Feministas sobre Ciudades y Territorios: Desigualdades frente a la Pandemia del COVID-19” para dar a conocer las experiencias que desde las organizaciones feministas se abordaron como respuesta a la crisis sanitaria que se produjo. De la misma manera se

plantearon en estos foros regionales las intervenciones que desde los territorios las lideresas de base y comunitarias implementaron para hacer frente a esta situación de perplejidad mundial. Se compartieron experiencias locales de intervención ante los desafíos que significaba definir una manera de salir adelante ante los riesgos existentes demostrando los arreglos comunitarios en las maneras de producción y consumo. Estas estrategias y acciones llevadas a cabo por las lideresas territoriales son las que permitieron sostener la vida en medio de esta situación tan particular que tocó con la presencia del COVID-19 en nuestros países.

En las siguientes páginas de esta publicación se encuentran 6 sistematizaciones de “experiencias territoriales” implementadas a raíz de la pandemia global y llevadas a cabo por lideresas y sus organizaciones en los propios espacios locales. Conocerán acciones que van desde el impulso de los sistemas alimentarios como derechos a la ciudad y a la seguridad alimentaria en Ciudad de Guatemala, Guatemala; las estrategias que lideresas de San Salvador en El Salvador implementaron ante la creciente ola de violencias que se desató en ese país a raíz del confinamiento; qué planteamientos se hicieron desde las mujeres Indígenas en Bogotá, Colombia ante la discriminación contra ellas en tiempos de COVID-19; las claves de incidencia política, trabajo en redes y acciones que se llevaron a cabo por las Mujeres en Red Zona Sur de Santiago de Chile, Chile; las luchas ante la pandemia que desarrollaron las Mujeres en los Movimientos de Vivienda de algunos estados de Brasil, hasta los procesos de toma de tierra que las integrantes de Jóvenes al Frente de Argentina impulsaron como estrategia ante la situación de emergencia sanitaria por COVID-19. Estas prácticas desarrolladas territorialmente son sólo una muestra de las diversas y múltiples experiencias que desde las localidades diseñaron e implementaron las lideresas con

el ánimo de construir un “mejor normal” ante la situación existente en nuestros países y ampliar los derechos a la ciudad como derechos vivibles y accionables. También dan cuenta de la necesidad de contar con políticas intersectoriales que contribuyan a cerrar las brechas existentes en estos últimos tiempos.

“El mundo está cambiando y las desigualdades se están agudizando”⁵ por ello, el propósito de estas experiencias territoriales es contribuir a la valorización de las acciones que las mujeres desarrollan en lo público y socialmente y evidenciar a través de ellas la sobrecarga de trabajo, la desprotección social y el incremento de violencias de todo tipo que las mujeres y las niñas están enfrentando en lo local, nacional y globalmente. Sin duda alguna estas experiencias territoriales aterrizan en un momento de cooperación, solidaridad, sororidad y reinención de los derechos económicos, políticos y sociales teniendo en el centro a las personas, pero muy especialmente a las mujeres y las niñas.

⁴ <https://www.redmujer.org.ar/>

⁵ En palabras de Ana Falú, arquitecta y urbanista feminsita. Profesora y activista social por los derechos humanos de las mujeres. Fundadora de la “Red Mujer y Habitat de América Latina y Caribe -RM y H ALC-”.

1. Sistemas Alimentarios Urbanos. Ciudad de Guatemala, Guatemala

Diferentes presiones -como el rápido crecimiento demográfico, la urbanización, el aumento de la riqueza y los consiguientes cambios en los hábitos de consumo- están poniendo a prueba la capacidad de nuestros sistemas alimentarios para proporcionar de este tipo de recursos a nuestras comunidades. Esto implica mucho más que simplemente suministrar alimentos, pues se hace necesario garantizar que sean nutritivos y que contribuyan a ofrecer mejores oportunidades de subsistencia de forma ambientalmente sostenible. Para hacer frente a estos desafíos es necesario un enfoque sistémico y resiliente, que aborde su alcance y dificultades de una manera integral y sustentable.

Las mujeres son especialmente, quienes saben que una alimentación adecuada es esencial para la salud, el bienestar y el desarrollo de las personas, que tenemos derecho a una alimentación variada y segura, que aporte los nutrientes necesarios para llevar una vida sana y activa, atendiendo



además nuestras preferencias culturales. Ellas y sus comunidades, así como las ciudades, llevan décadas luchando contra la malnutrición en todas sus formas, y para acabar con ella, proponen transformar los sistemas alimentarios.

Un sistema alimentario está formado por todos los elementos (ambiente, población, recursos, procesos, instituciones e infraestructuras) y actividades relacionadas con la producción, procesamiento, distribución, preparación y consumo de alimentos, así como con los resultados de estas actividades en la nutrición y el bienestar, que abarcan el estado de salud, el crecimiento socioeconómico, la equidad y la sostenibilidad ambiental. Un sistema alimentario sostenible es aquel que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición para todas y todos, de forma que no comprometan las bases económicas, sociales y ambientales para las futuras generaciones.

Por lo tanto, para poder crear estos sistemas alimentarios sostenibles, es necesario que se tomen medidas para transformarlos de lo tradicional a lo sustentable, justo e inclusivo. Esto solo será posible con la colaboración y participación del gobierno y organismos no gubernamentales, incluyendo al sector productivo.

En este caso específico, hablaremos sobre la experiencia territorial que las integrantes de la organización *Mujeres Altruistas* implementaron para construir un Sistema Alimentario Urbano por medio de Huertos Urbanos.

1.1. Las protagonistas: Asociación Mujeres Altruistas

La organización *Mujeres Altruistas* es coordinada por la lideresa comunitaria Marixa Contreras, quien es parte de la Plataforma Comunitaria de Practicantes de Resiliencia de Guatemala desde el año 2019. Se sumó a dicha plataforma después de su participación en el Curso de Especialidades y liderazgo de Mujeres para la construcción de Resiliencia Comunitaria y Reducción de Riesgo de Desastres, bajo la Coordinación de Fundación Guatemala y Oxfam, desarrollado en las instalaciones de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en Guatemala -CONRED-.

Tanto la participación en el Curso de Especialidades, como la integración a la Plataforma comunitaria de Practicantes de Resiliencia, generaron las condiciones de oportunidad para tomar parte en intercambios y transferencias de conocimientos y prácticas, liderados por las mismas mujeres de base, lo cual fortaleció su empoderamiento y liderazgo.

La organización está integrada por 15 mujeres que son socias directas, quienes atienden a otras mujeres a través de



actividades y servicios que presta la organización, lo que hace un total de más o menos 150 familias beneficiadas.

Mujeres Altruistas tiene su sede en el Km. 22.5 Carretera a Santa Elena Barillas, en el Municipio de Villa Canales, Guatemala. Esta organización está trabajando con mujeres en diferentes áreas: El Tablón, Las Mercedes, La Virgen, Brisas del Valle, La Guadalupana y Boca del Monte.

1.2. De la formación a la acción

En vista de la situación de inseguridad alimentaria a la que se enfrentaban, las mujeres de la organización decidieron que, con el fin de construir resiliencia en su comunidad y promover la seguridad alimentaria, una buena práctica a implementar

sería la construcción de Huertos Urbanos en sus casas.

Esta iniciativa se generó en el proceso del Curso de Especialidades y liderazgo de Mujeres para la construcción de Resiliencia Comunitaria y Reducción de Riesgo de Desastres, en el cual se debía presentar una propuesta de proyecto y someterla a concurso para su aprobación. La coherencia y propiedad con que se presentó la propuesta, la hizo acreedora del fondo semilla, que se constituyó en el impulso para que en noviembre de 2019 se iniciaran acciones, con el apoyo y acompañamiento de Fundación Guatemala.

Como objetivo general de esta práctica, se planteó apoyar la economía de las mujeres y mejorar la seguridad alimentaria de ellas y sus familias, fuertemente vinculado con los objetivos de la organización, orientados a promover un desarrollo integral para las mujeres, facilitándoles el acceso a nuevos conocimientos y habilidades para su subsistencia, y por supuesto, generar condiciones para su autonomía y empoderamiento económico, a través de un emprendimiento propio que les generara un ingreso.

Con la ejecución del proyecto se fueron desarrollando sus habilidades en construcción de resiliencia, se apropiaron del concepto de la seguridad alimentaria, como un trabajo que protege y da vida a su derecho, generándoles sostenibilidad alimentaria.

1.3. Mejorando Medios de Vida

Los huertos urbanos son una práctica de resiliencia que promueve la seguridad alimentaria, reduciendo el riesgo de una hambruna en las comunidades, con lo que se protege el bien más preciado: la vida. Se trata de estrategias



fundamentales para la construcción y/o rehabilitación de los medios de vida en la comunidad, base para tener acceso a otros recursos.

Esta estrategia da sostén a los medios de vida de las mujeres, transmitiendo y recuperando conocimientos tradicionales, como el uso de agricultura orgánica y de semillas criollas, asegurándoles recursos financieros para ellas, sus familias y sus comunidades, críticos para iniciar, diversificar y restaurar los medios de vida.

Por medio de los huertos urbanos las mujeres incluso tienen la posibilidad de crear productos para la venta en el mercado, lo cual ha cambiado por completo su perspectiva, ampliándola a la transformación de materias primas, con lo que se reducen pérdidas y se maximiza el aprovechamiento de lo producido de forma diversificada. A pesar de estar en una crisis, económica y de salud, las mujeres se dieron cuenta de cómo

trabajando juntas podían hacer una diferencia para ellas y sus familias, y también para sus comunidades.

Desde la organización *Mujeres Altruistas*, se ha observado crecimiento, cambio y procesos de aprendizaje, están empoderadas, y desde ese otro lugar, contribuyen al empoderamiento de otras mujeres con su ejemplo, y con las réplicas de lo aprendido capacitan a otras mujeres desde su experiencia, las involucran, generan prácticas en otras casas de la misma comunidad.

Sin lugar a dudas, este tiempo de crisis ha exigido una tenacidad impensable, desafiándonos a generar las condiciones para instalar capacidades en las mujeres: lo que antes no se hacía porque no había tiempo, porque había que llevar el sustento a la familia, se logró contra todo pronóstico, dejando en las mujeres capacidades que seguirán creciendo desde la práctica individual y desde el colectivo.

1.4. Del diálogo a las alianzas para la Incidencia Política

La creación de asociaciones fuertes es fundamental para la incidencia política, en tanto que ésta se constituye en un pilar importante para que las prácticas de resiliencia de las mujeres de base sean incorporadas a las políticas y programas públicos.

Las asociaciones a su vez, son las que permiten la construcción de redes que promuevan el apalancamiento de oportunidades y recursos a un nivel local, nacional, regional y global.

Las integrantes de la organización *Mujeres Altruistas* se han involucrado con los gobiernos locales, basándose en el Marco de Acción de Hyogo, la Nueva Agenda Urbana y la Agenda de Desarrollo 2030 y han trabajado sus acciones en colectivo con el resto de las organizaciones de base a nivel nacional

“A raíz de la pandemia he tenido muchas experiencias positivas... gracias a haber conocido a las mujeres altruistas de mi colonia y que ellas me introdujeron a los huertos urbanos. He aprendido muchísimo y he valorado la agricultura, y ahora con mis propias manos cosecho mis verduras para mí y para mi familia, esto me hace sentir empoderada.”

Nancy Solórzano, mujer participante de los proyectos de la organización *Mujeres Altruistas*

“Antes de la pandemia yo tenía un trabajo y lo perdí. Debido a esta pérdida contacte a Mujeres Altruistas y ahora no solo tengo algo que hacer todos los días sino que puedo apoyar en la economía de mi familia y alimentar a mi familia, sino que también me siento empoderada y con ganas de salir adelante.”

Claudia Morán, mujer participante de los proyectos de la organización *Mujeres Altruistas*.

que constituyen la “Plataforma Comunitaria de Practicantes de Resiliencia en Guatemala -PCPR- “

Entre las acciones de incidencia que esta organización ha realizado para el desarrollo de esta experiencia territorial, se encuentra el diálogo con autoridades locales y nacionales, con el fin de posicionar en las agendas políticas el derecho a una Alimentación Sostenible para todas y todos, y con el propósito de buscar apoyo para los proyectos de Huertos Urbanos de las mujeres que tanto han impactado a nivel comunitario.

Gracias a los resultados de esta práctica, las mujeres han contado con las condiciones para solicitar apoyo a las autoridades locales en la ejecución de capacitaciones en técnicas de siembra, apoyo con semillas, materiales, apoyo en desinfección para cumplimiento de las medidas sanitarias propias del contexto de la pandemia por COVID-19, entre otras.

Otra acción de incidencia implementada son las alianzas estratégicas que, en el contexto de esta experiencia territorial, se han generado con Fundación Guatemala; el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; la Red de Solidaridad Inmediata -RESI- (impulsa el liderazgo y formación en medios de vida) y la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- de la Municipalidad de Villa Canales. Estas alianzas han favorecido su proyección social y las ha desafiado a fortalecerse como organización, elevando su nivel de trabajo en calidad, eficacia y eficiencia.

1.5. Lecciones Aprendidas y Acciones Futuras

Las mujeres de base que participaron en la construcción de resiliencia comunitaria por medio de la implementación de



estos Huertos Urbanos en su comunidad, aseguran que las lecciones más importantes que aprendieron fueron:

- A ser resilientes ante las adversidades,
- A trabajar en equipo,
- A sobrellevar los problemas y sacar de ellos un resultado positivo,
- Que la unión hace la fuerza y el querer es poder,
- A valorar más su trabajo y valor agregado,
- A luchar por su empoderamiento en todos los sentidos,
- A ser mujeres constructoras y agentes de cambio.

Manifiestan que quieren seguir trabajando y replicando lo aprendido durante este proceso, y así contribuir al empoderamiento de más mujeres; anhelan crear un

proyecto a largo plazo que sea inclusivo y que una a más mujeres y lideresas, expandiéndose a toda su jurisdicción municipal, y más allá; consideran vital fortalecer a su equipo y crear nuevas y más fuertes alianzas, y constituirse en agentes multiplicadoras de cambios, sobre todo para el empoderamiento económico de las mujeres.

Las integrantes de la organización Mujeres Altruistas, construyeron un plan de trabajo, con metas anuales en temas de desarrollo, educación, salud, empoderamiento y sostenibilidad para cada mujer y familia que va sumándose a sus proyectos, considerando el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres como eje transversal de sus acciones, vinculado a la mejora de sus medios de vida.

2. Violencia Contra las Mujeres. San Salvador, El Salvador



Las Naciones Unidas definen violencias contra las mujeres como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada»⁶.

Algunos de los tipos de violencia más comunes que sufren las mujeres son la violencia doméstica y la violencia sexual. La violencia de pareja, también conocida como violencia doméstica, se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. La violencia sexual es cualquier acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual u otro

acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto.

La violencia contra la mujer constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS⁷ indican que alrededor de una de cada tres (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (30%) de las mujeres que han

⁶ Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

⁷ Recuperado de: https://www.who.int/topics/gender_based_violence/es/

tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida.

Estos datos son alarmantes y dado que se ha demostrado que las mujeres que tienen un nivel de instrucción bajo han estado expuestas a actos de violencia de pareja contra sus madres, han sido objeto de malos tratos durante la infancia, han vivido en entornos en los que se aceptaba la violencia, los privilegios masculinos y la condición de subordinación de la mujer corren un mayor riesgo de ser víctimas de la violencia de pareja, las mujeres se han organizado alrededor del mundo para detener este patrón.

Existen datos que demuestran que las intervenciones que promueven la sensibilización y emancipación de la mujer, la prestación de orientación psicológica y las visitas domiciliarias podrían favorecer la prevención o la reducción de la violencia de pareja contra la mujer. Esto es lo que se organizó para lograr la *Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio de San Jacinto*.

2.1. Las protagonistas: Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio de San Jacinto

La organización *Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio de San Jacinto* se encuentra en San Salvador, El Salvador. Su estructura incluye una Junta Directiva compuesta por 12 mujeres y 10 personas del Comité de Apoyo.

Se generó en respuesta a los resultados de una encuesta, realizada por mujeres organizadas en todo el Barrio San Jacinto, en los que se evidenció la necesidad de crear y

fortalecer una organización por los derechos humanos de las mujeres, particularmente para protegerlas de la violencia intrafamiliar y doméstica, que se exacerbó con la crisis y cierre del país debido a la pandemia por COVID-19.

Para cumplir con su objetivo establecieron alianzas con instituciones que trabajan para la erradicación de esta problemática social, entre ellas la Alcaldía Municipal de San Salvador.

2.2. Empoderamiento frente a la violencia intrafamiliar

El proyecto nace para minimizar la violencia intrafamiliar que se da en contra de las mujeres en el Barrio de San Jacinto. Para tal efecto se imparten talleres, foros, charlas y capacitación, con el propósito de crear más conocimiento de los derechos humanos en general, y los derechos de las mujeres en particular.

Encontramos que, en la mayoría de los casos, la violencia intrafamiliar es recurrente, lo que hace de ésta, una situación de importantes desafíos para las mujeres, por lo que desde la organización se considera necesario un acompañamiento constante durante todo el proceso. No cuentan con financiamiento externo para el desarrollo de sus acciones.

El éxito de esta práctica ha generado que se creen organizaciones para facilitar el empoderamiento de las mujeres en otras ciudades, comunidades y barrios del país, a fin de replicar la experiencia que se lleva a cabo en San Jacinto.

Ser un modelo a replicar les desafía a mantenerse en crecimiento para llegar a más mujeres y sus familias. Parte de su aporte son las asesorías legales y psicológicas a las

víctimas, con el objetivo de fortalecer su voz en contra de las injusticias que viven de forma cotidiana, y para que recuperen su vida social sin miedo.

En el contexto de pandemia por COVID-19 se ha incrementado la identificación de casos de violencia intrafamiliar, y para cumplir con las medidas de seguridad, atendiendo a las exigencias actuales, se ha implementado una atención virtual con las mujeres, para hacerles saber y sentir, que no se encuentran solas. Gracias al acceso con la tecnología, han apoyado a las mujeres con las que iniciaron este proceso, sin mayores recursos.

2.3. Formación para el acceso a medios de vida

Con más de 30 años de experiencia, la *Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio de San Jacinto* da cuenta de resultados bastante prometedores. La organización ha crecido y ha desarrollado su trabajo en formación, con el que ha apoyado a diferentes mujeres. El avance que se ha tenido tanto dentro como fuera de la organización es palpable: el progreso logrado en el barrio propicia que la experiencia se expanda a más territorios.

Un avance significativo es que ahora cuentan con una sede ubicada en San Jacinto, en la que pueden prestar atención a las mujeres que la necesitan. Contar con un espacio adecuado ha mejorado la atención e incrementado la cantidad de mujeres atendidas, lo que ha hecho que su operación se mantenga en un constante crecimiento.

En cuanto a los medios de vida, se ha logrado que las mujeres conozcan sus derechos a través de foros, charlas y capacitaciones, como estrategias para la identificación de



mujeres que han sido víctimas de violencia. Se les brinda acompañamiento y seguimiento en sus procesos para que se sientan acompañadas. Es en este momento que se les invita a participar en talleres no tradicionales para que aprendan un arte u oficio que les permita generar recursos económicos para ellas y sus familias. Se busca que las mujeres se organicen y que el movimiento se replique en otras ciudades para ayudar a más mujeres.

2.4. Alianzas: estrategia de Incidencia Política para garantizar el derecho a una Vida Libre de Violencia

Las mujeres de la *Asociación de Mujeres Salvadoreñas en Acción del Barrio de San Jacinto* se han involucrado con los gobiernos locales para llevar adelante los procesos para visibilizar el derecho a una *Vida Libre de Violencia*, particularmente para

las mujeres, como para buscar el apoyo financiero a los proyectos de las mujeres. Se ha realizado una importante cantidad de alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales, las cuales han hecho que la práctica se pueda llevar a cabo. Estas alianzas incluyen a las siguientes organizaciones:

- Coordinación con Colectiva Feminista para el Desarrollo Local
- Alcaldía Municipal de San Salvador
- Universidad Bhama Kumaris
- Asociación de promotores Salvadoreños Comunales (APROCSAL)
- CESTA At Amigos de la Tierra El Salvador
- Red de artistas salvadoreños
- Fondo Nacional Comunitario de El Salvador (FONAES)

2.5. Lecciones aprendidas y acciones futuras

Las mujeres participantes de esta experiencia aseguran que las lecciones más importantes que han aprendido han sido:

...la solidaridad, la empatía, sororidad y la discreción en todo el trabajo que hacemos...somos un ejemplo de organización dentro del barrio. Ana Sánchez Prado, integrante de la Asociación.

Este movimiento ha traído la unión a estas mujeres y todas se han vuelto hermanas, y trabajan juntas para ser un ejemplo para las demás mujeres de su comunidad.



Quienes han sido parte de esta práctica en su comunidad, para la construcción de una *Vida Libre de Violencia* para las mujeres, consideran que las acciones futuras a realizar son:

- Replicar, reforzar y ampliar el proyecto, tanto en San Jacinto como en otros territorios del país;
- Mantener un crecimiento como el que han tenido a lo largo de estos más de 30 años, y para eso necesitan adquirir nuevos conocimientos y replicarlos dentro de la organización, para mejorar la forma en la que llegan a otras mujeres;
- Nuevas alianzas para una asociación más fortalecida;
- Crear una red de mujeres capacitadas y empoderadas económicamente.

3. Mujeres Indígenas, Sembradoras de Paz. Bogotá, Colombia



3.1. Trabajo con Mujeres Indígenas en Países Latinoamericanos

En América, las mujeres indígenas suelen enfrentar formas diversas y sucesivas de discriminación histórica que se combinan y se superponen, exponiéndolas a violaciones de derechos humanos en todos los aspectos de su vida cotidiana: desde sus derechos civiles y políticos, sus derechos a acceder a la justicia, hasta los económicos, sociales y culturales, y su derecho a vivir sin violencia.

Los diferentes obstáculos que las mujeres indígenas enfrentan son, por ejemplo: muy pocas oportunidades para acceder al mercado laboral, dificultades geográficas y económicas singulares para tener acceso a servicios de salud y educación, acceso limitado a programas y servicios sociales, tasas elevadas de analfabetismo, escasa participación en el proceso político y marginación social. La exclusión política, social y

económica que viven las mujeres indígenas, desencadena en una situación de permanente discriminación estructural, que las torna particularmente susceptibles a diversos actos de violencia.

A pesar de esta situación las mujeres indígenas no deben ser percibidas solamente como víctimas. Ellas han desempeñado un papel decisivo en la lucha por la autodeterminación de sus pueblos y sus derechos como mujeres; además son conocidas como garantes de la cultura y juegan un papel fundamental en sus familias, sus comunidades, sus países, así como también en el ámbito internacional. Se debe entender a las mujeres indígenas como sujetas de derecho, y promover y reconocer su participación activa en todos los procesos que influyen en sus derechos.

Dada la importante labor que las mujeres indígenas desempeñan en las comunidades y países latinoamericanos,

diversos grupos de mujeres y feministas se han organizado para trabajar con ellas y fortalecer su liderazgo y capacidad de incidencia política a fin de que se integren sus demandas y propuestas en las agendas locales y nacionales de los diversos países latinoamericanos. Esto es lo que está trabajando el proyecto “Mujeres Indígenas, Sembradoras de Paz” de la *Alianza de Mujeres Indígenas en Ciudad de Bogotá*, Colombia.

3.2. Las protagonistas: Alianza de Mujeres Indígenas en Ciudad

Mujer dinámica, mujer guerrera, mujer caminante desde territorio a la ciudad... Caminamos hacia una vida libre de violencias y resistimos por la vida y la libertad.

La *Alianza de Mujeres Indígenas en Ciudad -AMIC-*, es una agrupación organizada desde 2015 en Bogotá, Colombia, como espacio autónomo de participación y empoderamiento político de mujeres de los pueblos Kamentzà, Huitoto, Yanakuna, Pastos, Muisca, Nassa y Ambicà Pijao. Desde su creación, las mujeres que conforman AMIC, han trabajado comprometidamente en 20 localidades de la ciudad para la formación, sensibilización y empoderamiento político de las mujeres indígenas, con el objetivo de transformar aquellos imaginarios que reproducen relaciones de desigualdad y que se escudan bajo los principios de la cosmovisión propia y ubican a las mujeres indígenas, en un lugar de subordinación y obediencia.

La organización AMIC nace por la necesidad de reivindicación de derechos de las mujeres indígenas en contexto de ciudad, teniendo en cuenta la situación de violencias (sexual, física, económica, espiritual y psicológica) que sufren las mujeres y niñas dentro y fuera de las comunidades, la falta de atención

a esta problemática desde la justicia propia por parte de las organizaciones indígenas y la falta de rutas específicas de atención para las mujeres indígenas en la justicia ordinaria.

Esta organización es liderada por una directiva y está compuesta por siete mujeres indígenas de diferentes pueblos asentados en Bogotá. Aproximadamente, se benefician alrededor de 25 familias y 150 personas con el trabajo que realizan.

AMIC, en el año 2017, ejecutó un proyecto denominado “Resistencias y empoderamiento político de mujeres indígenas en contexto de ciudad”, formando a más de 40 mujeres en la ruta de atención y prevención de violencias, a la vez que permitió visibilizar la desigualdad que viven las mujeres indígenas en la ciudad. En 2019, AMIC ganó una beca distrital para ejecutar el proyecto denominado “La cultura ancestral y la cultura sexista, sutil y encubierta; un diálogo por la dignidad de las mujeres indígenas” logrando empoderar a otras 30 mujeres. En 2020 la organización obtuvo una nueva beca para ejecutar el proyecto denominado “Mujeres indígenas, sexismo y estereotipos”, beneficiando a 35 mujeres de marzo a noviembre de 2020.

En los meses iniciales de pandemia por COVID-19, AMIC desarrolló el proyecto “*Mujeres indígenas sembradoras de paz*” con el objetivo de brindar ayuda humanitaria y un proceso de formación y sensibilización política frente a los Derechos de las Mujeres y Equidad de Género, orientado a 40 mujeres madres indígenas y sus familias. Para llevar a cabo este proyecto, la organización solicitó apoyo en alimentos, medicinas y artículos de aseo a instituciones de educación superior y fundaciones, para mitigar las necesidades de primera necesidad. Por otro lado, se les apoyó con charlas sobre prevención y rutas de atención en temas de violencias,

sobre todo doméstica, consecuencia del aislamiento forzado por la pandemia.

3.3. Estrategias frente a la discriminación, en tiempos de pandemia

Como primera medida, es importante resaltar los principales problemas que afrontan las mujeres indígenas que llegan desplazadas desde sus territorios ancestrales a la ciudad de Bogotá, como son:

- Dificultad de acceso a la educación, la salud y a la vivienda.
- Falta de capacitación y educación para el acceso a oportunidades laborales dignas.
- Dificultad de comunicación con ciudadanos por la práctica del idioma propio.
- Desconocimientos de sus derechos y de las normas políticas e institucionales.
- Desconocimiento de rutas de atención cuando la justicia propia no opera, en casos de violencias contra las mujeres y niñas.

La pandemia afecta a la sociedad en general, sin embargo, el sector poblacional de mujeres madres indígenas solteras, que representan el 49% del total de población indígena en Bogotá, enfrentan con mayor severidad las condiciones de desigualdad económica y de género en tiempos de pandemia, pues la mayoría de ellas no ha accedido a la educación formal, son madres a muy temprana edad, y dependen económicamente de fuentes de empleo informal como las



ventas en calle o como empleadas domésticas, siendo ésta la única fuente de ingresos para el sostenimiento de su familia.

Por lo anterior, AMIC con el proyecto “*Mujeres indígenas, sembradoras de paz*”, fue una iniciativa social que no solo brindó ayuda humanitaria, sino que buscó generar un proceso de formación y sensibilización frente a los Derechos de las Mujeres y Equidad de Género, orientado a las mujeres madres indígenas y sus familias.

Actualmente, en el aislamiento generado por la cuarentena y confinamiento, las instituciones se han concentrado en la atención de la salud pública, dejando de lado los altos índices de violencia intrafamiliar y los casos de feminicidio; creemos que la construcción de la paz en tiempos de pandemia implica la erradicación de la desigualdad de género y la opresión sistemática hacia las mujeres en su diversidad cultural, considerando que la paz inicia en el hogar.

3.4. Mejorando medios de vida

Los medios de vida mejoran a partir de la formación y el empoderamiento de las mujeres indígenas, ya que el conocimiento es una herramienta fuerte frente a la exclusión discriminatoria en la ciudad a partir de la desigualdad económica y las prácticas racistas. Por otro lado, cuando se conocen los derechos, se genera un ambiente de confianza que permite, en determinado momento, detectar, prevenir y denunciar las violencias de cualquier tipo.

La ayuda humanitaria en alimentos y productos de aseo contribuyó a la seguridad alimentaria de las familias y a la vez permitió que las mujeres y/o sus hijos, pudieran quedarse en casa, con el objeto de prevenir el contagio del COVID-19.

El proyecto estuvo dirigido a 40 mujeres madres indígenas ubicadas entre los 15 a 65 años, víctimas del conflicto armado, residentes en 20 localidades de Bogotá, y fueron priorizadas por su condición económica y su nivel de estudios. El criterio de selección de las familias se realizó con base en estrato socioeconómico, número de hijas e hijos, nivel de estudio, situación de empleo y de seguridad en salud.

Los resultados obtenidos por medio de la práctica fueron principalmente tres:

- Formar a mujeres madres indígenas en Derechos de las Mujeres y Equidad de Género, a partir de conversatorios virtuales, podcast por redes sociales, y entrega de cartillas, para la erradicación de violencia doméstica y desigualdad de género en comunidades indígenas.
- Apoyo humanitario a mujeres y sus familias; con alimentos y productos de aseo durante dos meses, con

el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria de las familias en casa, y evitar el contagio de COVID-19.

- Crear una red de apoyo para mujeres indígenas, integrada por profesionales, activistas de Derechos Humanos, instituciones del estado, lideresas, mujeres madres y niñas indígenas en Bogotá.

Los resultados se midieron de forma cualitativa y cuantitativa por medio de evidencias físicas como listas de asistencia y entregas humanitarias; así como, evidencias de denuncias de maltrato y revictimización comunitaria e institucional. Conocimiento y fomento de rutas de atención.

3.5. Fortalecimiento organizacional y alianzas, estrategias de Incidencia Política frente a la discriminación

En torno a esta experiencia territorial se propició el fortalecimiento de la organización para su posicionamiento político y credibilidad, así como visibilidad a partir de los trabajos realizados en pro de los derechos humanos de las mujeres indígenas en el contexto urbano.

Una alianza establecida fue con el Ministerio de Cultura, del cual recibieron apoyo técnico y financiero para la *Conmemoración del día Internacional de la Mujer Indígena*, el 5 de septiembre de 2020.

De acuerdo con la experiencia y resultados del trabajo realizado por parte de AMIC, se obtuvo una beca para dar seguimiento al proceso, recibiendo pequeños pero importantes apoyos financieros desde la administración pública del Distrito Capital.

3.6. Lecciones aprendidas y acciones futuras

Soy agua, tierra, aire y fuego; semilla y alimento; soy el anhelo de mi madre y de mis ancestras; soy pies y camino de un sueño de amor, equidad y paz... Por nuestra ancestralidad caminamos la palabra de nuestros mayores.

Las mujeres de base que participaron en esta práctica en su comunidad, aseguran que el objetivo de su organización es contribuir a una garantía por el derecho de las mujeres a la ciudad, a partir del cambio de vida de las mismas dentro de sus comunidades y en la zona urbana, donde el empoderamiento político es fundamental frente a sus derechos como ciudadanas. Dentro de las lecciones aprendidas, ellas comparten que han logrado:

- Conocer a fondo la precariedad y necesidades más sentidas de las familias de los diferentes pueblos indígenas en nuestro país.
- Analizar el alcance de las políticas gubernamentales a partir de la atención institucional a poblaciones vulnerables.
- Identificar que el trabajo colectivo en épocas de emergencias sanitarias es muy importante para buscar soluciones.

Ya que su trabajo ha beneficiado a tantas mujeres, incluyendo mejorar sus medios de vida, ellas quieren fortalecer su organización a partir de acuerdos y alianzas con organismos estatales y privados para cumplir con su objetivo, y replicar su quehacer en la práctica, por lo que están prestas a solicitar ayuda financiera para avanzar hacia su objetivo, ejecutando metas a mediano y largo plazo.



4. Mujeres en Red Zona Sur, Organización Feminista Territorial. Santiago de Chile, Chile

En Chile, la pandemia expuso las desigualdades que sacó a la superficie el estallido social de octubre de 2019. Ahora miles recurren cada día a las ollas comunes que proliferan en barrios humildes y de clase media para comer, una necesidad no cubierta para todos.

Casi 40 años atrás, durante la dura crisis económica de 1982 y cuando Chile se encontraba bajo la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), hubo un movimiento de solidaridad vecinal tan fuerte como el que se vive actualmente a través de la proliferación de ollas comunes en los barrios más humildes, pero también de clase media, de Santiago y las grandes ciudades del país.

En Chile se han perdido 1,8 millones de empleos y suspendido más de 700.000 desde comienzos del 2020, y a medida que avanza el tiempo y la mitad de Chile se encuentra confinado para evitar los efectos devastadores de la pandemia por el



nuevo coronavirus, también escasean los recursos básicos.

La solidaridad vecinal se activa, en la forma de ollas comunitarias donde se cocina masivamente, con lo poco o mucho que puede aportar cada uno, convirtiéndose para miles de personas chilenas, en la única posibilidad de asegurar un plato de comida caliente en sus jornadas. En este sentido, se han constituido en la estrategia poblacional de alimentación durante la pandemia.

En el humilde barrio de La Florida, uno de los más poblados de Santiago, lleva funcionando más de tres meses la olla común Los Copihues, una iniciativa que surgió de una de las vecinas del barrio, que a menudo son creados por organizaciones de mujeres. Las más de diez personas detrás de la organización, incluidas cocineras profesionales, se encuentran sin trabajo debido a la pandemia. Funcionan exclusivamente con donaciones de las propias personas vecinas de barrio, en

muchos casos también cesantes. En total cada día se da alimento a 300 personas de casi 100 familias, y se incluye una merienda para 100 niñas y niños.

Esta es una de las acciones que realizan las compañeras de *Mujeres en Red Zona Sur*.

4.1. Las protagonistas: Mujeres en Red Zona Sur

La organización de *Mujeres en Red Zona Sur* surge en 2018, momento en el que varias mujeres de diferentes organizaciones se reunieron para analizar la situación de violencia intrafamiliar que se vivía en su territorio: las Comunas de San Miguel y Pedro Aguirre Cerda de la Zona Sur de Santiago, Chile. Localidades que tenían los más altos índices de violencia intrafamiliar.

Hoy en día, han crecido como organización y están trabajando, ya no solo en las comunas de San Miguel, sino también en Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, El Bosque y San Ramón de la Zona Sur de Santiago de Chile.

El colectivo de *Mujeres en Red Zona Sur* está conformado por 30 Mujeres organizadas en Coordinaciones Comunales bajo objetivos y principios generales. Cada comuna desarrolla actividades centrales en las que participan todas las integrantes y actividades que responden a sus necesidades específicas por territorio.

La organización además convoca a muchas mujeres, de tal manera que en sus talleres han participado más de 500 mujeres durante los últimos 3 años, y en sus encuentros participan alrededor de 80 mujeres del territorio. Los talleres se replican por las mismas mujeres en sus espacios de organización, lo cual tiene un efecto multiplicador enorme.



La organización funciona como un colectivo de trabajo, en el cual, dependiendo las actividades, se van formando comisiones de trabajo. Tienen una comisión de comunicaciones que crea y difunde sus materiales en las redes sociales, y tienen representantes para participar en otros espacios con otras organizaciones.

4.2. Formación como estrategia frente a la violencia de género

“Todas las mujeres, contra todas las violencias”.
Mujeres en Red Zona Sur

Uno de los problemas que más afectaba a las mujeres de la Zona Sur de Santiago Chile, era la violencia de género, tanto dentro como fuera de las familias. Así que, para abordar este problema, las mujeres de esta organización comenzaron a

realizar talleres de prevención de violencia contra las mujeres y a capacitar y empoderar a las víctimas de violencia, a través del conocimiento de sus derechos.

Estos talleres, bajo la metodología de educación popular, se hicieron una vez al mes. Se constituyó en un espacio para que muchas mujeres que habían sufrido violencia, dieran su testimonio y hablaran a otras mujeres, para discutir juntas qué hacer a fin de prevenir la violencia. Con esta práctica, su organización fue tejiendo redes con otras organizaciones de mujeres como la Asamblea Plurinacional Feminista, Organización Contra el Acoso Callejero, Ciudad Feminista, 8 de Marzo, entre otras. También se coordinó con la Oficina de Género de la Universidad de Chile, quienes tienen más experiencia en el abordaje del tema de violencia. Gracias a estas alianzas, se realizaron talleres de autoformación y cooperación entre organizaciones. Estas redes han contribuido además a la denuncia de los femicidios y la precarización en que se encuentran las mujeres frente a la pandemia, e incluso a proponer leyes ante el Congreso como la Ley de Cuidados, Ley de Abordaje Integral a la Violencia, y la Ley del Aborto.

En este camino se identificó que debían conversar entre las mujeres sobre otros tipos de violencia que les afectaban. Utilizando el lema “Todas las Mujeres Contra Todas Violencias”, realizaron encuentros para conversar sobre la violencia en la ciudad y la necesidad de una buena planificación desde el punto de vista de las necesidades y problemas de desplazamiento que afecta directamente a las mujeres. Además, hablaron sobre otros tipos de violencia como:

- La violencia obstétrica: denunciando las malas prácticas de los servicios de salud;

- La violencia laboral: no solo por salarios desiguales entre mujeres y hombres en mismas condiciones laborales, sino también por el acoso laboral;
- La violencia en el pololeo: en este ámbito se desarrollaron talleres en las escuelas secundarias para hablar sobre el amor romántico.

Es así como su mayor práctica de trabajo se centra en el desarrollo de talleres de reflexión y posteriores acuerdos respecto a acciones de protección y denuncia desde las mujeres.

Bajo la metodología participativa, los talleres incluyen la confección de mapeos, trabajos grupales de reflexión y confección de afiches para la denuncia ante las autoridades y otros. También se aborda lo relacionado a los cabildos feministas en conjunto con otras organizaciones, para expresar las demandas de las mujeres ante la crisis económica.

Durante el estallido social de 2019 se denunció con fuerza la violencia política sexual ejercida contra las mujeres por agentes del estado, y la precarización de las vidas de las mujeres bajo el sistema neoliberal implantado en el país, expresado a través de los bajos salarios, empleo informal sin protección, bajas pensiones, desprotección a la maternidad, entre otras.

Durante la pandemia jugaron un rol muy activo en la organización del centro de apoyo, acopio y de ayuda humanitaria a las personas de su localidad. Una de las acciones más fuertes que realizaron fue la de las Ollas Comunes, ya que en Chile el año pasado se perdieron 3 millones de empleos, esto entre trabajadoras(es) informales y trabajadoras(es) que se acogieron al subsidio de cesantía. Además de las Ollas Comunes participaron en la organización

de Comedores Solidarios, y los mencionados centros de acopio de mercaderías para distribuir entre las familias.

4.3. Mejorando Medios de Vida

Los medios de vida mejoran a partir de la formación y el empoderamiento de las mujeres; cuando ellas conocen sus derechos se genera un ambiente de confianza que permite en determinado momento detectar, prevenir y denunciar las violencias de cualquier tipo. La ayuda humanitaria en alimentos y productos de aseo, contribuye a la seguridad general y a la seguridad alimentaria de las familias.

Las Integrantes de *Mujeres en Red Zona Sur*, reflexionaron acerca de cómo han impactado en el mejoramiento de las condiciones de vida desde el punto de vista material, y señalaron que, sin duda uno de los impactos más grandes, es el mejoramiento de hábitat y la circulación de las mujeres por la ciudad.

En los talleres hacen mapeos donde las mujeres identifican los lugares peligrosos al desplazarse por la ciudad: calles sin iluminación, viviendas abandonadas, micro basurales. Esto se denuncia a las autoridades y ellas trabajan en su mejoramiento. También han sostenido reuniones con parlamentarias de su Distrito en las Casa de la Mujer, organismo del gobierno que debe velar porque las mujeres agredidas que denuncian a sus parejas, tengan acceso a atención psicológica y se les proporcione una casa de acogida.

También la organización de ollas comunes y la entrega de cajas de mercadería bajo la campaña “El Pueblo Ayuda al Pueblo”, han ayudado a muchas mujeres que perdieron su fuente de trabajo por la pandemia, debido a que los empleos informales



están restringidos.

Las integrantes de *Mujeres en Red Zona Sur* quisieron compartir los resultados e impactos concretos que se obtuvieron con las prácticas que han realizado, y estos han sido:

- Autoformar a las integrantes en aspectos legales de derechos, historia feminista, talleres de contención y primera acogida a víctimas de violencia de género.
- Se han tejido redes y se ha actuado en coordinación con otras organizaciones para denunciar las situaciones de violencia que vivimos las mujeres.
- Se ha presionado y logrado que la institucionalidad responda a algunas demandas de las mujeres tales como: el mantenimiento por parte del estado de programas de casas de acogida a víctimas, cumplimiento

de protocolos de aborto en 3 causales, reposición de derechos sexuales y reproductivos que se debían dejados de atender por la pandemia

- Se han realizado y evaluado como positivos por las integrantes de la organización, los talleres de discusión política sobre derechos e inclusión de las mujeres en la vida política nacional, sobre todo por los contenidos feministas que queremos en la nueva constitución.
- Se ha logrado la participación activa en coordinaciones que reúnen a feministas a nivel nacional, participando en actividades como marchas para los 8 de marzo, actividades contra femicidios, alerta morada por el aumento de los casos de violencia de género, interpelación por la ley de cuidados y una ley para el abordaje integral de la violencia, entre otros.

4.4. Incidencia Política: entre redes, alianzas y la presión social

Las Integrantes de *Mujeres en Red Zona Sur* forman parte del Bloque Feminista de Unidad Social. Una coordinación de 150 organizaciones nacionales como Federación de Colegios Profesionales, Central Unitaria de Trabajadores, movimientos sindicales, organizaciones de salud y organizaciones ambientalistas; en la cual participan los colectivos y organizaciones feministas a nivel nacional. También participa en espacios de articulación como las Asambleas Territoriales, que surgieron desde el estadiillo social.

Lograron construir fuertes redes con otras organizaciones feministas que trabajan por los derechos humanos de las mujeres, como la Asamblea Plurinacional Feminista,

Organización Contra el Acoso Callejero, Ciudad Feminista, 8 de Marzo, la Oficina de Género de la Universidad de Chile, entre otras.

Gracias a estas alianzas, se realizaron talleres de autoformación, se han fortalecido para denunciar los femicidios y la precarización de las mujeres frente a la pandemia, e incluso a proponer leyes ante el Congreso, como se mencionó anteriormente.

También se logró a través de una solicitud a las autoridades, que se mantengan los programas y la atención durante la pandemia por COVID-19 a través de las Casas de la Mujer, espacios que contaban con muy pocos recursos. Y a través de cartas de presión a las autoridades de salud, se incidió para que se mantuvieran las atenciones por derechos sexuales y reproductivos que se habían suspendido por la pandemia.

4.5. Lecciones Aprendidas y Planes a Futuro

Las mujeres participantes en los talleres han señalado como positiva la experiencia de trabajo en estos temas y en estas prácticas para recuperar su autoestima, empoderarse y valorarse como mujeres. También evaluaron positivamente los talleres de discusión política sobre derechos e inclusión de las mujeres en la vida política nacional, sobre todo por los contenidos feministas que se quieren en la nueva constitución y que propician su empoderamiento al 100%.

También aprendieron a ser autosuficientes y que organizándose podían lograr muchísimo, ya que no tenían financiamiento para sus actividades. Lo que decidieron con estrategia es que cada integrante aporta una cuota mensual para realizar su trabajo.

Con respecto a sus planes a futuro están:

- Continuar con la denuncia y las acciones para la prevención de la violencia y los femicidios.
- Velar porque se mantenga la cobertura de salud a los derechos sexuales y reproductivos.
- Interés en que a partir de los talleres que realizan con las mujeres de los barrios para promover su participación en el proceso constituyente, se continúen reuniendo con ellas en cabildos y en la asamblea popular constituyente, para hablar de los contenidos que deben estar en la constitución y que exigen como feministas.
- Talleres para promover que más mujeres se presenten a cargos de elección popular este año que habrá elecciones de convencionales constituyentes, que redactaran la nueva constitución y elecciones municipales.

También quieren trabajar en la Comuna de Pedro Aguirre Cerda, en cuanto puedan hacer trabajo presencial, y realizar la Escuela Feminista de Niñas en la que esperan conversar con las niñas sobre construcción de procesos de autoestima y valoración personal, con el propósito de que cuenten con herramientas para prevenir la violencia en sus vidas, como también continuar la segunda de la Escuela de Deportes Urbanos para Niñas.



5. Mujeres de los Movimientos de Vivienda en la lucha contra la Pandemia. Brasil



5.1. Igualdad de género en tiempos de COVID-19

Un informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2020)⁸ señala que los brotes de enfermedad afectan a hombres y mujeres de manera diferente, y que las pandemias empeoran las desigualdades a las que ya se enfrentan las mujeres y las niñas.

Visto que las mujeres representan globalmente el 70% del personal en el sector social y sanitario, se debería prestar especial atención a cómo su entorno de trabajo puede exponerlas a la discriminación, cómo afecta su salud sexual y reproductiva y sus necesidades psicosociales como trabajadoras sanitarias de primera línea, señala el informe.

Durante una crisis, las mujeres y niñas pueden encontrarse en mayor riesgo de sufrir violencia de pareja y otros tipos de violencia doméstica debido a un aumento de la tensión en el hogar. Es por esto que resulta imperativo combatir el virus por el bien de la humanidad, centrándonos en las personas, particularmente, en las más afectadas: mujeres, personas mayores, jóvenes, trabajadoras precarias, pequeñas y medianas empresas, el sector informal y los grupos de riesgo, ya que a todas ellas les afecta de una manera diferente la pandemia y la enfermedad.

Es por esto que las mujeres de *Unión de Movimientos de Vivienda del Gran São Paulo e Interior*, con el apoyo de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, deciden invertir sus esfuerzos y recursos en la práctica “*Mujeres de los*

⁸ Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/resources/repercusi%C3%B3n-de-la-pandemia-de-covid-19-en-la-planificaci%C3%B3n-familiar-y-la-eliminaci%C3%B3n-de-la>

Movimientos de Vivienda en la Lucha contra la Pandemia”, para apoyar a las mujeres de su localidad que estaban viviendo malos momentos.

5.2. Las protagonistas: Secretaría de la Mujer de la Unión de Movimientos de Vivienda del Gran São Paulo e Interior – UMMSP

La Secretaría de la Mujer de la UMMSP está integrada por 36 mujeres de diferentes regiones y municipios del Estado de São Paulo, actualmente bajo la responsabilidad de María de Fátima dos Santos y Mariza Dutra Alves.

La Unión Nacional para la Vivienda Popular está en 22 Estados de la Federación Brasileña, en cada uno se cuenta con una Secretaría de Mujeres, representadas por dos mujeres en las Secretarías de cada Estado, totalizando 44 secretarías y éstas a su vez están representadas por dos mujeres a nivel nacional: Cristiane Salles y Ana Paula da Silva.

La organización *Unión de Movimientos de Vivienda del Gran São Paulo e Interior*, tiene como principios la construcción de movimientos de base, con democracia interna, organización horizontal y autonomía, en defensa del derecho a la vivienda y la ciudad, políticas públicas con participación popular y autogestión como herramienta de construcción de ciudadanía. Es por ello que con el apoyo de la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, decidió implementar de octubre a diciembre de 2020 una práctica para ayudar a las mujeres de su localidad durante la pandemia ocasionada por COVID-19.

La idea era ayudar a las comunidades en los territorios que estaban siendo directamente afectadas por esta pandemia.

Pronto descubrieron que las mujeres que viven en los tugurios eran las más afectadas, porque viven en lugares pequeños con un número muy grande de personas. Sabían que tenían que hacer algo al respecto, ya que estas condiciones de hacinamiento y poca sanitización ponían en una posición muy vulnerable a estas mujeres y sus familias.

La idea principal era tener diálogos y talleres, es decir espacios de formación, con mujeres de base de sus localidades, sobre el combate a la pandemia y concientizar a la gente sobre los riesgos del período atípico que se está atravesando, en el que todas las personas debemos tomar acción para permanecer seguras, y entender el papel fundamental que juegan en corresponsabilidad con el gobierno.

5.3. Empoderamiento holístico de las mujeres frente al COVID-19

Dado que el mayor problema que estaban enfrentando las mujeres de la localidad era la inseguridad y el riesgo alto de contraer COVID-19, se realizó un diálogo con las mujeres de este territorio con la finalidad de definir las necesidades reales que las mujeres tenían para afrontar la pandemia.

Respondiendo a las necesidades identificadas, se realizaron cursos de formación virtual a un aproximado de 600 mujeres y alrededor de 400 mujeres en los cursos presenciales, totalizando cerca de 1.000 mujeres.

Se realizaron campañas de sensibilización sobre las recomendaciones de las organizaciones de salud, recordando que el mayor bien es la vida. La Unión de Movimientos de Vivienda de São Paulo -UMMSP- y la Red Mujer y Hábitat -RMHyH- distribuyeron durante este período, más de 100

mil canastas básicas de subsistencia familiar, kits de higiene y mascarillas, entregadas en el Estado de São Paulo a 100 mil familias pobres, la mayoría con mujeres como jefas de hogar con hijas e hijos, quienes viven en tugurios y viviendas con mucha precariedad. A nivel nacional se beneficiaron directamente 300.000 familias, donde el 70% fueron jefas de hogar.

En el mismo período, se distribuyeron Kits de Mascarillas y Material de Higiene y se gestó una alianza con las Unidades Básicas de Salud, para implementar campañas de vacunación a niñez y personas ancianas para combatir otro tipo de enfermedades infecciosas que estaban siendo contagiadas como enfermedades oportunistas, debido a las bajas defensas de la gente en el contexto de la pandemia.

Algunos de los temas que las mujeres desarrollaron en sus talleres y procesos de formación con mujeres de su localidad, fueron:

- Las mujeres y el derecho a la ciudad;
- Vivienda, Mujeres en la lucha contra la pandemia;
- Vivienda de mujeres: Construyendo el derecho a la ciudad desde los territorios;
- Mujer y Vivienda en la lucha contra la violencia doméstica y COVID-19.

Como se puede observar, se desarrolló un proceso de formación holística para las mujeres, abordándose mucho más que solamente Temas de cuidados por COVID-19.

5.4. Resolviendo Medios de Vida en tiempos de



pandemia

La Secretaría de la Mujer llevó a cabo la campaña *Quédate en casa*, pero la mayoría de mujeres perdieron su trabajo debido a la pandemia y el cierre de los negocios, o el miedo al contagio de la gente, y ante estas circunstancias y/o por el tipo de trabajo que desempeñaban o requirieron impulsar, no pudieron quedarse en casa. Trabajos como empleadas domésticas o jornaleras, fueron las únicas opciones para solventar las necesidades de su casa y su familia, entre ellas la comida y pago de facturas. A continuación, el testimonio de una de las voluntarias que acompañó este proceso:

En esta acción mapeamos las favelas y comunidades... vamos de casa en casa, entramos a callejones y callejones... Luego realizamos una encuesta asegurando que las familias necesitadas reciban ayuda... Entregamos un reparto con rapidez y sin generar aglomeraciones o

revueltas, asegurando la distancia y respetando las pautas de distancia social... También tenemos cuidado de verificar quién no puede buscar donaciones... personas mayores con dificultad para caminar, personas con discapacidad o personas en aislamiento con síntomas de COVID-19... buscamos otras formas de hacer posible la entrega... Y aunque se trata de una actividad voluntaria que requiere de horas y horas de trabajo, es reconfortante... asegurar que las ayudas están realmente dirigidas a quienes más las necesitan. Aline Pombal, Voluntaria de la UMMSP

Sin mucha ayuda del gobierno federal y estatal para atender sus necesidades, la Unión de Movimientos Populares jugó un papel fundamental en la recaudación de fondos para la ayuda de estas familias, fomentando su conciencia sobre el tema COVID-19 y otros.

Con respecto a la violencia contra las mujeres y trabajadoras del hogar en este período, se evidenciaron muchos más casos que los registrados habitualmente, por lo que esta campaña no se limitó solo a Sao Paulo, sino se extendió a otros 15 estados brasileños a través del Sindicato Nacional por la Vivienda Popular, beneficiando alrededor de 300 mil mujeres, contactándolas en muchos casos desde el trabajo de base para establecer nuevas alianzas a fin de combatir la pandemia.

Para medir los resultados y el número de personas beneficiadas, se visitaron casas y llenaron formularios, y a través del diálogo directo se midió el nivel de conciencia de las personas. Esto dio como resultado que el número de beneficiarias en São Paulo fueron 100 mil y en Brasil 300 mil, directa e indirectamente. Las personas beneficiarias serían aún más, si se toma en cuenta que cada familia está compuesta por al menos 3 personas, la mayoría ya experimentaban dificultades en tiempos normales, porque viven en las periferias o barrios marginales.

Esta práctica ha cambiado la vida de las mujeres en el sentido de que están lidiando con una situación de pandemia mundial que muchas no habían vivido nunca, y comprendieron la importancia de la alianza y la participación, y del compromiso de nuevas personas, por lo que fue gratificante ver los resultados obtenidos. Incluso estudiantes participaron apoyando en la formación de las mujeres y la experiencia de barrios periféricos y viviendas populares, alentadas por las vidas y la conexión de 6 países, a los que nos unimos en una red que logramos mantener de manera virtual, por lo que se recomienda esta práctica como una experiencia replicable en cualquier lugar del mundo.

5.5. Incidencia Política: del diálogo a las alianzas

En temas de incidencia, establecieron diálogos y se manifestaron directamente con el Alcalde de Sao Paulo y Gobernadores de otros estados, para obtener el apoyo necesario a fin de realizar los mapeos de ciudades y puntos de áreas de riesgo, e iniciar las colecciones con videos de lideresas populares y artistas, para recaudar fondos orientados a la compra de canastas básicas, material de higiene y mascarillas. A la campaña se le llamó “*Quédate en casa el mayor bien y vida*”.

Algunos de los logros registrados gracias a las alianzas realizadas, fueron:

- Recepción de donaciones nacionales e internacionales a través de la alianza con la Unión de Movimientos Populares y de canastas básicas, con una excelente respuesta de la ciudad de Sao Paulo a la organización de eventos.

- Proponer leyes ante el Congreso.
- Alianzas para la compra de canastas básicas a través de las donaciones, y asociación de universidades.

5.6. Lecciones aprendidas y planes a futuro

Entre las lecciones se refiere que, a través de los talleres de capacitación en tiempos de pandemia, aprendieron de las experiencias concretas de trabajar con mujeres incluyendo el uso de herramientas tecnológicas, de manera virtual y directamente en sus territorios, que pese a la posibilidad de acceder a información través de celulares, la mayoría de las mujeres tenían dificultades para manejar su propio teléfono. Este proceso dejó capacidades instaladas a fin de que ellas maximicen los recursos disponibles a través de los medios electrónicos de comunicación, para interactuar en este mundo actual en el que la distancia social es necesaria. El conocimiento compartido fortalece esta red de mujeres que se apoyan, y están mejor aprendiendo de esta construcción colectiva y cotidiana.

Esta experiencia deja grandes satisfacciones, por lo que se considera desde sus protagonistas continuar los cursos de formación en los territorios con mujeres pobres, articulando y movilizandob debates de formación y orientación hacia la equidad de género.

Se tiene la idea de ampliar la intervención, e incluso replicarlo para resaltar las luchas que realizaron para manejar y sacar oportunidades de una situación tan crítica, que pudo concluir de una manera menos afortunada.

Ahora, la pandemia es parte de su vida diaria, y lamentablemente tienen un gobierno nacional totalmente



irresponsable con respecto a cómo mantener a la población segura, desde una perspectiva integral (sin violencia, con seguridad alimentaria, con empleo, entre otras). En este sentido, comparten su completa disposición a continuar actuando por el bien de las mujeres en particular y de las mayorías en general.

6. Proceso de toma de tierra, Jóvenes al Frente. Córdoba, Argentina



6.1. Antecedentes

La toma de tierras es un problema que afecta a Argentina desde hace ya mucho tiempo, principalmente debido a la crisis económica que viene experimentando el país y en la que viven actualmente muchas personas. Algunos medios argentinos estiman que son unas 4.300 hectáreas las tierras fiscales y privadas ocupadas de manera ilegal.

El líder del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) Juan Grabois, advirtió en octubre de 2020, que esta práctica de toma de tierras se intensificaría debido al coronavirus y sugirió que la solución “más inteligente” era “lotear la tierra, ponerle agua, luz y cloaca y darle a la gente para que se haga su casa”. Su postura generó una ola de cuestionamientos, tanto desde la oposición, como desde sectores de la coalición

peronista que gobierna.

Los intendentes de los distritos, donde se han realizado tomas de tierra señalaron que no cuentan con los recursos para brindar estos servicios, en zonas donde además, la recaudación tributaria es escasa.

Por su parte, la ex-Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat, María Eugenia Bielsa, discrepó con Grabois, al afirmar que, si bien no cabe ninguna duda de que existe necesidad de más viviendas, los episodios del conurbano bonaerense tienen otra matriz. Ella afirma que lo que está sucediendo respecto de las tomas, en muchos casos, tiene que ver con situaciones más delictivas, en referencia a la histórica práctica de grupos organizados que toman tierras y las revenden a los más necesitados, a veces vendiendo el mismo lote a más de una

familia.

Más allá de los enfrentamientos políticos, la proliferación de tomas ha reavivado en Argentina un viejo debate en torno al derecho a una vivienda digna frente a la falta de acceso de las mayorías; mientras que, por otro lado, resurge la cuestión por el derecho a que se respete la propiedad privada. El fondo del asunto es el histórico déficit habitacional que existe en el país. La ex- ministra Bielsa estimó recientemente que en el país faltan unas 3,6 millones de viviendas. Esto significa que alrededor de un tercio de la población argentina hoy no tiene una vivienda adecuada.

Dentro de este marco, se encuentra la toma de tierra “Parque Esperanza” en la ciudad de Juárez Celman, al norte de la ciudad de Córdoba (segunda ciudad más grande de Argentina). En junio de 2018 los ocupantes de esta toma fueron violentamente desalojados por el gobierno municipal y provincial. Ante esta situación, las mujeres de la organización *Jóvenes al Frente* decidieron apoyar a las mujeres desalojadas.

6.2. Las protagonistas: Jóvenes al Frente

La organización *Jóvenes al Frente* ha trabajado en un proceso de toma de tierra que se llevó a cabo en Parque Esperanza, en la ciudad Juárez Celman, desde el 7 de junio del año 2014. Esta ocupación cesó el 1 de junio del año 2018, momento en que ocurrió el desalojo violento de las personas que habían establecido una comunidad en este lugar.

La organización *Jóvenes al Frente* no tiene sede aún, pero tuvo sus inicios en Juárez Celman, en el Barrio Ciudad de los Niños, Villa los Llanos, dentro de la ciudad de Córdoba. La misma nació como un grupo autoconvocado de vecinas, vecinos y

estudiantes de Juárez Celman, que se reunieron para realizar trabajo de militancia en el movimiento campesino del norte cordobés.

En el caso del proceso de ocupación referido, este barrio se construyó colectivamente en tierras tomadas por vecinas y sin uso desde hacía años. Muchas de ellas ocuparon estas tierras porque necesitaban un lugar en donde vivir para salir de una relación violenta. Fue un proceso muy interesante e intenso, ya que los vecinos y las vecinas se organizaron para la construcción colectiva de las casas y espacios comunes, y esto favoreció que se fortalecieran como organización y se formaran políticamente.

En 2018 fueron violentamente desalojadas y sus viviendas fueron destruidas. Esto incluso sin orden judicial vigente, o sea de manera ilegal. Durante más de un año vivieron en la capilla del barrio, en completo hacinamiento, a la espera de soluciones por parte del gobierno provincial.

En 2018 se aliaron a CISCOSA Argentina, difundiendo la lucha a cada lugar donde tenían voz, llevando sus demandas a los lugares donde se discute sobre la construcción de un acceso a la ciudad protagonizada por las mujeres, que son en su mayoría quienes no gozan de este derecho.

En 2019 accedieron a los lotes comprometidos por el gobierno, y comenzaron a reconstruir allí sus viviendas de manera muy precaria, con lonas, chapas y demás, asumiéndolo desde la perspectiva de que: al menos tenían de nuevo lugar donde vivir. La pandemia por COVID-19 les llegó sin agua y sin luz, pero se organizaron para la provisión de agua comunitaria y para compras comunitarias, y así comenzaron a construir sus viviendas.

6.3. Por el derecho a la tierra y la vivienda digna, desde el feminismo

“Ni las mujeres ni la tierra son propiedad privada”

El principal problema que pretendían solucionar al implementar esta experiencia territorial era el acceso a la tierra. Por lo que se empezó a formar un proceso de lucha por el derecho a la tierra y vivienda como base, y han trabajado para poner al feminismo como introducción a la militancia, con todas las dificultades que ello implica.

Se embanderaron bajo el lema “ni las mujeres ni la tierra son propiedad privada”. Entendieron que, para sostener las luchas, necesitaban un suelo que les permita producir su alimento y su hábitat de manera colectiva para concretarlo. Por lo tanto, se propusieron plantear sus demandas a los gobiernos, para que éstos garantizaran el libre acceso a los derechos constitucionales que les amparan.

Instalaron la discusión en el ámbito mediático y eso facilitó que la opinión pública estuviera presente ante cada paso de avance o retroceso, demonizando quizás la lucha y a la organización, pero abriendo la mirada ante un problema estructural de su ciudad. El avance de la toma de tierra y la gran cantidad de tierras informales que rodean la ciudad, permitió poner la mirada en este proceso.

Bajo muchos costos y pérdidas, no se descansó hasta conquistar un pedazo de tierra para las familias más necesitadas, las cuales habían sufrido la evicción con desalojo ilegal y violento, y el gobierno reconociera la necesidad y el derecho negado históricamente a los sectores más humildes. Claro está, que no cubrió ni la décima parte de las familias que iniciaron este proceso y que hoy en día no han resuelto su acceso legal y constitucional, a la tierra y a la vivienda.



Para realizar estas acciones en apoyo de las personas que llevaron a cabo la toma de la tierra, la organización no recibió ningún apoyo externo. La exposición mediática de todas y todos los referentes fue tal, que rápidamente estuvieron bloqueados de todos los programas o beneficios que rigieron en el periodo de inicio de la toma.

El gobierno provincial dejó de abastecer hasta los comedores comunitarios que sostenían en otros barrios de la ciudad antes de la toma. Se les dio de baja hasta en programas nacionales, no pudieron nunca acceder a apoyos por denunciar públicamente los abusos recibidos y el hostigamiento local en complicidad con el gobierno provincial. Por lo tanto, este proceso obtuvo su financiamiento del autoabastecimiento entre vecinos.

6.4. Acceso a la tierra: otra forma de garantizar medios de vida

“Queremos tierra para habitar, trabajar y acceder a la ciudad.”

El mayor logro que las mujeres de la organización *Jóvenes al Frente*, señala el acceso a la tierra, el objetivo general planteado para que las personas que habían sido desalojadas y reubicadas en un lugar precario, pudieran mejorar su calidad de vida.

Entre sus objetivos específicos se ubica la búsqueda por constituirse en un ejemplo de ciudad de lucha y resistencia, y que con este proceso la sociedad no permita nunca más un desalojo violento e ilegal, como el del Parque Esperanza. También, que el gobierno se sienta interpelado, que, si responde por un barrio irregular e informal, que empiece a responder por los cientos de barrios irregulares que hay en la ciudad. Y finalmente, que las mujeres tomen la palabra, aunque el costo sea de exposición y hostigamiento.

Los resultados que han obtenido son la apertura a muchos espacios para compartir el abordaje y metodología para llegar al objetivo, el respeto y acompañamiento de espacios de militancia con muchos más años de experiencia que su joven organización. Lograron aparecer en el Registro Nacional de Villas y Barrios Populares. Lastimosamente antes de su aprobación como barrio en el congreso, las desalojaron intencionalmente para no gozar de la ley.

Los resultados los han medido en función de la tierra que se conquistó, para que hoy familias que no tenían ninguna posibilidad de adquirir un lote propio, estén viviendo en un lote a su nombre.

6.5. Nuevas estrategias de Incidencia Política por la vivienda digna

En lo local se desarrollaron muchas estrategias de incidencia, desde la implementación de la gestión de una feria gratuita para comerciantes, que la organización sin recursos logró instalar en la ciudad, hasta eventos gratuitos y cursos de acceso a todas las familias, lo que inauguraron como recurso para darse a conocer y hacer participar a la ciudad del proceso que vivían.

Demostraron incansablemente que el espacio público por derecho se puede usar: lograron instalar una mesa donde tramitar planes de ayuda social en la plaza, allí las madres y jefas de hogar podían tramitar las ayudas del estado. Esto no lo había realizado nunca antes la gestión local, y no manejaban políticas para las personas más humildes.

Al notar la simpatía popular hacia la organización, por ende, la simpatía de las mayorías de la ciudad, la gestión local puso la mirada en estas acciones y las replicó, con los recursos monetarios que ellas no contaban. Y con esto, bajo la mirada de oligarcas que gobiernan la ciudad de Juárez Celman, atrajeron a la gente por necesidad. Con el sabio juego de “jugar con la necesidad” que era mucha.

La mayor incidencia local fue lograr que se integrara a la agenda lo que la organización les estaba marcando como importante y fundamental para un sector olvidado.

A nivel nacional, contaron con una persona que les representó en la discusión con diputados acerca de la ley de regularización socio-urbana, en la que se pudo exponer este proceso. A partir de allí, siguieron encontrando puertas abiertas y más procesos que las nutrieron y enseñaron.

6.6. Lecciones Aprendidas y Acciones Futuras

Algunas de las lecciones aprendidas que ellas tuvieron en este proceso fueron:

- Es importante evitar que los cuerpos de las mujeres se expongan a lo que ellas vivieron. Dicen NUNCA MÁS, a esa experiencia.
- Comprenden sobre la necesidad de que haya políticas públicas que marquen otro camino.
- Están seguras de que más mujeres deben experimentar procesos de conquista de derechos, con menos costo, con menos pérdidas, con menos violencia.

Las acciones a futuro que quisieran emprender son:

- Que la reforma agraria y la soberanía alimentaria sea una realidad en otro mundo posible, más que una utopía.
- Que se ejecuten políticas públicas más justas y más vinculantes hacia su sector, y que las funcionarias personas de más baja escala a la más alta, trabajen por un acceso a la tierra con un proceso favorable, que les libere de la violenta experiencia que ellas pasaron para lograrlo.



7. Una Mirada a otras Experiencias Territoriales desde las Mujeres ante la Pandemia de COVID-19

Colombia tiene una multiplicidad de experiencias territoriales que se han generado en diversos territorios y con diferentes iniciativas. Una de ellas se llevó a cabo en Bogotá, a partir del cuestionamiento sobre cuáles son las demandas y la situación de las mujeres indígenas, con especial acento en la situación crítica que viven respecto a los ingresos, a la falta de empleo, a la violencia, los problemas de acceso a la ayuda alimentaria y cómo ellas están enfrentando esta pandemia con sus propios elementos, con su experiencia y su trabajo.

En este sentido la pandemia las encontró fortalecidas en redes y rehabilitando las prácticas ancestrales: la olla comunitaria, la mano cambiada, la “manucia”, el salvavidas bajo esta crisis; sumado a la práctica de interpelación permanente a la concentración de poderes desde el gobierno nacional, luchando por una participación donde las voces de las mujeres sean escuchadas, haciendo la denuncia por las redes, el boca-boca, dentro de casa y en las colectivas y comunitarias.

Por otra parte han retomado la partería para atender a las mujeres en sus casas; la *indotánica*, sanación con plantas medicinales para atender de manera temprana para atender la pandemia ante un sistema de salud occidental ausente, con siembras en el patio trasero de sus casas, *indoeducación* para retomar el palabreo, los *sabedores* para atención de la salud mental para contener y sanar el alma y cuerpo de nuestra mente; *soberanía alimentaria* la finca tradicional y colectiva, innovación social para garantizar la soberanía alimentaria sostenible en armonía con el territorio desde las mujeres. Procesos colaborativos con mano cambiada, la “*manucia*” para solventar la crisis.

Desde *Santa Cruz de Colombia*, las mujeres afrodescendientes denuncian cómo se romantiza el confinamiento: en los medios de comunicación se coloca como positivo estar en la casa, cuidarse, hacer cosas, invisibilizando la desigualdad que existe en los territorios, particularmente en el caso de las

mujeres afrodescendientes en Bogotá, donde hay muchísima precarización de servicios, racismo, violencia. Sin embargo, las mujeres afrodescendientes se encuentran recuperando y han fortalecido prácticas ancestrales para apoyar la sobrevivencia colectiva en el territorio, haciendo de vital importancia profundizar en su sabiduría.

De la Zona Sur de Chile y Santiago, viviendo una situación extraordinariamente crítica, se pone el énfasis en la organización en red de los territorios, para apoyar a las mujeres en los temas de violencia, realizando tareas de prevención, capacitación y trabajo territorial. Al respecto se identifica que se está retomando la práctica de las “Ollas Comunes” que recuperan toda una tradición y un trabajo vivido durante la dictadura.

Además, se están gestionando subsidios a familias monoparentales encabezadas por mujeres y que viven en pensiones (cuartos de alquiler) para evitar desencadenar situación de calle por falta de recursos debido a que subsisten con trabajo informal. Se observa que se está buscando una redistribución de fincas abandonadas en el centro de la ciudad para proyectos sociales para atención de mujeres en grados de vulnerabilidad: mujeres en situación de calle con niñez o saliendo de situaciones de violencia para acompañarles con proyectos de mejora en viviendas transitorias de 3 meses a 6 años, en lo que ganan autonomía y empoderamiento.

Por otra parte se gestan nuevas formas de habitar con proyectos de co-vivienda para mujeres mayores jubiladas feministas, como cooperativas con espacios comunes y privados, transformando espacios abandonados. Estas acciones se enmarcan en la búsqueda por hacer valer el derecho a la ciudad con acceso a servicios de salud, transporte, arbolado, movilidad; y pretenden poner en agenda

política, aprovechando la coyuntura actual, la situación de las mujeres invisibilizadas, sobre todo aquellas que luchan por tener un lugar donde vivir.

Cada uno de estos procesos se vinculan a la generación de empleo, por lo que se ha logrado pasantías para mujeres que han salido de una situación de violencia, preparándose en temas de electricidad, y que ya están trabajando en la unidad de alumbrado público con remuneración salarial para logro de autonomía.

En lo que respecta a *Mujeres en Red Zona Sur de Chile*, también se están generando acciones de olla común paritaria de mujeres y hombres para resistir, lugares de acopio de mercadería, se lucha para incidir en la creación de gobiernos locales más dedicados a la sostenibilidad de la vida para la armonía entre trabajo y casa: las mujeres aportan trabajo y medios de producción, haciendo presión por políticas de género frente a la sostenibilidad de la vida.

En *Argentina* la pandemia regresó a las mujeres a la casa cumpliendo con actividades de cuidado 24 horas al día de manera exclusiva. Se reportaron casos de violencia en el cuidado, llegando a casos de femicidio. Ante esta situación se plantea la *democratización de los cuidados en la comunidad como un derecho*, para lo que se requiere la concreción de herramientas, recursos y tiempo para que las mujeres puedan disfrutar la ciudad. Por otra parte, se plantea cómo las organizaciones están sosteniendo comedores populares, y están abordando el tema de la precarización del trabajo para avanzar en los derechos al cuidado, un tema fundamental, como un bien de la sociedad y que debe abordarse en términos de corresponsabilidad.

En *Brasil* se realiza un excelente trabajo en temas de derecho a la ciudad y la vivienda: respecto al estatuto de la ciudad y

la protección de la propiedad de la vivienda por parte de las mujeres, las campañas solidarias de provisión de alimentos, de útiles, de protección para que las mujeres se queden en casa.

Por otro lado, en *Guatemala* se ha generado un gran aprendizaje en torno a la sustentabilidad alimentaria a través de la creación y gestión de huertos urbanos, huertos en las viviendas, huertos colectivos, que han resultado ser un importante aporte ante esta crisis, no solo a partir de la ayuda alimentaria sino también brindando una perspectiva sobre la importancia de la sustentabilidad a la ciudadanía. En este sentido, los huertos urbanos aportan consumo de producción; incremento en la alimentación nutritiva, ahorro económico, fortalecimiento y construcción de resiliencia comunitaria y prevención del riesgo, además de activar liderazgos de las mujeres.

A modo de cierre es necesario recalcar cómo el trabajo y el conocimiento, la demanda por los derechos, la consciencia de derechos de las lideresas, genera un importante optimismo en un momento tan difícil, cómo la organización en redes, alianzas, los procesos formativos de transferencia de conocimiento, pueden llevar a tener un mejor aprendizaje y a entender de mejor manera esta situación.

La sostenibilidad del territorio es un tema que ha sido abordado por las mujeres durante muchos años, sin embargo, con la profundidad de los problemas actuales esta visibilidad es muchísimo más fuerte. Estamos aprendiendo sobre cómo dar respuesta distinta, cómo demandar a los gobiernos locales y en todos sus niveles, por un abordaje del territorio, por una perspectiva de igualdad donde las mujeres y su aprendizaje esté presente, desde este trabajo colectivo en red tan fundamental, en tanto que representa un proceso acumulativo para ir profundizando y fortaleciendo.

Apartado 3*

Propuesta de lineamientos para políticas y programas con enfoque de género

*Sistematización a cargo de *Sur Corporación*.
Tania Macuer, Olga Segovia.



1.

Desigualdades en las ciudades y barrios frente al COVID-19

Las ciudades latinoamericanas son territorios fragmentados en términos socioeconómicos y de infraestructura física y de servicios, en los que, además, se expresan diversas discriminaciones y desigualdades género. Es en este contexto que es necesario revisar los efectos provocados por las medidas de restricción a la movilidad y en las políticas de prevención de la pandemia del COVID-19. No todos los barrios son iguales, no todas las viviendas son adecuadas, no todas las personas cuentan con recursos similares para afrontar las pérdidas de empleos. Y muy específicamente, la crisis afecta más a las mujeres que a los hombres.

Durante la pandemia se ha pedido a mujeres y hombres quedarse en sus viviendas para protegerse del contagio. Sin embargo, se ha demostrado que es una recomendación imposible de cumplir para muchas personas: sus viviendas son precarias, pequeñas, no cuentan con equipamientos necesarios; o muchas perdieron sus trabajos y necesitaron salir a la calle para ganarse la vida. La pandemia demostró que las políticas públicas aplicadas desde los gobiernos centrales no reconocen la realidad de grandes sectores de ciudades y territorios: diversas desigualdades sociales; diversidad de composición hogares; y las necesidades específicas de grupos

particulares de la población.

Ante una situación de base agravada por la crisis provocada por la pandemia, han surgido propuestas desde las organizaciones de mujeres, formas de organización local diferentes, y resurgido estrategias de sobrevivencia y abastecimiento comunitarios. Entre otras iniciativas, en los barrios populares el mandato “quedarse en casa” (que era imposible de cumplir) se convirtió en un “quédate en tu barrio”, como expresión de la solidaridad de redes comunitarias en los lugares de mayores necesidades.

El debate y las lecciones de diversas experiencias territoriales recogidas en los Foros virtuales “Lecturas Feministas sobre Ciudades y Territorios”, realizados por la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, sugieren propuestas de lineamientos de políticas públicas en clave feminista, los que se organizan a continuación en torno a tres ejes:

1. El primero aborda la necesidad de respuestas urgentes a las violencias contra las mujeres, especialmente la violencia doméstica, que ha aumentado y expuesto a muchas mujeres a estar encerradas con sus maltratadores.

2. El segundo presenta el tema de los cuidados a grupos de personas en situación de dependencia y su relación con la autonomía económica de las mujeres en su entorno urbano, y la participación en relación con los gobiernos locales.
3. El tercer eje corresponde a la necesidad de una vivienda adecuada. Se destacan al respecto los problemas asociados al teletrabajo, que son afectados por la precariedad de las viviendas y de su equipamiento.

2.

Lineamientos y recomendaciones para un abordaje feminista de las desigualdades territoriales de la pandemia

En esta perspectiva, se relevan las líneas de violencia de género, cuidado y autonomía, y el derecho a una vivienda adecuada.

2.1. Violencia contra las mujeres en situaciones de aislamiento social

Como los datos indican, y por los diversos motivos señalados en los Foros —el confinamiento, las estrecheces económicas, entre otros—, la violencia doméstica contra las mujeres ha aumentado. Algunos lineamientos para abordar, reducir y eliminar estas violencias son:

a) Mejorar y diversificar los canales de información hacia la ciudadanía en materia de prevención y atención a la violencia de género.

Uno de los temas generalizados en la región ha sido la falta de información y sensibilización respecto a las posibles situaciones de violencia consecuencia del confinamiento. Se propone generar sistemas de

sensibilización, información y orientación masiva para el abordaje de casos de violencia en contexto de aislamiento social, a disponibilidad de toda la ciudadanía.

b) Generar canales alternativos para realizar denuncias y fortalecer los sistemas de atención y protección de los gobiernos.

Se observa una incapacidad del sistema de justicia para generar espacios alternativos de denuncia efectiva y de medidas de protección en materia de violencia de género, con lo que aumentan las dificultades que conlleva para las mujeres la convivencia con “los agresores”. Esto es respaldado por un aumento considerable en las llamadas a los canales de orientación y consulta denunciando situaciones de violencia, aunque no quede claro que tales llamadas hayan llegado a tener seguimiento y ser efectivas en la superación del problema denunciado. En este contexto, se propone:

c) Facilitar y generar sistemas de denuncia alternativos que permitan el acceso a la justicia aun en situaciones de aislamiento social, en las que las posibilidades de acceder al sistema se han visto limitadas por las medidas de restricción de movilidad y

aislamiento social.

El sistema de prevención, atención y reparación de la violencia de género implementado por los gobiernos debe contemplar medidas alternativas que permitan a las mujeres acceder a él aun en situaciones de aislamiento, con principal atención a los grupos de principal protección. Por ejemplo: facilitar más albergues o refugios, dictar medidas de protección sin previa evaluación de riesgo, permitir a las mujeres salir para hacer denuncias, aunque existan restricciones de desplazamiento.

d) Instalación y fortalecimiento de mecanismos de prevención comunitaria.

Se requiere fortalecer modelos comunitarios de prevención de la violencia contra las mujeres que permitan abordar violencias en el contexto de la comunidad en que residen. Y junto con ello, apoyar a las organizaciones de mujeres en sus objetivos, en particular en el uso de tecnologías de la información que les permitan una comunicación efectiva con las instancias de protección adecuadas.

e) Creación de protocolos especiales ante situaciones de emergencia.

Es necesario establecer protocolos de acción de emergencia entre los gobiernos locales, las organizaciones sociales de mujeres y las instituciones especializadas, para prevenir, atender y garantizar el acceso a la justicia respecto a los distintos tipos de violencia contra las mujeres en los contextos de emergencias, y especialmente en situación de aislamiento social.

f) Medidas diferenciales considerando la interseccionalidad en la problemática de la violencia.

Considerando las distintas formas en que tiene curso la violencia, se recomienda generar medidas diferenciadas para grupos de principal protección, respondiendo a las características de dichos grupos (niños, personas mayores, mujeres indígenas, diversidad sexual, migrantes, entre otros) y su nivel de exposición a la violencia en los espacios públicos y privados.

g) Medidas de seguridad de circulación en el espacio público.

Se debe proveer seguridad a las mujeres para el desarrollo de sus labores de salud, cuidado y abastecimiento en horas nocturnas, ya que el confinamiento ha aumentado la inseguridad en los espacios públicos por el despoblamiento, la falta de iluminación y de vigilancia. Es necesario considerar al respecto que la inseguridad en el espacio público limita las posibilidades de desplazamiento y articulación de las mujeres y, por tanto, su participación en espacios de organización comunitaria cuando tales instancias tienen lugar en las noches.

2.2. Cuidado y autonomía. Respuestas urgentes y más allá del confinamiento

En el contexto de la grave crisis sanitaria actual, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de niñas y niños en casa ha aumentado debido no solo a los cierres de escuelas, sino también a las estrategias de supervivencia que se desarrollan al interior de las viviendas, que se suman a los cuidados de personas enfermas crónicas y/o en condición de

discapacidad.

En este ámbito, se proponen los siguientes lineamientos:

a) Poner en el centro de las políticas públicas la sostenibilidad de la vida y la solidaridad.

Es urgente demandar políticas sociales y económicas sostenibles a largo plazo. Políticas inclusivas de reactivación económica y de empleo que se desarrollen desde una nueva gobernabilidad con diálogo social. Políticas que enfrenten la desigualdad en sus múltiples dimensiones, con sistemas que garanticen el acceso universal y de calidad a los servicios de salud, sistemas de protección social y de cuidados.

b) Fortalecer los sistemas de protección social y de seguridad social.

Los sistemas de protección y seguridad social vigentes en la mayoría de nuestros países para hacer frente a la realidad de la pandemia, no se corresponden con la realidad de importantes sectores de la población. De hecho, han demostrado su incapacidad para incidir en la propagación del COVID-19 y mitigar sus impactos, así como para dar una respuesta responsable y sostenible al conjunto de la ciudadanía ante una situación de crisis, y requieren ser rediseñados.

c) Avanzar en corresponsabilidad del cuidado en el hogar.

Para esto es necesario promover medidas que permitan reconocer, reducir y redistribuir la sobrecarga de trabajo no remunerado que se produce al interior de los hogares por el cuidado de personas dependientes y que es absorbida mayoritariamente por las mujeres. De ahí la urgencia de avanzar en la corresponsabilidad

en el cuidado entre la familia, el Estado y la comunidad, en el ámbito privado y en el ámbito público. Ello implica reconocimiento, redistribución, reducción de las tareas de cuidado que realizan principalmente las mujeres. Algunas medidas al respecto son:

- Licencias para el cuidado de hijas e hijos u otros familiares con enfermedades crónicas y/o en condición de discapacidad.
- Provisión de servicios de cuidado de primera infancia y personas dependientes, públicos, privados y comunitarios, que alivien el trabajo que recae en las mujeres.
- Bonos adicionales y subsidios destinados a la contratación de servicios de cuidado infantil, para personas que no puedan trabajar desde casa.
- Promover licencias de maternidad y paternidad paritarias.

d) Priorizar la recuperación económica con enfoque de género.

En el contexto actual, es necesario priorizar el sector de mujeres más afectado por la pérdida de medios de vida: mujeres migrantes, mujeres trans, vendedoras ambulantes, empleadas domésticas, empleadas de establecimientos comerciales. Es necesario destacar la resiliencia que han mostrado las mujeres, creando desde sus casas y sus barrios mecanismos para su supervivencia y la de sus familias.

e) Fortalecer el rol de los gobiernos locales en apoyo a las actividades de cuidado y autonomía de las mujeres.

Durante la pandemia se ha evidenciado la importancia

que tiene el territorio, el barrio, la manzana, como el lugar donde se realizan o fracasan (por su desconocimiento) las políticas públicas. Al respecto, se ha demostrado en diversas ocasiones la importancia de los gobiernos locales como la escala en la cual las políticas públicas se encuentran con la ciudadanía. Desde esta escala es posible reconocer y potenciar diferentes redes:

- *Redes de sobrevivencia.* Se impone reconocer las respuestas comunitarias. La solidaridad y el intercambio han sido las estrategias de sobrevivencia que se han impulsado por los habitantes (mayoritariamente mujeres) en los barrios populares. Ejemplos son los comedores populares, las ollas comunes, la creación de mecanismos de cuidado comunitario y la identificación de estrategias de cuidado: creación de un espacio de lavado de manos con poca agua y jabón, colgados de lazos para facilitar el acceso y reducir el contacto y contaminación.
- *Redes de comercialización.* Una forma de apoyar la recuperación de la economía de los barrios es facilitar la comercialización de la producción informal. Las mujeres, sobre todo, han creado desde sus casas mecanismos para su supervivencia y la de sus familias: fabricación de mascarillas y de alcohol en gel para la venta, comida (tiempos de comida, helados, repostería, comida típica de postre), servicios a domicilio para garantizar la venta de sus productos. Además, personas adultas mayores, pese a las restricciones, ofrecen servicios, venden libros, y en general se mueven solas, pese a que en supermercados grandes ya les han prohibido la entrada, sin considerar que viven solas y no cuentan con redes familiares para solventar sus necesidades.

- *Las redes sociales.* Las redes sociales han sido los medios de promoción de los productos y servicios generados por la población, en particular las mujeres; en algunos casos lo han hecho de voz en voz, y en otros, incumpliendo las normas establecidas, ofreciendo de casa en casa ya sea barrer y lavar las zonas peatonales, afilar cuchillos, jardinería, reparación de electrodomésticos y zapatos, incluyendo a quienes directamente piden ayuda para dar de comer a sus familias. Desde los gobiernos locales se puede apoyar estas redes creando plataformas digitales y ofreciendo acceso gratuito a internet.

- *Las redes informáticas:* Se ha hecho evidente que una parte importante de la población, en especial adultos mayores y personas sin acceso a las prácticas digitales, ya sea por falta de los implementos necesarios – computadores, conexión a internet– o de alfabetización digital, quedan marginadas del acceso a distancia a ciertos beneficios y servicios, en especial pago de pensiones, bonos y otros apoyos monetarios. Crear redes de apoyo en esta línea es prioritario, y de hecho, requiere de recursos humanos y de financiamiento público.

2.3. Derecho humano a una vivienda adecuada

El aislamiento social y el confinamiento de la población en sus casas, como medida de prevención individual del contagio de la pandemia, hizo presente la desigualdad en el acceso a viviendas adecuadas y a dotación de servicios básicos en nuestras ciudades. No todas las familias tienen viviendas adecuadas, e incluso en algunos casos las medidas de prevención dictadas han contribuir a aumentar los niveles

de transmisión del virus en territorios y comunidades ya precarizados.

En las zonas marginadas, con entornos densamente poblados, viviendas pequeñas, escasez de agua y de sistemas de saneamiento básico, las mujeres, particularmente las jefas de hogar, y sus familias, en ausencia de respuestas públicas han encontrado respuestas colectivas solidarias en los barrios para poner en práctica acciones para prevenir y mitigar los impactos de la pandemia, en la salud, trabajo y hambre.

Algunas propuestas de lineamientos en la materia son:

a) Avanzar en la aplicación del derecho humano a una vivienda adecuada.

En el centro de la discusión en torno a la producción de vivienda adecuada está el modelo de desarrollo neoliberal dominante en la mayoría de los países de América Latina. Así, se ha definido la vivienda como un bien transable, una mercancía sometida a las leyes de la oferta y la demanda. En ciudades con altos niveles de fragmentación social y económica, con niveles críticos de hacinamiento y extensas zonas carentes de servicios básicos y equipamiento urbano, el derecho a la vivienda para una fracción importante de la población está limitado por la ambición de los agentes inmobiliarios.

El derecho a una vivienda adecuada está reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (artículo 25.1); en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 (Artículo 11), y en las Constituciones de varios de los países de América Latina. Como lo ha mostrado la pandemia, el acceso a una vivienda adecuada es un derecho que no se cumple. Así, por ejemplo, es necesario:

- *Impedir los desalojos forzosos.* Familias a cargo de mujeres han sido desalojadas de sus piezas o viviendas precarias por no cumplir con el pago debido a la pérdida de ingresos. En este contexto, se debe agregar que las mujeres migrantes son un grupo particularmente afectado, especialmente aquellas que realizan actividades informales y viven en inquilinatos.
- *Terminar con la discriminación en el acceso a la vivienda.* Particularmente, esta discriminación afecta a mujeres inmigrantes e indígenas que, forzadas por la violencia en zona campesinas o por razones económicas, llegan a las ciudades y no tienen otra alternativa que los barrios de la periferia, en arriendo o invasiones, donde enfrentan violencias provenientes de los dueños de los predios.
- *Dotar las viviendas con agua y servicios básicos.* Durante la pandemia, algunos de los servicios básicos cobran una importancia determinante para la sobrevivencia. El acceso al agua potable constituye uno de estos, puesto que no solo es necesaria para la vida en condiciones normales, sino que se requiere en mayor proporción para permitir el cumplimiento de las disposiciones sanitarias básicas. En este sentido, los Estados y los gobiernos locales deben garantizar la provisión de agua en toda la ciudad, incluyendo aquellas zonas que hasta ahora no se han considerado en la expansión de las redes de servicios.
- *Dar seguridad de la tenencia del suelo y la vivienda a las mujeres jefas de hogar y sus familias.* En tiempos de pandemia, la seguridad jurídica tiene un papel determinante para las mujeres, considerando que son las más severamente afectadas por la pérdida de medios de vida, tanto por la amenaza de posible desalojo, como

por no poder acceder a beneficios gubernamentales, para los cuales se requiere demostrar con recibos de servicios públicos la tenencia de vivienda.

- *Localización de la vivienda.* Si colocamos la cotidianidad de la vida de las mujeres como eje de un urbanismo feminista, la localización de la vivienda no es suficiente en sí misma. Se requiere de lugares con proximidad a los servicios necesarios, para que los desplazamientos para acceder a ellos no impliquen que las mujeres carezcan de tiempo para realizar su vida en la esfera política y social.
- *Adecuación cultural.* Las viviendas, sus diseños, materiales de construcción, deben permitir la expresión de la identidad cultural de las mujeres de diversas procedencias, cosmovisiones y culturas, y en las que la interseccionalidad impone múltiples identidades. La localización de grandes colectivos de migrantes en las periferias o en las zonas de alta marginalidad social de las ciudades constituye un reto para la acción pública, en la perspectiva de definir alternativas de adecuación cultural para sus nuevos habitantes.

b) Diseñar viviendas con perspectiva de género.

La pandemia ha demostrado que el diseño de las viviendas sociales está enfocado desde una visión “familista” individual: la mujer relegada a la cocina y cuidado de los niños, mientras que los lugares abiertos y de reunión están destinados a los hombres. Frente a tal concepción y su correspondiente práctica, en los barrios populares las tareas de cuidados y sobrevivencia han flexibilizado la barrera entre espacios privados y públicos: el barrio, de manera colectiva, ofrece un espacio complementario al de las viviendas.

Una propuesta de diseño feminista de la vivienda debería, entre otras cosas, considerar la flexibilidad mencionada y la diversidad de hogares, conformados por distintos tipos de familias. Esto, sin embargo, no se ha reflejado en las políticas de vivienda. La concepción maternalista de la política no es suficiente: hay que avanzar para instalar a la vivienda como un derecho, y no como algo vinculado al rol maternal asignado por la sociedad andrógina.

c) Mejorar el equipamiento urbano de los barrios, del entorno de las viviendas precarias.

Se requiere de un viraje fuerte en la concepción, en el diseño y en la aplicación de políticas públicas de vivienda, de manera que estén fundadas en el derecho y que no solo atiendan a la diversidad de familias y mujeres, sino que consideren la estrecha conexión existente entre el derecho a la vivienda y los demás derechos humanos de las mujeres: el derecho a la seguridad, al trabajo, a la educación, a la salud, entre otros.

d) Promover organizaciones de mujeres por el derecho a la vivienda.

En el marco de la pandemia, la promoción de la organización en barrios y comunidades es fundamental para articular organizaciones y redes de mujeres entorno a las demandas por el derecho a la vivienda, la salud, y a políticas y programas de cuidado que pongan en el centro los derechos de todas y de todos a habitar la ciudad con dignidad.

e) Variedad de formas de tenencia.

La concepción de la propiedad como la única manera de ejercer la tenencia de la vivienda no solo genera discriminación, sino que fortalece la idea de que las labores domésticas y de cuidado deben recaer sobre las mujeres, mientras la provisión de los recursos monetarios para lograr la propiedad de la vivienda y el sustento familiar corresponde a los hombres. Hay alternativas a tal estructura, como las tenencias colectivas y públicas, la colectivización de las labores domésticas, los espacios de habitar y de cuidado no limitados a la vivienda privada unifamiliar.

f) Oferta de vivienda adecuada a precios asequibles.

Un importante problema del continente es que no hay oferta de viviendas adecuadas a precios asequibles, y más de cien millones de personas en Latinoamérica habitan en favelas y barrios inadecuados, muchos sin pruebas de propiedad, falta de acceso a agua potable, casas construidas con materiales inadecuados, siendo Brasil y México los mayores exponentes de estos problemas.

Se requiere la intervención del Estado para regular la especulación del suelo y para impulsar la producción de viviendas por organizaciones de mujeres, cooperativas, y otros tipos de entidades sin fines de lucro.

Concluyendo, no hay que olvidar que estos lineamientos presentados, son una respuesta a la urgencia de paliar los efectos de la pandemia, forman parte de una propuesta de urbanismo feminista que la Red Mujer y Hábitat con el horizonte de una ciudad compartida por mujeres y hombres.

Así, estos lineamientos se enmarcan en el ámbito de la planificación urbana feminista, en el cual la Red ha sido

pionera. Ha realizado programas de ciudades seguras para las mujeres y las niñas; ha colaborado y trabajado con organizaciones de mujeres feministas en temas de vivienda y suelo, convivencia y seguridad, equipamientos y planes de ordenamiento territorial con perspectiva de género y cambio climático, entre otros. Este bagaje acumulado, se orienta, hoy, a la tarea de la emergencia; mañana a la reconstrucción con perspectiva de género, de las comunidades urbanas.

**Publicación desarrollada en el marco del Proyecto
“Mujeres construyendo movimientos desde sus
diversidades (2019-2020)”.**

Socias implementadoras: Fundación AVP, CISCOSA -Ciudades Feministas, União Nacional Por Moradia Popular, Sur Corporación, Fundación Guatemala, La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local.

ISBN: 978-987-47239-5-6

Edición: *CISCOSA- Ciudades feministas*
Diagramación: *Mariel Arias*

Enero 2021.-